



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA
Y HOTELERA

TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA

TEMA: INCIDENCIA DE ESTRATEGIAS PARA EL
DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN EL CANTÓN
EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO

AUTORAS: CABASCANGO TOAPANTA, JESSICA ELIZABETH
ESPINOZA CHICAIZA, MAYRA LISETH

DIRECTORA: ÁLVAREZ CALUPIÑA, GABRIELA FERNANDA

SANGOLQUÍ

2016



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, "**INCIDENCIA DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN EL CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO**" realizado por las señoritas **Cabascango Toapanta Jessica Elizabeth y Espinoza Chicaiza Mayra Liseth**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a las señoritas **Cabascango Toapanta Jessica Elizabeth y Espinoza Chicaiza Mayra Liseth**, para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 08 de agosto del 2016

Atentamente,

Mgt. Gabriela Álvarez
Directora de tesis



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Jessica Elizabeth Cabascango Toapanta**, con cédula de identidad N° 1718402389, y **Mayra Liseth Espinoza Chicaiza**, con cédula de identidad N° 1500739840; declaramos que este trabajo de titulación "**INCIDENCIA DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN EL CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO**" ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, 15 de agosto del 2016

Jessica Elizabeth Cabascango Toapanta
C.C. 1718402389

Mayra Liseth Espinoza Chicaiza
C.C. 1500739840



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Jessica Elizabeth Cabascango Toapanta**, y **Mayra Liseth Espinoza Chicaiza**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación **"INCIDENCIA DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN EL CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO"** cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

Sangolquí, 15 de agosto del 2016

Jessica Elizabeth Cabascango Toapanta
C.C. 1718402389

Mayra Liseth Espinoza Chicaiza
C.C. 1500739840

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de investigación a Dios, a la virgencita del Quinche, y sobre todo a mis Padres por ser la base fundamental de mi desarrollo no solo profesional sino también personal, además por el esfuerzo, confianza y el apoyo incondicional brindada en cada momento.

A mis hermanos y a todas aquellas personas quienes forman parte de mi vida y hacen que cada momento sea maravilloso y único.

Jessica Cabascango

A Dios, por guiar mi camino e iluminar mi mente para fortalecerme cada día al superar obstáculos y aprovechar oportunidades que se presentan a diario.

A mi madre Imelda, por el enorme esfuerzo que hace cada día a la distancia para apoyarme y poder cumplir cada objetivo planteado, con el propósito de ser mejor en el ámbito personal y profesional.

A mis abuelos Clemencia y Pompeyo, por ser mis segundos padres y apoyarme en todo momento.

A mis hermanos Jorge y Billy, por estar siempre juntos, apoyarnos en todo momento; y tener a mis pequeños sobrinitos que son la alegría de la casa.

Mayra Espinoza

AGRADECIMIENTO

Un sincero y extenso agradecimiento a todas aquellas personas quienes formaron parte en el desarrollo del proyecto de investigación, principalmente a Dios por darme la vida y la dicha de ser inmensamente feliz en cada momento.

A mis padres por su respaldo, ayuda y ejemplo de constancia para la culminación de una etapa más en mi vida.

A mis profesores y tutora de tesis por su valiosa asesoría y tiempo empleado en el desarrollo del trabajo, así también por todos y cada uno de los conocimientos impartidos que han sido útiles para el desarrollo profesional

Por ultimo quiero agradecer a aquella persona única e importante en mi vida por su compañía, apoyo, comprensión y por todos los momentos vividos junto a él.

Jessica Cabascango

Agradezco a Dios, a mi familia y a cada una de las personas que han estado presente en todo momento con pequeños consejos motivadores para seguir cumpliendo mis metas.

Especialmente a mi madre por el esfuerzo que hace para apoyarnos a mis hermanos y a mí, con el fin de seguir luchando, salir adelante personal y profesionalmente.

Finalmente, a los profesores quienes han compartido sus conocimientos con el fin de apoyarnos en la formación profesional.

Mayra Espinoza

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	i
CERTIFICADO TUTOR	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN (PUBLICACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL)	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
ASPECTOS GENERALES	1
Introducción	1
Planteamiento del problema	2
Justificación	2
Objetivos.....	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3
Metodología de la investigación	4
Idea a defender	4
Variable independiente.....	4
Variables dependientes	4
Operacionalización de variables.....	5
CAPÍTULO I	6
MARCO REFERENCIAL	6
1.1.Marco Teórico	6
1.1.1. Perspectiva teórica.....	6
1.1.1.1.Teoría General de Sistemas	6
1.1.1.2.Teoría de Sistemas Complejos	7
1.1.1.3.Componentes teóricos	7
1.1.2. Estructuración de la teoría que sustenta la investigación.....	8
1.1.2.1.Turismo.....	8

1.2. Marco Conceptual	31
1.3. Marco Legal	34
1.3.1. Constitución de la República del Ecuador.....	34
1.3.2. Ley de Turismo.....	35
1.3.3. Texto Unificado de Legislación Secundaria (TULAS).....	36
1.3.4. Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo	37
1.4. Marco Institucional	38
1.4.1. Plan del Buen Vivir 2013-2017	38
1.4.2. Plandetur 2020.....	39
1.4.3. Agenda Zonal.....	40
1.4.4. Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD).....	41
1.4.5. Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador (PIMTE)	41
CAPÍTULO II	43
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	43
2.1. Análisis Externo	43
2.1.1. Entorno económico	43
2.1.2. Entorno Sociocultural	49
2.1.3. Entorno geográfico	52
2.1.4. Entorno tecnológico.....	55
2.1.5. Entorno Político	58
2.2. Análisis Interno	60
2.2.1. Sistema turístico.....	60
2.2.1.1. Superestructura.....	61
2.2.1.2. Demanda.....	62
2.2.1.3. Infraestructura	63
2.2.1.4. Atractivo.....	64
2.2.1.5. Equipamiento e instalaciones.....	67
2.2.1.6. Comunidad Receptora.....	69
2.3. Análisis FODA	70
CAPÍTULO III	72
METODOLOGÍA	72
3.1. Tipos de investigación	72
3.2. Métodos.....	72

3.3. Técnicas	73
3.4. Tipo de muestra.....	73
3.4.1. Tamaño de la muestra	74
3.5. Análisis de estrategias.....	75
3.6. Análisis e interpretación de datos	85
3.6.1. Encuestas a pobladores.....	85
CAPÍTULO IV	98
PROPUESTA	98
4.1. Introducción	98
4.2. Estrategias encaminadas al Turismo Sustentable	99
4.2.1. Evaluación de estrategias enfocadas a la sustentabilidad	99
4.3. Plan estratégico	103
4.3.1. Presentación	103
4.3.2. Visión	104
4.3.3. Misión.....	104
4.3.4. Objetivos estratégicos	105
4.3.5. Estrategias turísticas y líneas de acción	107
CONCLUSIONES	121
BIBLIOGRAFÍA.....	124

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Afluencia de turistas Cascada San Rafael.....	62
Tabla 2 Tamaño de muestra.....	74
Tabla 3 Resumen estrategias por componentes	78
Tabla 4 Análisis de estrategias componente económico.....	80
Tabla 5 Análisis estrategias componente social	81
Tabla 6 Análisis estrategias componente ambiental.....	83
Tabla 7 Análisis de sustentabilidad de la estrategia 1	99
Tabla 8 Análisis de sustentabilidad de la estrategia 2 y 3	100
Tabla 9 Análisis de sustentabilidad de la estrategia 4 y 5	101
Tabla 10 Análisis de sustentabilidad de estrategia 6.....	102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Metodología de la investigación	4
Figura 2 Operacionalización de variables	5
Figura 3 Componentes teóricos del proyecto	8
Figura 4 Ingreso per cápita	44
Figura 5 Tasa de desempleo anual	45
Figura 6 Tasa de inflación	46
Figura 7 Producto Interno Bruto (PIB)	47
Figura 8 Participación turística en el PIB	47
Figura 9 Balanza turística	49
Figura 10 Población total Ecuador	50
Figura 11 Población por Provincias	51
Figura 12 Población por Cantones	51
Figura 13 Mapa del Ecuador	53
Figura 14 Provincia de Napo	54
Figura 15 Infocentros comunitarios	56
Figura 16 Conectividad instituciones educativas	57
Figura 17 Sistema turístico	61
Figura 18 Cascada San Rafael	65
Figura 19 Cascada Mágica	66
Figura 20 Río Quijos	66
Figura 21 Complejo termal Oyacachi	66
Figura 22 PNCC	67
Figura 23 PNSNG	67
Figura 24 Planta turística El Chaco	68
Figura 25 Componente biofísico	75
Figura 26 Componente movilidad, conectividad y energía	75
Figura 27 Componente socio cultural	76
Figura 28 Componente económico productivo	76
Figura 29 Componente asentamientos humanos	77
Figura 30 Componente político institucional	77
Figura 31 Estrategias turísticas	79
Figura 32 Edad	85

Figura 33 Género	86
Figura 34 Estado civil	87
Figura 35 Ocupación	87
Figura 36 Pregunta 1	88
Figura 37 Pregunta 2	89
Figura 38 Pregunta 3	90
Figura 39 Pregunta 4	91
Figura 40 Pregunta 5	92
Figura 41 Pregunta 6	93
Figura 42 Pregunta 7	94
Figura 43 Pregunta 8	95
Figura 44 Pregunta 9	95
Figura 45 Pregunta 10	96
Figura 46 Relación perspectiva y objetivo.....	105
Figura 47 Objetivos estratégicos.....	106
Figura 48 Fin estratégico	107

RESUMEN

El presente proyecto de tesis contiene una propuesta estratégica donde se detalla lineamientos favorables que aportan al impulso del turismo sustentable en el cantón El Chaco; para ello, se consideró el sistema turístico del autor Sergio Molina con el fin de diagnosticar dichos componentes los cuales permitieron visualizar la situación actual de la actividad turística en la localidad. Además, se efectuó el respectivo análisis y evaluación de las estrategias que aplica el Gobierno Autónomo Descentralizado; a través del enfoque cualitativo basado en la entrevista a los actores claves y la observación de campo con la intención de identificar la práctica de los parámetros sustentables; así también, el enfoque cuantitativo apoyado de encuestas empleadas a la población para determinar el interés y participación de éstos en las actividades turísticas. En definitiva, acorde a la investigación se vio la necesidad de mejorar e implementar estrategias encaminadas al desarrollo óptimo del turismo sustentable, puntualizando en el equilibrio de los tres aspectos fundamentales de la sustentabilidad; por lo tanto, se debe aprovechar el potencial turístico del sector, contribuyendo a la conservación de los recursos tanto naturales como culturales a largo plazo, la participación igualitaria de los actores sociales y el incremento de la economía para una repartición justa en beneficio de todos; en efecto, este trabajo es una herramienta que orienta y facilita la correcta planificación turística al gobierno local, sabiendo que el turismo en la actualidad es un pilar esencial que conlleva al desarrollo, dando apertura a un futuro mejor.

PALABRAS CLAVE:

- **TURISMO SUSTENTABLE**
- **DESARROLLO LOCAL**
- **POLÍTICAS TURÍSTICAS**
- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
- **ESTRATEGIAS**

ABSTRACT

This thesis project contains a proposal of favorable strategic guidelines that contribute to boost sustainable tourism in the canton of El Chaco are detailed; for this, the touristic system by Sergio Molina was considered in order to diagnose these components which allowed to visualize the current situation of tourism in the town. Also, was made the respective analysis and evaluation of the strategies applied by the Autonomous Decentralized Government; through qualitative approach, based on the interview to the mainly stakeholders and field observation with the intention of identifying the practice of sustainable parameters; therefore, the quantitative approach supported by surveys used to determine the public interest and their participation in touristic activities. In short, according to the investigation it's necessary to improve and implement strategies for the optimal development of sustainable tourism, punctuating the balance of the three fundamental aspects of sustainability; therefore, it allows take advantage of the tourism potential that has this sector, contributing to the conservation of natural and cultural resources in the long term, equal participation of social actors and increasing the economy for a fair distribution for the benefit of all; in fact, this work is a tool that guides and facilitates proper tourism planning to local government, knowing that tourism is now an essential pillar that leads to development by giving openness to a better future.

KEYWORDS:

- **SUSTAINABLE TOURISM**
- **LOCAL DEVELOPMENT**
- **TOURIST POLICIES**
- **STRATEGIC OBJECTIVES**
- **STRATEGIES**

ASPECTOS GENERALES

Introducción

La actual investigación impulsa el desarrollo del turismo en el cantón El Chaco, por medio del análisis y diseño de estrategias turísticas que conlleve a una adecuada planificación de dichas actividades considerando los aspectos concernientes a la sustentabilidad; de modo que esto aporte al bienestar del sector el cual promueva mejoras para todos los actores sociales de la población. Por lo tanto, el presente estudio se encuentra dividido en 4 capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I: hace hincapié en un marco referencial, es decir, aquel que demuestra las perspectivas teorías en las cuales se sustenta el desarrollo del trabajo, además se determina los componentes donde se puntualizan elementos indispensables que aportan al entendimiento de los conceptos principales relacionados al tema de la investigación.

Capítulo II: se refiere al diagnóstico situacional, en el cual se manifiesta los factores externos e internos, que sirve de apoyo para identificar la situación actual en el que se encuentra El Chaco. Sabiendo que, se puede comprender de mejor manera los acontecimientos o fallas que se suscitan y de este modo poder retroalimentar dichas falencias.

Capítulo III: en este apartado se aplica la metodología con la que se lleva a cabo el proyecto; dicho de otra manera, se determina un análisis investigativo permitiendo identificar y reconocer cómo contribuyen los involucrados de la localidad en el desarrollo de las actividades turísticas realizadas en el Cantón.

Capítulo IV: en esta última sección que contiene el presente trabajo de investigación, se hace importante concurrir con una propuesta, la cual consiste en diseñar estrategias que aporten al fomento y desarrollo del turismo sustentable en el sector El Chaco, para que de este modo la localidad se realce como un destino potencialmente turístico.

Planteamiento del problema

El turismo sustentable se establece como una forma de modelo de desarrollo para la localidad manteniendo los ejes sociales, económicos y ambientales de forma equilibrada; mediante la conservación de los recursos naturales, réditos económicos para las poblaciones locales, así como, armonía con el medio ambiente.

El cantón El Chaco posee una variada riqueza natural y cultural, notando que no todos los recursos están registrados como atractivos turísticos; lo que lamentablemente ha provocado un bajo progreso del turismo en la localidad, que además se debe a la poca colaboración de la población para conservar en buen estado los diferentes atractivos con los que cuenta el cantón; por lo que finalmente conduce a un desarrollo lento de los mismos, siendo poco conocidos.

Es por ello, que en la práctica del turismo encaminada a la sustentabilidad muestra falencias en los diferentes aspectos que se consideran para el desarrollo del sector, considerando que se encuentran limitados para el desarrollo de actividades turísticas; detectando confusión en la planificación del turismo.

Es decir, que las estrategias que se deben aplicar para fomentar el desarrollo del turismo sustentable han sido manejadas y aplicadas incorrectamente; y como consecuencia se presenta un desequilibrio de beneficios socioeconómicos para los pobladores, turistas y autoridades locales, limitando así el mejoramiento de los recursos naturales afectados por la repartición inadecuada de bienes.

Justificación

La Amazonía cuenta con destacadas áreas naturales, en las cuales se puede visualizar atractivos turísticos impresionantes, que permiten desarrollar diferentes actividades concernientes a la nueva gestión del turismo sustentable que constituye un modo de esparcimiento en el tiempo libre permitiendo el equilibrio de los aspectos económicos, sociales y ambientales.

Por ello, el presente proyecto de investigación se realizará con el fin de analizar e incrementar estrategias que aporten al desarrollo de la actividad turística; desde la perspectiva de la sustentabilidad, beneficiando a los pobladores de la localidad, turistas y gobierno local al plantear estrategias adecuadas que aporten en la planificación y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

El desarrollo del presente trabajo es investigar estrategias que determinen el desarrollo sustentable ya sea de forma directa o indirecta; equilibrando los diferentes factores de sustentabilidad que benefician a todos los involucrados generando emprendimientos que aporten al impulso y progreso de la localidad.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar estrategias que permita un manejo racional del turismo sustentable mediante un análisis estratégico que contribuya a la planificación integral de las actividades turísticas con la participación de los actores claves en el cantón El Chaco, provincia de Napo.

Objetivos específicos

Fundamentar teóricamente el trabajo de investigación para que facilite el conocimiento del objeto de estudio.

Diagnosticar los factores externos e internos que influyen en la actividad del turismo sustentable y así permita visualizar la situación actual del cantón.

Determinar lineamientos metodológicos al presente trabajo de investigación en el desarrollo de parámetros para un análisis de estrategias turísticas.

Proponer estrategias que contribuyan al desarrollo del turismo sustentable con el fin de aportar al impulso de la actividad turística en El Chaco.

Metodología de la investigación

Fase de información	Tipo de investigación	Métodos	Técnica
Marco referencial	Bibliográfica	Análítico-Sintético	Estudio bibliográfico
Diagnóstico situacional	Descriptiva	Inductivo	Observación
Metodología		Deductivo	Entrevistas
Propuesta	Implementación de estrategias		
			Encuestas

Figura 1 Metodología de la investigación

Idea a defender

El diseño de estrategias es primordial para la planificación de las actividades turísticas que se realizan en el cantón El Chaco, con el fin de impulsar el desarrollo del turismo mediante el manejo de los aspectos concernientes a la sustentabilidad.

Variable independiente

Desarrollo del turismo sustentable.

Variables dependientes

Diseño de estrategias turísticas.

Manejo de aspectos sustentables.

Operacionalización de variables

Tipo de variable	Descripción	Indicadores	Técnica y procedimiento
Independiente	Desarrollo del turismo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Número de atractivos turísticos visitados • Nivel de satisfacción de los turistas • Nivel de participación local • Número de ingreso de turísticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación e inventario de atractivos • Encuestas • Análisis de datos estadísticos
Dependiente	Diseño de estrategias turísticas	<ul style="list-style-type: none"> • % de estrategias sustentables 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Análisis de datos de estrategias internas y externas
Dependiente	Manejo de aspectos sustentables	<ul style="list-style-type: none"> • % de estrategias sociales • % de estrategias económicas • % de estrategias ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Análisis de datos de estrategias

Figura 2 Operacionalización de variables

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

El presente trabajo de titulación se fundamentará con una información destacable mediante un marco teórico, marco conceptual, marco legal e institucional; debido a que éstos son pilares elementales que se relacionan y aportan al alineamiento del desarrollo del tema de investigación; el cual permite a los lectores clarificar la percepción de sus conocimientos.

1.1. Marco Teórico

La investigación se delimitará en teorías que sustenten al presente trabajo, como la teoría general de sistema, ya que varios autores parten de ésta para investigaciones y así determinar otras proposiciones como la teoría de sistemas complejos del Dr. García; y finalmente se tomará también en cuenta el sistema turístico de Sergio Molina.

1.1.1. Perspectiva teórica

1.1.1.1. Teoría General de Sistemas

El enfoque de esta teoría como mencionó Bertalanffy (1976) se basa en estudiar no sólo por las partes y procesos aislados, sino que enfatiza en resolver problemas que se hallen en la organización y se integren como un todo, resultado de la interacción dinámica (Bertalanffy citado en Palmas et al, 2011). A su vez, con las bases de ésta proposición varios autores plantearon diferentes perspectivas y con ello poder aproximarse al estudio de actividades turísticas, pues aseguran que dicha teoría explica mejor la dinámica del turismo.

Es así que, algunas construcciones teóricas reflejan al turismo como un sistema, he ahí el autor Sergio Molina propuso una estructura para el estudio de actividades turísticas mediante un procedimiento sistémico (Palmas et al, 2011); el cual dichos lineamientos servirán para el análisis del ambiente interno de la localidad donde se pretende realizar la investigación.

1.1.1.2. Teoría de Sistemas Complejos

Además, para la comprensión de la dinámica del turismo y el ambiente, se considera el análisis de la teoría de sistemas complejos que fue aplicada por el Dr. Rolando García; por lo tanto, para el autor el enfoque sistémico no es lineal debido a que los procesos están vinculados entre sí, y sufren transformaciones estructurales que condicionan la interacción entre elementos (García R. , 2006). De la misma manera, García aplicó dicha teoría en comunidades campesinas, concluyendo que el crecimiento económico conlleva al deterioro de condiciones sociales y ambientales.

Entonces para viabilizar el sistema la intervención de la población local en el factor turismo es propicia para el desarrollo de la comunidad de manera sustentable. Es decir, la búsqueda de herramientas que complementa las actividades y conocimiento en las localidades receptoras, es la consideración de integrar al hombre con la naturaleza; dicho de otra manera, la sustentabilidad con la práctica o desarrollo del área turística se ajusta al sistema complejo con una investigación que permite fortalecer los aspectos ambientales, sociales y económicos

1.1.1.3. Componentes teóricos

Todo proyecto de investigación debe cimentarse por elementos principales que aporten a una mejor comprensión el tema, pues acorde al argumento de estudio se estructura los parámetros a seguir. En este caso, de acuerdo a la investigación se delimita en tres componentes importantes como es el caso del turismo, desarrollo sustentable y políticas públicas; es decir son aspectos que se involucran en el estudio de estrategias y contribuyen al desarrollo del turismo sustentable.



Figura 3 Componentes teóricos del proyecto

De acuerdo a la conformación de estos componentes teóricos se hace relevancia en la aplicación de políticas turísticas y estrategias que unifiquen a todos los sectores que trabajen en el área de turismo, así empezando por los organismos públicos encargados de guiar y fomentar las actividades turísticas sustentables de su localidad, seguido por los servidores turísticos y la población residente.

1.1.2. Estructuración de la teoría que sustenta la investigación

El turismo hoy en día es uno de los factores claves para el desarrollo de los países, siendo esta una de las actividades más importantes para la economía de una región, tomando en consideración las necesidades y exigencias de los visitantes, lo que conduce a alcanzar la excelencia de los servicios y oferta variada de los mismos. Para ello, en el presente estudio se abordarán diferentes conceptos desde la perspectiva de distintos autores, que involucran conocimientos referentes al tema que es un factor dinamizador dentro de la actividad económica.

1.1.2.1. Turismo

Considerando a la Organización Mundial de Turismo (OMT), afirmó que “el turismo es un fenómeno social, cultural y económico que implica el movimiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual, con

finés personales o de negocios y profesionales” (2014, pág. 1). Dado que, el turismo hoy en día es una forma de entretenimiento para personas que requieren salir a un lugar diferente por diversos motivos que conlleva al flujo económico, beneficiando a los involucrados de la actividad turística, además obtienen experiencias de diferentes culturas.

Por consiguiente, la percepción del concepto de turismo para Panosso & Lohmann (2012) es:

El fenómeno de salida de un ser humano de su lugar habitual de residencia y de retorno al mismo, por motivos relevados u ocultos, lo cual presupone hospitalidad, encuentro y comunicación con otras personas, así como la utilización de tecnología, entre otras muchas condiciones, lo que genera experiencias variadas e impactos diversos (pág. 54).

Considerando el planteamiento del autor la oferta del turismo, cada vez debe estar bajo la vanguardia de la tecnología para crear nuevos productos y servicios turísticos, sin dejar de lado la importancia de la calidad y la satisfacción del turista. De la misma manera, tomando en cuenta uno de los aspectos específicos que tiene el turismo, como la salida del lugar de residencia, y las razones por la que visitan dicho destino, para Acerenza (2006) son “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos” (pág. 55). Motivo por el cual, permite obtener nuevas experiencias, donde se logra la convivencia social con diferentes culturas; situaciones que se dan en un tiempo máximo de un año.

Posteriormente, en cuanto a los conceptos ya analizados se puede establecer que el turismo es una actividad que implica el desplazamiento de personas por diversos propósitos; por lo que, es importante connotar dos grandes modalidades de turismo. Siendo este, el turismo tradicional que según Ivanova & Ibáñez (2012) se sustentan:

En el turismo masivo y en el desarrollo de grandes instalaciones de alojamiento y esparcimiento, donde los turistas presentan hábitos de consumistas y demandan servicios sofisticados, por lo que, realizan actividades como visita a playas y grandes destinos turísticos, ciudades coloniales o de atractivos culturales situadas regularmente en grandes ciudades (pág. 18).

Comúnmente este tipo de turismo se manifiesta en lugares muy concurridos. Por otro lado, el turismo alternativo se establece porque se considera el análisis de los impactos económicos, ambientales, sociales y culturales, que beneficia a localidades y demás autores turísticos. Es por ello, que en esta modalidad de turismo se hace énfasis ya que contribuye al tema de investigación.

1.1.2.1.1. Turismo Alternativo

Esta modalidad de turismo tiene la finalidad de realizar diversas actividades que estén en contacto directo con la naturaleza, tendencia que es mayormente requerida por turistas, que precisan salir de lo cotidiano, logrando vivir nuevas experiencias en su tiempo libre, además, se considera el cuidado y respeto del lugar visitado, lo cual conduce a tener un mínimo impacto del ambiente. Para ello, se toma en cuenta la visión que tienen otros autores respecto al turismo alternativo, como Ivanova & Ibáñez (2012) afirmaron que:

Es una corriente de turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar que visitan (pág. 18)

Lo primordial de realizar estas actividades, es el contacto con la naturaleza y respetar la misma, así también la convivencia con las comunidades. Del mismo modo, se analiza la perspectiva de Velázquez (2013) donde afirmó:

Son los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le

envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales (pág. 7).

De acuerdo, con lo antes expuesto se determina que son las preferencias que requieren hoy en día los turistas, donde se involucra la práctica de actividades de convivencia y conservación de los recursos naturales y culturales de las diferentes localidades receptoras. Es decir, esta forma de turismo alternativo armoniza la naturaleza, combinando tres tipologías fundamentales, siendo estos turismo rural, ecoturismo y turismo de aventura.

Por eso, se considera importante mencionar la segmentación del turismo alternativo, las cuales son practicadas en las diferentes parroquias de El Chaco por poseer una situación geográfica agradable, lo que permite el desarrollo de un turismo consciente¹ y amigable con el ambiente; como es el caso de la parroquia de Oyacachi que se lleva a cabo el ecoturismo; mientras tanto, en las demás parroquias se benefician del turismo rural y de aventura.

Tipos de Turismo Alternativo

1.1.2.1.1.1. Turismo Rural

El turismo rural compone una serie de aspectos que se encargan del sustento de las poblaciones aledañas a las grandes urbes, que son sitios poco desarrollados en el ámbito económico, también, es indispensable que ayude a mantener los bienes culturales y naturales del lugar. Es por ello que, es importante conocer algunos conceptos relacionados al turismo rural. Por lo tanto, se define como “los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma” (Velázquez, 2013). Se puede decir, que esta actividad se encuentra relacionada directamente con la convivencia de las comunidades rurales en

¹ Este nuevo concepto de turismo consciente propone una práctica en la que se considera los principios de sustentabilidad, generando una experiencia de cambio que fortalezca el crecimiento personal de los seres humanos (MINTUR, 2012).

todos sus movimientos diarios para adquirir nuevas experiencias, además hace hincapié en la valorización de la identidad cultural de las localidades.

Asimismo, se concibe al turismo rural como un elemento que conlleva una estructura planificada, en la que existe un vínculo entre las comunidades y los turistas, para el desarrollo de actividades sustentables. De esta manera Montiel et al, (2000) consideraron al turismo rural como:

Un proceso turístico que tiene como destino el aprovechamiento de las potencialidades y particularidades propias del ambiente rural, con el fin de satisfacer las necesidades del que viaja y el afán de desarrollo local, de las comunidades rurales, manteniendo niveles aceptables de impacto sobre sus recursos y la rentabilidad de la empresa que comercializa el producto (Montiel et al, citado en Pérez , 2010).

Desde este punto de vista, el manejo de estrategias aporta al desarrollo del turismo rural en la realización de actividades productivas; es decir, que dichos productos contribuyen a la economía de una comunidad rural, en la que da beneficio a los involucrados, por medio de la difusión de la identidad cultural, conservación de los recursos naturales y culturales, entre otros aspectos que se toman en cuenta para el aumento de fuentes de empleo.

Siguiendo con los criterios de los autores se reflexiona la perspectiva de Fernández (2007) donde afirmó al turismo rural como:

Aquella práctica turística en el espacio rural que favorece la economía y la calidad de vida, a través de la oferta de alojamiento y actividades de ocio, con la presencia mediadora del habitante del medio rural, y que da a conocer al visitante una realidad viva, con toda su riqueza natural y cultural (págs. 557 - 558).

Es así que, esta modalidad es absolutamente enriquecedora por las experiencias que obtienen los turistas al compartir las costumbres y tradiciones de las comunidades receptoras, como las que se puede mencionar, siembra y cosecha de productos orgánicos, talleres artesanales, entre otras actividades que permiten interactuar entre visitante y residente;

dicho de otro modo, el cantón El Chaco al contar con diversos atractivos turísticos, así como ciertas costumbres y tradiciones de las parroquias, se considera relevante mencionar este tipo de turismo.

1.1.2.1.1.2. Ecoturismo

Otro segmento establecido intrínsecamente en el turismo alternativo, concurre al desarrollo de actividades que están vinculadas a la protección de los atractivos naturales, denominándolo así, al ecoturismo de manera que son “los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma” (Velázquez, 2013, pág. 7). Acordando que esta forma de turismo apoya al desarrollo local de las poblaciones inmersas en el mismo, la prioridad que promueve con gran auge es conservar y utilizar una ética ambiental, pues para eso, se emplea actividades ecoturísticas que satisfagan las necesidades requeridas por los visitantes; igualmente, cabe recalcar que se debe planificar y alinear dichas tareas para mejorar los aspectos socioculturales, económicos del lugar de estudio.

Así también, para otros autores el ecoturismo conlleva a la conservación ambiental, como el caso de la Sociedad Internacional del Ecoturismo (TIES), donde mencionó que es “el viaje responsable a las áreas naturales para conservar el medio ambiente y mejorar el bienestar de las personas locales” (2014). Motivo por el cual, la protección y correcto manejo de los recursos naturales dentro de las áreas protegidas debe ser esencial para que estos espacios perduren a largo plazo, a fin de que, el progreso sea de beneficio para los habitantes de dichas comunidades mediante el desarrollo del ecoturismo.

De la misma manera, la sustentabilidad adaptada al ecoturismo es un condicionante que aporta como ventaja para el bienestar de las localidades, como Orgaz (2014) afirmó:

El viaje a zonas naturales con el objetivo de apreciar los recursos en un proceso controlado que garantice el mínimo impacto ambiental negativo, asegurando la participación de las comunidades locales para

que se convierta en un instrumento de conservación y en una herramienta de desarrollo sostenible (págs. 51 - 52).

En conclusión, el ecoturismo como un nuevo modelo de progreso, incorporado a áreas protegidas que se basa en la responsabilidad ambiental y social, regenera el desarrollo socioeconómico de las comunidades receptoras y la conciencia al respeto de los recursos naturales; por lo que, los visitantes llegan a ser partícipes en la observación de flora y fauna, senderismo, talleres de educación ambiental, entre otros que estén acordes a la disminución del impacto negativo del ambiente.

1.1.2.1.1.3. Turismo de Aventura

La popularidad del turismo de aventura se enfoca principalmente en el fomento de actividades de riesgo controlado que son practicadas en espacios naturales, con el propósito de conocer nuevos lugares y culturas con la participación activa y dinámica de los implicados; pues esto provoca la activación de la economía en las localidades que se encuentran obstaculizadas por un desarrollo endógeno.

Todo esto a consecuencia de algunos factores como el estrés, preocupaciones, tensiones y ansiedad; son los causantes de que la sociedad busque actividades que estén en contacto directo con la naturaleza; promoviendo así al turismo de aventura. De modo que, se estudiarán definiciones de distintos autores, así como Morrison y O'leary afirmaron que el turismo de aventura es el:

Viaje o excursión con el propósito específico de participar en las actividades para explorar una nueva experiencia, por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre (Morrison y O'leary citado en Luque , 2003, p. 138).

Independientemente de las actividades que se recrean en el tiempo libre, lo ideal es alejarse de centros urbanos, tomando en cuenta a un terreno donde se adquiera la oportunidad de realizar distintos retos y de esta forma los

visitantes cambien su perspectiva de percibir el entorno que los rodea aprovechando las maravillas de la naturaleza. Así mismo, la acotación según Millán & Dancausa (2014) referente al turismo de aventura afirmaron que éste “utiliza el entorno o medio natural como recurso para producir sensaciones de descubrimiento, las actividades que aquí se pueden realizar dependen de cada ambiente natural donde se realicen” (pág. 14). También, Velázquez (2013) señaló al turismo de aventura como “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza” (pág. 7).

Conforme a lo manifestado anteriormente por los escritores, se puede establecer que este modelo de turismo contribuye a la satisfacción de los visitantes viviendo experiencias inesperadas en un área agreste, que debe contar con servicios necesarios para el empleo de actividades de aventura; y éstas deben favorecer oportunamente el crecimiento local, contemplando los factores sustentables.

Complementando la percepción del turismo de aventura según la conferencia del tema “El ascenso del viajero de aventura” impartida por el Sr. Antonio del Rosal director ejecutivo de la Asociación de la Industria del Turismo de Aventura (con sus siglas en inglés ATTA) para Latinoamérica (2015), destacó la importancia del turismo de aventura a que sea una práctica dinamista de la actividad física de los viajeros, combinando con el intercambio cultural y la interacción con el Entorno.

Además este tipo de turismo se clasifica en dos categorías, sean estas de aventura suave en el que interviene un 80% la realización de actividades como las caminatas, equitación, expediciones culturales, observación de aves, entre otros; seguido de una aventura dura que actúa con un 20% desarrollando escalada, trekking, surfing, rafting; asimismo, incluye un nivel mayor de esfuerzo físico, que a su vez necesita equipos de seguridad para la protección de los turistas. Dicha disertación brindada en la ciudad de Quito, propuso impulsar al turismo de aventura en el país, ya que este cuenta con una variedad de zonas aptas para ejercer dicho modelo de turismo.

A pesar que la actividad turística de aventura es catalogada como compleja por el alto riesgo que se presenta en la ejecución de algunas actividades en los destinos, la demanda es cada vez mayor, por lo que, se pretende ajustarse a un segmento que tenga conciencia y sea virtuoso en reconocer la trascendencia que tienen los factores ecológicos, sociales y económicos que se incluyen al desarrollo del turismo.

Motivo por el cual, se precisa indicar que el cantón El Chaco al poseer recursos naturales propicios para la práctica de las actividades turísticas, hace a la localidad competente en permitir un estudio que conduzca al desarrollo sustentable, donde los factores fundamentales sean partícipes en el crecimiento del territorio.

1.1.2.1.2. Turismo Sustentable

Esta tendencia busca el desarrollo del turismo, promoviendo el equilibrio de los aspectos económicos, sociales, ambientales, y generando beneficios con el objetivo de satisfacer las necesidades de las localidades anfitrionas, empresarios turísticos y los turistas, que conserva, fortalece y garantiza oportunidades de éxito en el futuro. Para ello, los gobiernos y demás involucrados se enfocan en promover el turismo evitando impactos negativos para la sociedad y el ambiente; además, requiere de un proceso constante de medidas necesarias tanto preventivas como correctivas para alcanzar las metas propuestas; y el desarrollo de las actividades debe ser de una manera respetuosa y consciente.

Es así que, el turismo sustentable según la OMT & PNUMA (2006) es “el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (pág. 12). Por consiguiente, se toma en cuenta a la sustentabilidad, a la hora de aplicar el turismo, porque éste por sí solo, tiene el poder de ser efectivo en sus actividades o por el contrario, puede generar la destrucción de recursos, haciendo daño a la sociedad y a su entorno.

De modo similar, el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) recalcó que el turismo sustentable “es aquel que hace un uso óptimo de los recursos naturales, respeta la autenticidad socio-cultural de las comunidades anfitrionas y asegura un desarrollo económico viable en el largo plazo” (2011, pág. 3). Igualmente, se considera que los principios y prácticas de la sustentabilidad son aplicables e indispensables para todos los tipos y formas de turismo, tanto para el turismo masivo de sol y playa, como para el turismo alternativo; de hecho, el enigma de la sustentabilidad conlleva a que las actividades concernientes a los viajes sean planificadas, controladas en la capacidad de carga, es decir no exista un excedente de visitantes en un atractivo; así también, los recursos turísticos son equipados con los servicios útiles y necesarios para la visita de los turistas.

Si bien es cierto, los componentes de la sustentabilidad hasta la presente fecha, se orientan a la búsqueda de un mejoramiento continuo del turismo; pero la transición de este término aún está en proceso de construcción, debido a la falta de consolidación de las actividades turísticas, ya que éstas generan impactos negativos al no ser debidamente planeadas. De manera que, la sustentabilidad turística se enfrenta como un instrumento promocional que ayuda a fortalecer al turismo receptivo. Ahora bien, el turismo sustentable está constituido como una actividad orientada a la naturaleza, donde la actitud de los pobladores y los visitantes van encaminados a la valoración y protección de los recursos naturales y culturales; y que los beneficios socioeconómicos generados por brindar servicios personalizados en la práctica turística favorezcan a los grupos anfitriones.

No obstante, para la gestión, planificación y control del turismo sustentable, se precisa divisar los ámbitos generados dentro de la sustentabilidad; que son considerados como pilares fundamentales al momento de plantear estrategias, las cuales contribuyen al desarrollo de actividades turísticas alcanzando el éxito.

Componentes del Turismo Sustentable

1.1.2.1.2.1 Ámbito Económico

Este enfoque económico consiste en generar ingresos financieros que perduren en el tiempo y sirva de ayuda a las poblaciones, para que éstas optimicen su nivel de vida; igualmente es considerado para mejorar los recursos de un destino turístico, y poder ofertar servicios de calidad. Por lo que, “es fundamental que una proporción importante de los beneficios económicos del turismo se mantenga en las localidades en donde se desarrollan las actividades turísticas y contribuyan a fomentar su desarrollo sustentable” (SERNATUR, 2011). Precisamente debe existir una equidad justa y considerable entre la localidad anfitriona, entidades públicas responsables de la actividad turística y empresarios privados que desempeñan la labor de agentes turísticos.

En efecto, el trabajo conjunto de los involucrados del turismo se favorecen de las inversiones a corto o mediano plazo, para que de esta manera se produzca el flujo económico y logre dinamizar la actividad turística económica que conlleve a la apertura de fuentes de empleo; que básicamente la comunidad receptora se atribuya de beneficios tangibles. Alcanzando el bienestar local, fomentando la calidad del empleo y principalmente la equidad social.

1.1.2.1.2.2. Ámbito Social

En cuanto a este aspecto es esencial que se reconozca la participación social de los pobladores e integre la toma de decisiones concernientes a la actividad turística fomentada por las comunidades locales, dando apertura a la valorización de las costumbres, tradiciones y culturas; de manera que no existan cambios radicales en el nivel de vida de las poblaciones. En vista de que, “uno de los principios básicos del turismo sustentable es procurar siempre y en todo momento no alterar los hábitos de las localidades receptoras, por el contrario, valorarlos, protegerlos y fomentarlos, para que su difusión tenga una base sólida (SERNATUR, 2011). En otras palabras, el fortalecimiento de este enfoque para llegar a un desarrollo próspero, es

relevante que exista la erradicación de la pobreza, la justicia social, y que las comunidades se adapten a dicho proceso.

En definitiva, las comunidades locales se centran en el cuidado, reconocimiento y respeto de su cultura, impidiendo la desvalorización de los derechos fundamentales del ser humano, virtudes, creencias; y evitando la explotación de los recursos naturales y culturales que son fuente para su desarrollo turístico.

1.1.2.1.2.3. Ámbito Ambiental

El uso inadecuado de los recursos naturales en el ámbito turístico, ha sido generador de destrucción que afecta al ambiente; hecho que ha inducido a la necesidad de promover la educación ambiental como herramienta para fortalecer el enfoque ecológico en el que se procura realizar un manejo responsable, racional y eficiente de los atractivos. Así, “la implementación de prácticas sustentables por las empresas, organizaciones y destinos turísticos es clave para afrontar responsablemente los desafíos medioambientales del presente y el futuro (SERNATUR, 2011). Por ello, es ineludible que se fomente un proceso de desarrollo que no afecte al ambiente.

Sin embargo, se requiere acciones y directrices eficaces que contribuyan a reducir la contaminación del aire, la tierra y del agua, previniendo la aglomeración de turistas; así también, la saturación de los destinos turísticos, para que de esta manera se conserve la diversidad de especies y el patrimonio natural pertenecientes de las diferentes localidades.

Finalmente, la efectividad del turismo sustentable será posible previo a un estudio concerniente de todos los aspectos turísticos, y según los resultados se puede aplicar una planificación eficaz y un control operacional; que incluso adapte medidas reguladoras que sirvan para establecer estrategias locales de largo plazo para gestionar u ordenar racionalmente el turismo (López & Palomino, 2001). Por ende, las estrategias turísticas bien planteadas predominan en el desarrollo sustentable de una localidad, donde los segmentos de mercado requieren un mayor contacto con la naturaleza y un ambiente conservado; que desde este punto de vista el desarrollo sustentable

contribuye al mejoramiento de la economía de una región, a las desigualdades sociales, y principalmente a la preservación ecológica de los recursos naturales y culturales de un destino turístico.

Por consiguiente, la importancia de la aplicación del turismo sustentable en el cantón El Chaco contribuiría a un buen desarrollo turístico de los recursos naturales y culturales que se encuentran en el mismo, lo que permitirá la práctica de la sustentabilidad en las actividades del turismo para acceder a un mejor futuro.

1.1.2.2. Desarrollo Sustentable

1.1.2.2.1. Antecedentes

La importancia y el interés del crecimiento económico desde hace varios años, ha ocasionado que los países consideren a la industrialización como eje primordial para su desarrollo, sin considerar las repercusiones que acarrearía las emanaciones de gases producidas por las grandes industrias, percance que ha afectado al cambio climático con la intoxicación de la atmosfera; también, la falta de conciencia de la humanidad por producir en exceso los desechos, la sobreexplotación de los recursos naturales y culturales han inducido a su deterioro y en algunos casos provocando un daño irreparable; igualmente, la tala indiscriminada de los bosques ha sido otra de las consecuencias que ha provocado la extinción de especies endémicas; y por último la pobreza y las economías débiles de países no permiten obtener un adecuado desarrollo sociocultural.

Es por ello que, a consecuencia de éstas problemáticas han visto la necesidad de plantearse objetivos que contraataquen dichos daños. Por eso, las organizaciones de varios países decidieron actuar para contrarrestar estas falencias mediante reuniones, así que Núñez & Orozco (2013) mencionaron la primera Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en el año de 1972 con sede en Estocolmo, tratando el tema de Medio Ambiente Humano con el propósito de debatir los problemas medioambientales llegando a determinar principios básicos para la conservación del ambiente.

En el año de 1984, con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de los principios planteados en la primera conferencia la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, elaboró la agenda global con la intención de obtener un futuro equitativo y próspero. Luego en 1987 la Comisión anunció el informe de Nuestro Futuro Común o Informe Brundtland, proyectando al desarrollo sustentable como un proceso idóneo que fomente un desarrollo sostenible no solo con fines ecológicos sino también económicos y sociales; por esta razón se define al “desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Orozco & Núñez , 2013, pág. 157). Es decir, con esta referencia los partícipes atendieron al mensaje establecido en el Informe, donde anuncia que actúen con responsabilidad.

Por otra parte, con la idea de alcanzar la sustentabilidad como parte fundamental de desarrollo, en Río de Janeiro, se realizó la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible o también llamada Cumbre de la Tierra en 1992, en la que trataron los factores ambientales, económicos y sociales, y su interrelación, con la intención de manifestar y hacer hincapié en que las necesidades de los factores de la sustentabilidad deben equilibrarse unas con otras para obtener resultados sostenibles en el futuro (Orozco & Núñez , 2013, pág. 158). Cabe señalar que los pilares esenciales de la sustentabilidad son imprescindibles y únicos al alcance de un equilibrio, esto se ha dado, porque anteriormente se consideraba como tema central el crecimiento financiero, factor que solo beneficiaba a aquellos que contaban con poder, denigrando a las personas de clase media y baja, siendo estos excluidos de beneficios.

Razón por la cual se ha acrecentado la pobreza; además no se ha dado importancia al daño que soportaban los recursos naturales que son susceptibles de agotarse en el tiempo, generando problemas ecológicos irreversibles; por ello la urgencia de equilibrar los aspectos sustentables ha requerido, que se haga énfasis en el crecimiento económico que contribuya a una economía productiva en el que los ingresos sean suficientes y garanticen una repartición equitativa para un mejor desarrollo incluyendo la participación social y el amparo de los recursos.

Conforme avanza el tiempo, la complejidad de mantener en condiciones óptimas el ambiente se ha vuelto una controversia que no ha obtenido respuestas favorables para contribuir a la mejora de calidad de vida de las personas y combatir la contaminación ambiental, hechos correspondientes a problemas sociales, económicos y ambientales que afectan a los países; por lo que, surgieron los conceptos desarrollo local y sustentabilidad, así la sustentabilidad “es la equidad ecológica, económica y social, tanto para las presentes como para las futuras generaciones humanas” (Villavicencio, 2011, pág. 8); siendo éstas opciones planteadas con el propósito de mejorar la calidad de vida de las localidades, así como también el uso adecuado de los recursos naturales y culturales, que da apertura a un nuevo modelo llamado desarrollo sustentable.

Por esta razón, en el 2002 para seguir recalcando la sustentabilidad que conlleve hacia un mejor desarrollo, surge la Cumbre Mundial de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable, en la que estipularon nuevos acuerdos para que las naciones adquieran “la responsabilidad colectiva de promover y fortalecer los pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible, desarrollo económico, desarrollo social y protección ambiental en los planos local, nacional, regional y mundial” (Orozco & Núñez , 2013, pág. 159). Con esto se quiere decir que el cantón El Chaco mediante las actividades del turismo debe lograr el desarrollo sustentable alcanzando beneficios para el bienestar de las diferentes parroquias que allí se localizan; es decir que con el trabajo en conjunto alcanzarán el desarrollo endógeno y una perspectiva de éxito local.

Es así que, la OMT en base a los compromisos efectuados por la Cumbre de Johannesburgo mencionó que “el desarrollo turístico sustentable va más allá del ecoturismo, es decir un turismo consciente, al considerar que el turismo sustentable tiene referentes espaciales o de escala, como son el turismo de litoral y el urbano” (Orozco & Núñez , 2013, pág. 160); además se contempla los principios de sustentabilidad que deben ser de manera equilibrada y alcance el desarrollo sustentable a largo plazo, siendo estos: el uso adecuado y óptimo de los recursos naturales; valoración de la identidad

sociocultural de las comunidades locales; y el lucro económico sea equilibrado y aporte a la reducción de la pobreza.

Por lo tanto, distintos autores han generado una variedad de definiciones que han ocasionado múltiples perspectivas, considerando que el desarrollo sustentable “se refiere a aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones, eliminando la pobreza y promoviendo la equidad social intergeneracional” (Cantú, 2012). De modo que, el manejo correcto de acciones conduce a lograr objetivos que permiten cambios benéficos para una localidad mediante la oferta variada de actividades turísticas. Por otro lado, (Narvárez & Carrossia , 2014) mencionaron que el desarrollo sustentable:

Surge como una propuesta orientada a mejorar la calidad de vida de las personas, que se basa en un modelo de desarrollo socialmente equitativo, que procure un uso racional de la base ecológica de producción y habitabilidad, sin comprometer generaciones futuras (pág. 3). En este sentido, el desarrollo sustentable es considerado, más que un fin en sí mismo, un valor de alto contenido ético y social.

Finalmente, se establece que la función de la sustentabilidad en el turismo, no solo se enfoca en el cuidado del ambiente natural, sino también se considera la protección de recursos tanto culturales como históricos, la equidad social y distribución equitativa de beneficios económicos; con la intención de proyectar una planificación apropiada para la actividad turística. Por consiguiente, el desarrollo sustentable se caracteriza por estar constantemente en un proceso de cambio por las nuevas necesidades que se origina en la sociedad, que depende de los enfoques concernientes a la sustentabilidad que complementan al desarrollo turístico.

1.1.2.2.2. Tipos de Desarrollo

1.1.2.2.2.1. Desarrollo Endógeno

Para empezar, este modelo se manifiesta como una orientación donde la comunidad es la protagonista de su propio desarrollo, por lo que su intención es fortalecer la economía y la participación social de su localidad, pues ello, ha dado paso a que se fomente este tipo de desarrollo endógeno, que busca potencializar y hacer uso de los recursos característicos del territorio. Es por esto que, el desarrollo endógeno “es un esquema socio económico donde las comunidades desarrollan sus propias propuestas; decisiones que parten desde adentro de la misma comunidad” (Hernández, 2012). Entonces, el desarrollo endógeno se basa en satisfacer los requerimientos primordiales de los pobladores, y del mismo modo se recalca la protección del ambiente.

Desde otro punto de vista, este enfoque es idóneo para implantar el progreso en una localidad, iniciando por integrar a todas las personas de una comunidad con el interés de confortar los derechos individuales y potencializar a un desarrollo local. Por lo que así mismo, Vásquez (2000) afirmó que el desarrollo endógeno “es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural por la comunidad local, utilizando el potencial del desarrollo que conduce a la mejora del nivel de vida de la población” (Vásquez citado en Niebles, 2014). Conforme a ello, la justa gestión o planificación de acciones que sean aplicadas por los individuos debe concurrir a un desarrollo imparcial, donde se recalca el apoyo que deben tener los ciudadanos, pretendiendo fortificar la identidad cultural y mejorar su nivel de vida.

De manera análoga, se percibe que el desarrollo endógeno se asegura con la organización, colaboración, participación y comunicación de los ciudadanos, con la idea de conseguir el auge económico, social de los vinculados al desarrollo turístico; por lo que, precisamente el Ministerio de Planificación y Desarrollo Social (MPPP) recalcó en (2005) que el desarrollo endógeno es considerado como:

Una estrategia de desarrollo que debe ser vista como una organización económica alternativa que exige a cada ciudadano asumir la

transformación social y esto pasa por un cambio de conciencia individual que lleve a dejar de pensar que el Estado es el único garante de su bienestar (MPPP, citado en Benavides et al. 2015).

En definitiva, conforme a los autores la importancia del desarrollo endógeno consiste en lograr establecer una sociedad que sea capaz de cubrir sus propios requerimientos, mediante estrategias organizadas, participación conjunta con las entidades públicas; considerando que estos organismos tienen la facultad de generar programas que contribuyan a la participación activa de las personas incorporándose a proyectos educativos, económicos, y finalmente tengan acceso a las herramientas tecnológicas y al conocimiento. Es decir, este proceso de desarrollo se complementa con la aplicación de políticas, convenios y proyectos, que son contemplados como instrumentos de planificación para conseguir un crecimiento económico de las poblaciones, que a su vez conlleva a un desarrollo local.

1.1.2.2.2. Desarrollo Local

Respecto a dicho modelo, se le considera como un prototipo de desarrollo para las poblaciones locales; ya que éste se manifiesta con la idea de promover a un mejor nivel las condiciones de vida de los pobladores, enriquecer y fortalecer las actividades turísticas, en el cual se procede al uso adecuado de los recursos que poseen las localidades.

En particular, el desarrollo local es un “proceso a partir del cual el sector público, privado, entidades no gubernamentales y la comunidad que habita en un territorio específico unen esfuerzos para crear espacios de diálogo, concertación e intercambio” (Prieto, 2010) . En efecto, este aspecto facilita el incremento económico y la equidad social, a la medida que los gobiernos aportan métodos de solución a problemas que se suscitan en los espacios locales. En otras palabras, dichos conflictos son la falta de empleo, la descoordinación y la discordia entre habitantes que limita el surgimiento de proyectos viables de corto y largo plazo que benefician a las localidades.

Dicho de otro modo el desarrollo local es ilustrado como “un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de

manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en una determinada localidad” (Quintero citado en Núñez & Orozco, 2013). Indiscutiblemente, la operación del turismo debe ser compensada con la integración de las comunidades locales y más aun de los visitantes; esto se logra por medio del planteamiento de estrategias que ayuden a que dichas actividades se desarrollen con actitud innovadora por parte de los gestores públicos y la colaboración de los involucrados.

En realidad, el desarrollo local tiene incidencia en los diferentes gestores dentro de una localidad determinada; es por ello, que presenta una manera distinta de actuar frente a los cambios de un planeta globalizado, de manera que las sociedades locales deben enfrentarse al mundo con carácter competitivo, brindando al máximo su capacidad de enfrentarse a los cambios constantes de la tecnología y otros factores que pueden impedir su desarrollo en un futuro, pero al mismo tiempo si éstas son utilizadas eficazmente pueden brindar oportunidades para alcanzar beneficios positivos.

Habría que decir también, que cuando se habla del desarrollo de un territorio, las acciones que se desenvuelvan dentro de los ámbitos de la sustentabilidad deben favorecer a las poblaciones y a los demás involucrados, es así que el diseño de políticas deben contribuir no solo al progreso personal sino también a los grupos. Además, es un proceso que impulsa la participación activa de los habitantes de la localidad y sobre todo la creación de proyectos cuyos principios y fines sean incorporados al desarrollo del país y al crecimiento de la economía local.

1.1.2.3. Políticas Públicas

Es oportuno señalar el tema de políticas públicas, porque éstas manifiestan lineamientos que conllevan al logro de un desarrollo continuo y sustentable, permisible a un desarrollo local; por lo tanto, es indispensable entender la definición de política; de manera que esta es “un conjunto de programas que desagregan esos objetivos en líneas de actuación; y un programa es un conjunto de proyectos que establecen acciones orientadas a la resolución de problemas identificados en situaciones específicas” (Guallingre & Villar , 2011,

pág. 55). Tomando en cuenta la aclaración de lo que pretende una política, este dinamismo emerge para dar solución y tomar medidas a problemas comunes que se suscitan en localidades.

Pues para ello las instituciones gubernamentales o el Estado tiene la facultad de proponer métodos para conseguir el bien común, con la participación y opinión de todos los ciudadanos interesados en conseguir un desarrollo exitoso; es decir, el objetivo de la política consiste en retribuir y satisfacer las múltiples aspiraciones de la sociedad.

Es así que, al hablar de política pública es significativo ver el rol que cumple el Estado en la administración, planificación e impulso de un sector; a su vez, estas son gestionadas y puestas en marcha desde la gestión de la autoridad pública. Por lo tanto, se describirán definiciones de algunos autores, así Guallinre & Villar (2011), mencionaron que las políticas públicas:

Son parte de un proceso permanente de toma de decisiones que generan acciones (u omisiones) que conducen a la definición de un problema y al intento de resolverlo, en donde la autoridad gubernamental es el actor central pero no es el único actor activo, puesto que se mueve en interdependencia con otros (pág. 55).

En efecto, el gobierno es el que realiza o brinda soluciones a los problemas de desempleo, inseguridad, inmigración, entre otros, que requieren de atención para su desarrollo, al mismo tiempo los ciudadanos consideran importante dar por terminado los asuntos de incertidumbre y permiten cumplir con los objetivos de la gobernanza. Sin embargo, las políticas responden a acuerdos, metas e intereses de los habitantes, y habría que decir también, que atienden a los aspectos del desarrollo sustentable, reduciendo la pobreza, remediando el mal uso de recursos naturales y consolidando la elaboración de nuevos servicios para desafiar a la competencia y beneficiar a las propias políticas trazadas por los representantes públicos.

Por otra parte, se recalca que la colaboración de los principales actores se basa en la búsqueda de soluciones óptimas, así Cuervo (2010), indicó que las políticas públicas son:

Las acciones del estado orientadas por el gobierno que, de una manera coherente, integral, legítima, sistemática y sostenible, busca responder a las demandas sociales y desarrollar los mandatos constitucionales y legales, acudiendo a distintos métodos de análisis, modelos de gestión y criterios de evaluación, con la participación de los actores involucrados en el problema y en la búsqueda de la solución (Cuervo, citado en Tassara, 2014, pág. 19).

De esta manera, una política pública se presenta en el transcurso de que las instituciones asumen tareas que permitan el alcance de objetivos aceptables para un desarrollo local; por último estas políticas, son eficientes al momento de aprovechar las riquezas y permanezca el compromiso de las ciudadanos de continuar con dichas políticas, lo que daría paso a una aplicación de las políticas turísticas, que en pocas palabras, manifiesta oportunidades a los empresarios locales mediante la práctica apropiada de la actividad turística.

1.1.2.3.1. Políticas Turísticas

El auge del desarrollo de actividades turísticas y los impactos que se ha generado a los destinos turísticos con los viajes de los visitantes; ha motivado a los gobiernos e industria turística que se fusionen y alcancen fines comunes, como el fortalecimiento y propaganda del turismo, favoreciéndose del poder; es decir, que este hecho ha sido clave para la presencia del término políticas turísticas, con la noción de que éstas promuevan e impulsen al turismo, y se genere beneficios a los participantes de ésta actividad, obviamente minimizando los efectos negativos que se produce en el mismo.

Aclarando que, los gobiernos “son los únicos autores que tienen el poder de crear políticas públicas y turísticas, así como el marco de acción legal y financiero que el turismo requiere para su desarrollo” (Magaña, 2009). A su vez, las autoridades deben vigilar los ámbitos sociales y ambientales, y no sólo considerar al turismo como ganancia económica generada por el desarrollo de las actividades turísticas.

Ahora bien, la política turística como la OMT consideró que “son el conjunto de acciones que desarrolla el sector público desde las administraciones e instituciones que lo componen y afectan de manera relevante a la actividad pública” (OMT citado en Giraldo & Zapata, 2010). Es decir, son lineamientos que imponen responsabilidades al sector turístico y atribuyen oportunidades a las localidades beneficiándose del desarrollo de las actividades turísticas. Además, los gobiernos consideran a las políticas del turismo como ejes que canalizan el crecimiento dinámico de dicho sector orientándole en una trayectoria efectiva.

No obstante, la industria del turismo, debe adaptar la sustentabilidad a las actividades turísticas, y garantizar la viabilidad de las empresas, teniendo en cuenta la capacidad de mantenerse a largo plazo. Por ello, las políticas turísticas se encuentran en el marco económico y social, haciendo hincapié a los beneficios del turismo. De igual modo, Castillo (2008) mencionó que la política turística es:

El sistema de procedimientos e iniciativas que el Estado determina y pone en marcha con el fin de obtener la más completa y orgánica valoración de sus propios recursos turísticos, y permitir el disfrute de ellos al mayor número posible de personas, dentro del marco de una unitaria orientación económica y social. (Castillo, citado en Enríquez et al. 2012, pág. 419).

En definitiva, las políticas turísticas al estar bien planificadas, elaboradas y gestionadas; éstas mediante el turismo generan y proporcionan oportunidades a los empresarios y a las localidades a que implementen negocios, que contribuyan al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de dichas comunidades y al crecimiento económico. Así la gestión del destino, con la aplicación de estrategias efectivas, logra estadías más placenteras y un incremento en el número de turistas que repitan sus visitas.

1.1.2.3.2. Estrategias

Toda región cuenta con recursos tangibles e intangibles que pueden ser aprovechados para promover el turismo, ya que estos se caracterizan por tener particularidades que influyen en la captación de turistas. Es así que, la potencialización de un destino turístico depende fundamentalmente del correcto uso y aplicación de estrategias, ya que estas aumentan la competitividad en el sector turístico, permitiendo a las autoridades locales gestionar una política que aporte al buen desarrollo del turismo. Por consiguiente, Guallingre & Villar, (2011) mencionaron que una estrategia:

Es una racionalización especulativa, basada en información poco estructurada y discutible, referida a futuros posibles en situaciones inestables y dialécticas, que busca generar consensos tendientes al logro de libertad de acción para alcanzar los objetivos propios con la mayor economía posible de recursos (pág. 133).

En este caso, la estrategia se conjetura como una base que permite obtener un futuro próspero, sustentada por acciones que van encaminadas al cumplimiento de objetivos y al alcance de metas que favorezcan a la actividad turística, obteniendo cambios positivos que perduren a largo plazo. Dicho de otro modo, las estrategias son proyectadas y destinadas al refuerzo de las políticas turísticas, para consolidar los requerimientos reales de una población local.

Por ello, dentro del desarrollo del turismo sustentable se tiene como objeto implementar estrategias turísticas que permitan disminuir los efectos adversos de la contaminación, conservando los recursos naturales y culturales, así también el aporte a la mejora del nivel de vida de los pobladores; sin dejar de lado la repartición equitativa de los recursos financieros y crecimiento económico generada por el turismo; en vista de que, la estrategia de desarrollo turístico requiere de acciones que se debe efectuar para alcanzar los objetivos propuestos.

1.2. Marco Conceptual

Actividad económica

Es el campo de acción específico al cual se dedican las unidades económicas para producir bienes o generar servicios que satisfagan las necesidades de las personas y de otras unidades institucionales (SERNATUR, 2008).

Actividad turística

La actividad, en conjunto con los atractivos de un lugar, constituye la motivación básica del viaje. Se podría decir que no es posible un desarrollo turístico si el visitante no puede realizar actividades, aunque en muchos casos se trate solo de contemplar el paisaje (SERNATUR, 2008).

Atractivo turístico

Son recursos turísticos que tengan elementos aptos para la explotación del turismo, esto está, dotados al menos con accesos y preferiblemente con servicios básicos (PLANDETUR, 2007).

Comunidad local

Es un grupo bastante pequeño de personas, que comparte un lugar de residencia y un conjunto de instituciones basadas en este hecho y éstas tienen algo en común (GREENFACTS, 2001 - 2016).

Conciencia turística

Se entiende como la actitud que tenemos en forma individual y/o colectiva frente al turista, al turismo y a las actividades que influyen directa o indirectamente sobre él, sin distinción de condiciones (SERNATUR, 2008).

Destino

El destino principal de un viaje turístico, es el lugar visitado que es fundamental para la decisión de realizar el viaje (ONU, 2010).

Gasto turístico

El gasto turístico hace referencia a la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo, y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar, durante los viajes turísticos y para los mismos (SECTUR, 2015).

Impacto turístico

Consecuencias no deseadas derivadas de la utilización de los espacios turísticos; dichos impactos pueden ser positivos o negativos, que afectan a la calidad ambiental y patrimonial de los diferentes espacios naturales (García J. , 2008)

Industria turística

Es el conjunto de unidades productoras, o establecimientos, cuya principal actividad productiva es la elaboración de bienes y servicios relacionados con el turismo (SERNATUR, 2008).

Inventario turístico

Es el catálogo ordenado de los lugares, objetos o acontecimientos de interés turístico de un área determinada. Su elaboración implica dos pasos: a) registro de información, b) evaluación de los atractivos turísticos (SERNATUR, 2008).

Paquetes turísticos

Conjunto de servicios que se comercializa de forma única y que contiene una combinación de otros elementos, tales como traslados, comidas, excursiones locales, por el que se abona un precio, dentro del cual el consumidor no es capaz de establecer un precio individual para cada servicio, por lo tanto, son adquiridos en un solo acto de compra (Turismo, 2015).

Participación social

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo

de sus comunidades. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. Para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno (SEP, 2010).

Producto turístico

Es el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado en forma individual o en una gama muy amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos del turista o visitante. Ahora bien, en la producción de productos turísticos hay que destacar el tratamiento especial de tres tipos de actividad productiva turística: producción de bienes, las agencias de viajes y operadores turísticos (SECTUR, 2015).

Recursos naturales

Son los componentes del medio ambiente susceptibles de ser utilizados por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades o intereses espirituales, culturales, sociales y económicos (SERNATUR, 2008).

Turismo sustentable

Es el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (OMT & PNUMA, 2006).

1.3. Marco Legal

El tema de este proyecto de investigación requiere de un análisis del marco legal constituido en este país mediante las normas y disposiciones que se impone en las diferentes leyes como la Constitución de la República del Ecuador, Ley de Turismo, Texto Unificado de Legislación Secundaria, Medio Ambiente y Declaración de Quebec.

1.3.1. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador 2008 es una de las herramientas con la que cuenta el país, para reconocer y proteger los derechos, deberes y obligaciones de la sociedad, que se determina en un reglamento; de la misma manera se estructura los deberes del Estado, como se establece en el Artículo 3.- la importancia de planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir. De modo que, estos son los aspectos primordiales que debe considerar la municipalidad de El Chaco, para que favorezca al cantón identificando los enfoques de sustentabilidad, sean estos económicos, sociales y ambientales.

En vista de que es transcendental rescatar los derechos que tiene la población, en el Artículo 14.- indica que se debe vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir. Así también, se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. Dicho lo anterior, los pobladores de la localidad a investigar son los responsables de cuidar los recursos naturales conjuntamente con la entidad pública, dando apertura a programas ambientales.

En consecuencia, los principios ambientales con los que se guía el Estado, se determina en el Artículo 395.- en la que garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural

de los ecosistemas, asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Así mismo, reconoce la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales. Por lo que finalmente toda la nación, debe estar consciente e imponer acciones positivas para evitar los efectos negativos que repercuten al ambiente.

1.3.2. Ley de Turismo

El proyecto de investigación es concerniente al tema de turismo, por lo que requiere de un estudio, conforme a la que se estipula en la Ley de Turismo con Registro Oficial 2002 y última modificación 2014, donde los involucrados en el desarrollo de actividades turísticas en el Ecuador deben registrarse y acatar las disposiciones que presenta esta legislación. Así como menciona el máximo Organismo en el Artículo 1.- que la presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Además, para un buen desempeño del turismo se contempla principios que aportan al fomento de dichas actividades con la contribución de entidades; como se refiere en los Artículos 3 y 4.- que el turismo es una iniciativa privada como pilar fundamental del sector, dando apertura a fuentes de empleo y promoción nacional e internacional, asimismo el trabajo simultáneo con la participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico e incentivar el turismo interno. Determinando que, es propicio que la municipalidad de El Chaco promueva un interés en la que se incluyan a todos los servidores turísticos privados, para plantear y seguir objetivos comunes en beneficio de la población y así brindar protección a los turistas por medio de la oferta de servicios de calidad, y principalmente que se fomente la conciencia turística.

Sin embargo, para regular la actividad turística en el Artículo 15.- menciona que se debe elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turísticos y

mantener actualizada la información; que sirva de apoyo para identificar lugares que se puedan ofertar, y de esta manera fomentar y promover distintos tipos de turismo en El Chaco, además es inevitable que a la hora de prestar productos turísticos estos deben contar con servicios complementarios que se realce como una zona turística. También en el Artículo 33.- se recalca que los municipios y gobiernos provinciales podrá establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de los bienes históricos, culturales y naturales; y de esta manera, la ejecución de programas o proyectos deben impulsar, valorar y beneficiar a la participación de las localidades.

1.3.3. Texto Unificado de Legislación Secundaria, Medio Ambiente (TULAS)

El cuidado ambiental es cada vez más crucial, por lo que organizaciones mundiales, instituciones nacionales y locales establecen políticas y normas que se deben seguir para el correcto manejo de los lineamientos ambientales, ya que de esta manera ayudaría a reducir el impacto negativo del ambiente. Por lo que cabe señalar, que por decreto ecuatoriano mediante el Texto Unificado de Legislación Secundaria, Medio Ambiente del año 2003 con última modificación 2012, en el título preliminar de las políticas básicas ambientales del Ecuador, dentro del Artículo 1.- se menciona que es imprescindible reconocer que el principio fundamental que debe trascender el conjunto de políticas es el compromiso de la sociedad de promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, logrando el equilibrio y armonía de los elementos económicos, sociales y ambientales.

Además, en el Artículo 4.- se considera que los eventos, programas y capacitaciones ambientales deben estar presentes, en todas las actividades diarias de los humanos y en cada campo de actuación de las entidades públicas y privadas, particularmente como parte obligatoria e indisoluble de la toma de decisiones que aportan a un desarrollo eficaz de las labores ambientales.

Así también, se señala en el Artículo 6.- (...) existen suficientes leyes e instituciones en el Ecuador para realizar y mantener una adecuada gestión ambiental, (...) para aplicar efectiva y eficientemente las leyes y regulaciones existentes, así como para aprovechar las capacidades institucionales del país, procurando sistematizarlas y fortalecerlas. Todo ello concurre, a que los establecimientos públicos y privados de provincias, cantones o parroquias deben ajustarse a la ordenanza constitucional para efectuar acciones en mejora de los medios ambientales y mejora de vida de la población mediante la sustentabilidad.

1.3.4. Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo

La iniciativa de esta Declaración sirve de apoyo para el trabajo de investigación, ya que se menciona las pautas de manejo del ecoturismo que se desarrolla dentro de comunidades, enfoque que aporta positivamente al desarrollo del turismo sustentable. Por ello, la visión detallada en este documento recalca que se debe promover el bienestar de comunidades receptoras en el ámbito turístico y minimizar los impactos negativos que produce dicha actividad, además varias organizaciones han proyectado recomendaciones para que se pueda neutralizar esos efectos destructivos provocados al medio natural.

Pues conforme a la Cumbre Mundial del Ecoturismo celebrada el 19 y el 22 de mayo del 2002, en Quebec, Canadá; hacen referencia y reconocen la importancia del ecoturismo como un turismo sustentable, donde los aspectos económicos, sociales y ambientales deben contribuir de manera positiva a comunidades locales e indígenas anfitrionas, es decir, se llegue a un alivio de la pobreza, todo ello haciendo hincapié en una buena planificación, desarrollo y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural.

A su vez, la gestión de las actividades turísticas dentro de los diversos tipos de turismo deben estar basadas en los principios de la sustentabilidad; por lo cual, proponen sugerencias a gobiernos nacionales, regionales y locales, al sector privado, organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias, instituciones académicas e investigadoras, a que formulen

políticas y estrategias para el desarrollo del ecoturismo, en el que garantice a las comunidades la conservación del ecosistema y que éstos se comprometan a mantener y utilizar las técnicas tradicionales sin olvidar su cultura. Por lo tanto, las autoridades del cantón El Chaco deben estar a la vanguardia de los requerimientos que se produzcan en las diferentes parroquias e implementar mecanismos para una gestión exitosa en el desarrollo del turismo.

1.4. Marco Institucional

Para el presente trabajo es indispensable conocer los diferentes planes o proyectos de entidades que rigen la actividad turística como el Plan de Buen Vivir 2013-2017, PLANDETUR 2020, la Agenda Zonal, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador (PIMTE 2014). Ya que estos contemplan lineamientos a seguir para un adecuado desarrollo turístico, logrando alcanzar objetivos propuestos.

1.4.1. Plan del Buen Vivir 2013-2017

La finalidad que tiene el Estado mediante el Plan Nacional del Buen Vivir del año 2013 con proyección al 2017, es la generalización de objetivos que se puede aplicar en todas las áreas productivas, y éstos sirvan como respaldo para entablar una relación favorable con la sociedad. Por eso, las estrategias que se dispone en dicho plan para el alcance de las metas, son basadas en algunos lineamientos, como en el Objetivo 7.- indica que se debe garantizar y respetar los derechos de la naturaleza, conforme a capacitaciones y educación permanente; asimismo, reconocer, respetar y promover los conocimientos y saberes ancestrales, las prácticas tradicionales sustentables de las comunidades y pueblos para fortalecer la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, con su participación plena y efectiva.

Mientras tanto en el Objetivo 10.- hace referencia a los desafíos y la promoción de nuevos sectores turísticos que generen alta productividad; en otras palabras, el turismo debe ser impulsado como sector prioritario, en el

que se patrocine un turismo consciente como concepto de vanguardia, para asegurar la articulación de la intervención estatal con el sector privado y popular y llamar la atención de la inversión nacional y extranjera. Es así que, los involucrados turísticos de la localidad objeto de estudio deben implicarse en proponer un turismo sustentable.

1.4.2. Plandetur 2020

Para analizar la actividad turística de El Chaco se consideró el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible (PLANDETUR 2020) de año 2007, porque da a conocer el desarrollo del turismo sustentable mediante lineamientos prioritarios. Es decir, es un documento esencial que busca fortalecer al turismo proyectándolo a largo plazo como eje estratégico y factor dinamizador en el desarrollo económico, social y ambiental del país, con la participación activa del sector público y comunidades locales; en el que deben tomar en cuenta los objetivos estratégicos trazados en dicho plan.

Llegando a una coordinación con los distintos involucrados, basándose en los principios de la sustentabilidad para que el turismo se consolide en el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones y la demanda actual, por lo que es indispensable que el Estado planifique y potencialice políticas para lograr un desarrollo integral, y que la inversión pública apoye al progreso de la actividad turística.

Por consiguiente, los principios establecidos en el PLANDETUR 2020 sirven como guía para fortalecer el desarrollo turístico sustentable, siendo estos la viabilidad económica, prosperidad local, calidad de empleo, equidad social, satisfacción del visitante, riqueza cultural, eficiencia en uso de los recursos y pureza ambiental; puesto que éstos pretenden activar la actividad económica de las poblaciones. Para ello, la introducción de estrategias contribuye a la innovación de productos turísticos que ayuden al fortalecimiento de empresas, proveedores y comunidades turísticas al momento de ofertar paquetes con un valor agregado y posicionarse como un país mega biodiverso.

En definitiva, este informe indica el panorama general del país; por ejemplo, el número de llegada de turistas, los atractivos que posee y cuáles son los más concurridos, el tipo de turismo que se practica, la categoría de los establecimientos hoteleros, entre otros aspectos; de manera que esto exige mantener una información actualizada, sea por estudios o análisis de documentos, con el fin de realzar el destino turístico.

1.4.3. Agenda Zonal

La Agenda Zonal de Planificación del año 2015, contempla propuestas de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial con el propósito de fortalecer, identificar, mejorar las necesidades y la equidad territorial, promoviendo el desarrollo endógeno; por otra parte, se establece objetivos, y metas para la reducción de pobreza, la transformación de la matriz productiva y la sustentabilidad patrimonial. Por consiguiente, dicha agenda divide al país en nueve zonas; pero se tomará en cuenta la Zona de Planificación 2, en vista de que está integra las provincias de Napo, Orellana y Pichincha a excepción del Distrito Metropolitano de Quito, considerando que la localidad objeto de estudio se encuentra en la provincia de Napo.

Por lo tanto “las principales actividades económicas de la zona dos, están involucradas en la extracción petrolera, el turismo y la agropecuaria” siendo el turismo una de las actividades primordiales para la provincia de Napo, por lo que el desarrollo de la misma conlleva al cumplimiento de los principios de la sustentabilidad, para promover el rescate de la identidad cultural, protección de los paisajes naturales y de la población; de manera que, alcance el fortalecimiento del turismo de aventura, rural y ecoturismo; esto se podría dar por encontrarse en el valle amazónico conocido como un ecosistema de equilibrio ambiental del planeta; también, se identifica el proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair, en el que su área de influencia es El Chaco y Gonzalo Pizarro; datos que importantes de tomar en cuenta para el proyecto de estudio.

1.4.4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El COOTAD del año 2011, muestra la organización territorial y las normas en las que se deben regir los gobiernos autónomos descentralizados, permitiendo simplificar y unificar procedimientos administrativos para una adecuada planificación, cumpliendo responsabilidades específicas, así también, integrar la participación de la ciudadanía y promover el desarrollo equitativo, social, económico y sustentable con el territorio, donde el GAD debe superar las desigualdades entre los territorios e integrar a la nación, además deben impulsar la igualdad de oportunidades procurando que los servicios básicos sean adecuados y los espacios sean dignos para conseguir el bien común.

En consecuencia, los gobiernos autónomos descentralizados acorde a los Artículos 11 y 12.- adoptan políticas de preservación, protección y conservación de los ecosistemas, con la finalidad de precautelar la biodiversidad del territorio amazónico; la intervención de las personas, comunidades locales, pueblos y nacionalidades amazónicas es indispensable para alcanzar un equilibrio sustentable.

Por otra parte, el código orgánico señala que los gobiernos autónomos son personas jurídicas de derecho público, además determina los requisitos, creación e integración que estos cumplen; también se encuentra constituida por regiones, provincias, cantones, distritos metropolitanos y parroquias rurales. Finalmente, las competencias que ejercen deben ser eficaces, eficientes y participativas que permita el fortalecimiento institucional, a través de planes, proyectos y programas

1.4.5. Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador (PIMTE)

La promoción turística del país a nivel nacional e internacional se genera como una herramienta indispensable para captar mayor afluencia de turistas y posicionarle a Ecuador como un destino único; pues para ello integrantes del MINTUR establecieron el Plan Integral de Marketing, año 2009; plasmando propósitos que se debe alcanzar, como aumentar el número de turistas,

incrementar la oferta de turismo de calidad y promover al país como lugar comprometido con el turismo sustentable. Dicha finalidad considera el planteamiento de estrategias efectivas para vender un producto turístico, mediante una marca original, reconocible y fácil de recordar.

Por ende, dicho plan está compuesto por programas de promoción, que pretende ingresar al mercado turístico, para ello se incluyen proyectos como marca turística, infraestructura de marketing y publicidad; que son necesarios desarrollarlos por medio de estrategias. Pues así se establecen tres estrategias principales que se consideran para dicha promoción; nombrando primeramente a las estrategia de mercado en la que se prioriza a los consumidores, razón por la que se cataloga a quienes aportan mayor volumen de ingresos al país en cuanto a gasto turístico y la diversificación de la demanda.

Luego, se hace hincapié a la estrategia de productos donde se promociona principalmente a destinos estrella, que son reconocidos a nivel internacional, y a efecto de ello, se demanda más; así también otros productos de oportunidad para el mercado, con ello se quiere decir que éstos son establecidos específicamente para cierto nicho de clientes. Por último, la estrategia comercial hace referencia al fin al que se debe llegar para posicionar al país; pues se proyecta que sea un destino que ofrezca beneficios y genere en el visitante distintas motivaciones emocionales; por lo que, se debe agregar que la promoción de los destinos turísticos en la actualidad es más oportuna por lo que se cuenta con nuevas tecnologías y tendencias. Es así que, se debe utilizar las herramientas tecnológicas para promover el turismo en los turistas de los distintos productos turísticos.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. Análisis Externo

Es indispensable analizar y estudiar los datos generales concernientes al país para comprender la información actual de la nación, tomando en cuenta que este aspecto externo abarca temas que determinan si existe o no estabilidad en la población ecuatoriana. Razón por la cual, el entendimiento de estas referencias permite conocer la situación real de la zona caso de estudio, atributo que aporta para un mejor desarrollo del trabajo de investigación.

2.1.1. Entorno económico

El contexto económico supe como un instrumento de orientación que contribuye al desarrollo de un país, el cual permite la toma de decisiones integra de los involucrados para conseguir un crecimiento financiero y éste influya en la asignación de recursos para el pueblo. Por lo que, el diagnóstico de este factor ayuda a obtener una visión panorámica de cómo éste interviene en el progreso de Ecuador.

2.1.1.1. Ingreso per cápita

El indicador per cápita permite identificar el ingreso promedio que recibe una persona frente a la economía nacional; es decir, que esta referencia proporciona datos para identificar el nivel de vida de la población, para ello debe contar con recursos suficientes y acceda benéficamente a todos los requerimientos diarios; pues para alcanzar este éxito el ingreso nacional debe ser mayor al número total de la población. En consecuencia, se estudiará las cifras presentadas en los boletines estadísticos anuales del Banco Central del Ecuador (BCE) del período de 2010 al 2015 y la proyección que éstos dan para el año 2016.

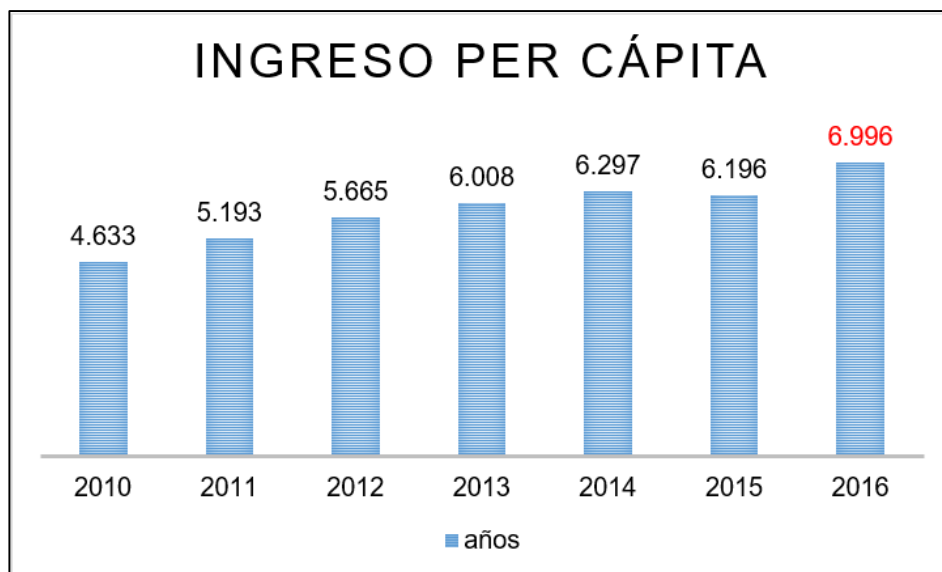


Figura 4 Ingreso per cápita

De modo que, el ingreso por persona del total de la población nacional en relación a la economía general de país, entre los años 2013 – 2015 mantiene una renta sobre los 6.000 USD anuales. Pero, a pesar de encontrarse sobre dicho valor, en el año 2015 desciende 101 USD de renta en comparación al 2014; ahora bien los economistas proyectan para el 2016 un ingreso de 6.996 USD por habitante.

2.1.1.2. Tasa de desempleo

La tasa de desempleo representa el porcentaje de aquellas personas que no cuentan con un empleo o se encuentra desocupados en un período de tiempo determinado. Por ello, el aumento del desempleo se refleja en el crecimiento acelerado provocado por un mayor requerimiento de puestos de trabajo frente a plazas saturadas en el mercado laboral.

Sin embargo, la sociedad persiste en la búsqueda constante de vacantes para poder subsistir y cubrir sus necesidades. Por ello, se realizará el razonamiento de los datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del año 2015, y la proyección que éstos recalcan para el año 2016.

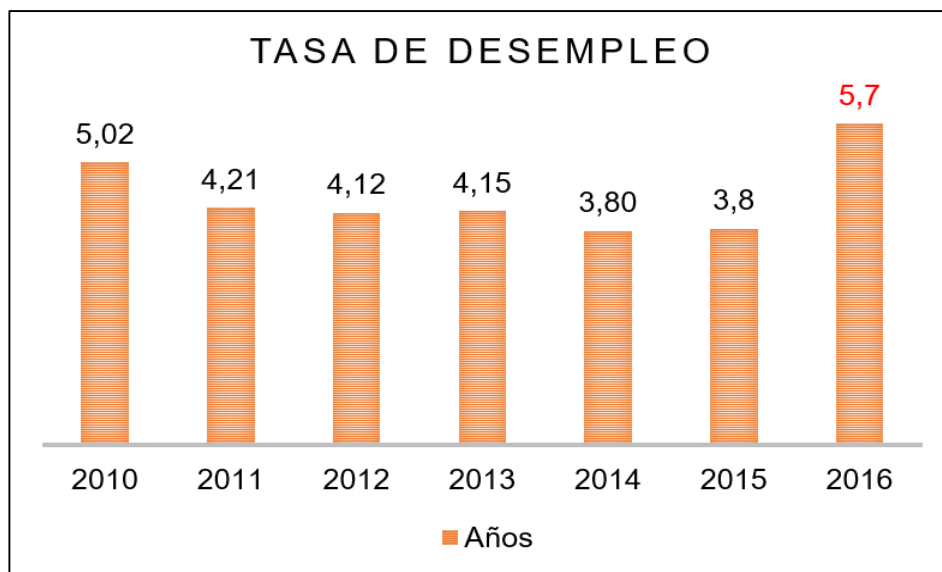


Figura 5 Tasa de desempleo anual

En consecuencia con el estudio, la presente figura muestra información específica de dicho indicador desde el año 2010 hasta el 2015, determinando que ha ido variando descendentemente; también, se observa que no existe ninguna variación entre los años 2014 – 2015; además, para el año 2016 el INEC proyectó un incremento de 5,7% de desempleo a nivel nacional respecto al año 2015 que fue de 3,8%, existiendo una diferencia de 1,9% entre dichos años. Esto significa que en el país existe una menor participación laboral, alcanzando así, 448.990 desempleados en Ecuador.

2.1.1.3. Tasa de inflación

La tasa de inflación refleja porcentualmente la variación de los precios de los bienes y servicios demandados por los consumidores durante un cierto período de tiempo; por lo que, ésta es medida a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC); tomando en cuenta que dicha especulación es producida por diversos factores.

Entre los que se puede mencionar, está el sector productivo con el alza de los precios de los productos cuando su oferta no abastece a la demanda general; o a causa del incremento de los costos de producción, nuevamente aumentan el valor con el fin de salvaguardar las utilidades. Por esta razón, se revisará la información anual del parámetro inflación presentado por el BCE.

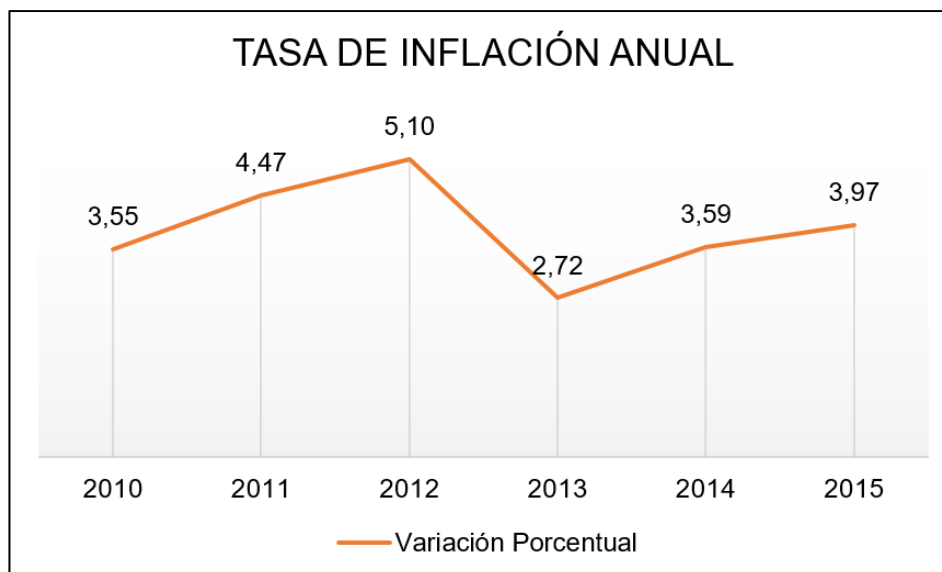


Figura 6 Tasa de inflación

En este caso, en el período del 2010 al 2015 la variación de la inflación es considerable, refiriéndose así al año 2012 donde alcanzó el 5,10% de especulación en los precios de bienes y servicios, sin embargo para el 2013 baja a un 2,72%, mientras tanto para el 2014 y 2015 sube a un 3,59% y 3,97% respectivamente. Pues este incremento puede afectar la economía del país, y principalmente a los consumidores viéndose obligados a disminuir y limitarse en las compras de los productos.

2.1.1.4. Producto Interno Bruto (PIB)

El PIB permite identificar el crecimiento económico del país, que se origina por el aporte de las diferentes industrias mediante las actividades que éstas generan en un período determinado. Es así que se analizará los datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador; por lo que se observa las cifras desde el año 2010 al 2015 y la proyección para el 2016, donde el crecimiento que se dio entre los años 2010 - 2011 fue de 7.9%, mientras tanto para el resto de años el PIB ha ido incrementando paulatinamente en millones de dólares.

Por lo que, en los años 2011 - 2012 la tasa de variación desciende a un 5.6%, lo mismo sucede en los años 2012 - 2013 con un porcentaje de 4.6%, también del 2013 al 2014 generó un 3.7%, en cambio para el 2014 - 2015 la tasa de crecimiento fue de 0.3%, es decir la economía del país es estable pero

variable, de manera que los expertos de la economía proyectan para el año 2016 un crecimiento del 0.4% del PIB.

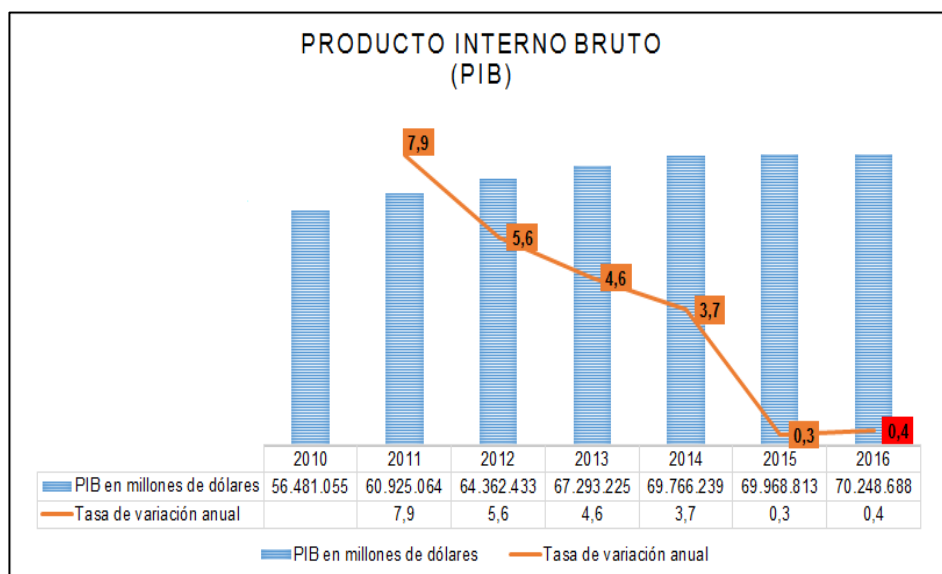


Figura 7 Producto Interno Bruto (PIB)

Además se puede mencionar, que el peso del consumo turístico influye en el crecimiento del PIB del país, sabiendo que dicho rubro es generado por el consumo final que realizan las personas no residentes en la nación durante su permanencia en el Ecuador; por lo tanto, el MINTUR determina la importancia del aporte de las cifras turísticas a la economía nacional, recalcando que las divisas turísticas según el BCE se reflejan en la cuenta corriente dentro de los rubros de viajes más transporte de pasajeros.

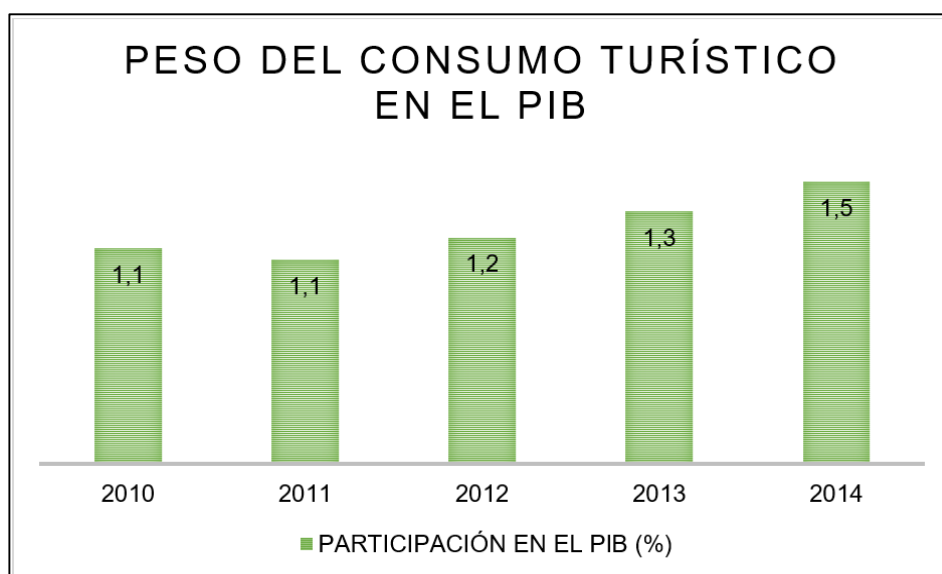


Figura 8 Participación turística en el PIB

En efecto, es preciso razonar como las divisas turísticas han venido creciendo en los últimos años, detallando que en el 2010 y 2011 se mantuvo el 1,1% de ingreso de dichas divisas; lo mismo, para el año 2012 existió un crecimiento del 1,2%; también para el 2013 creció al 1,3%; y para el año 2014 aumentó el ingreso de divisas con una participación en el PIB del 1,5%.

Finalmente, la perspectiva del aporte turístico a la economía de una nación en la actualidad se hace más notoria e importante, por lo que tanto gobiernos como empresarios privados y comunidades deben planificar la actividad turística de una manera sustentable, fortaleciendo las estrategias turísticas, con el fin de atraer más turistas e incrementar el ingreso de divisas que se producen por éstos.

2.1.1.5. Balanza turística

Hoy en día, el aporte de ingresos por concepto de turismo es elemental para la economía del país, debido a que el saldo positivo de divisas generado por el comercio turístico propicia un desarrollo para los empresarios enfocados en dicha actividad, mediante inversiones a largo plazo; de este modo, dicho aspecto cada vez se hace más significativo y competente.

Además, el parámetro turístico como rubro aportador en el PIB se enfrenta con el resto de productos primarios e industrializados que se exportan; siendo estos el camarón, banano y plátano; por ende, es necesario recalcar que el turismo se posiciona en tercer lugar dentro de las participaciones de ingresos a la economía nacional, después de los dos productos antes mencionados.

Sin embargo, el propósito principal del sector turístico se enfoca en la minimización de la salida de divisas, es decir, que los residentes visiten con menor frecuencia destinos turísticos extranjeros; para fortalecer la balanza con saldos positivos, que ayudan al país a generar más empleo, mejorar la infraestructura turística y brindar servicios de calidad.

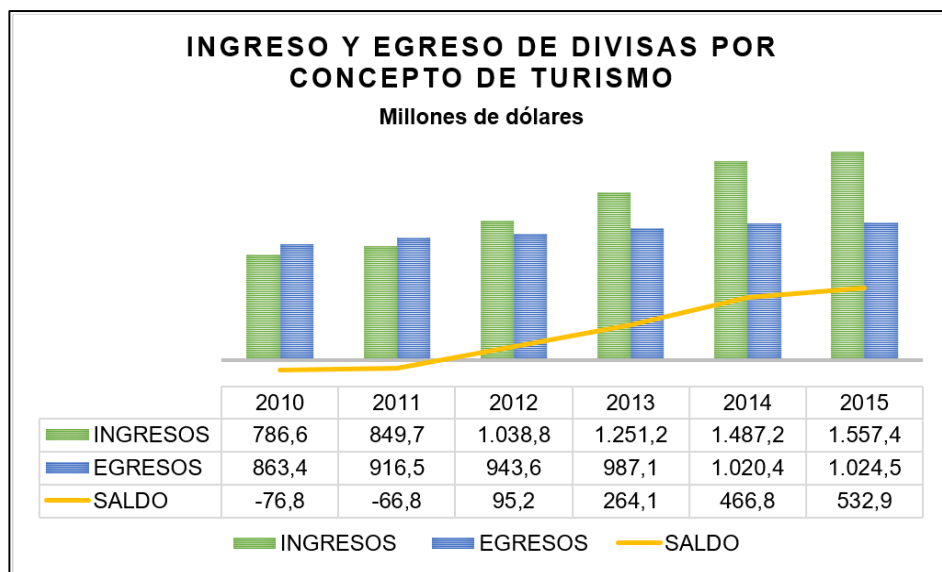


Figura 9 Balanza turística

En contraste con lo anterior, se examina los datos manifestados en el MINTUR basados en cifras que provee el BCE; de como a partir del año 2012 la balanza turística ha tenido más gastos de consumo por los no residentes en el país, a diferencia de los gastos realizados por los residentes en el exterior. En efecto, entre el año 2014 – 2015 los ingresos son mayores a los egresos quedando un saldo positivo de 532,9 millones de dólares en beneficio para el economía.

2.1.2. Entorno Sociocultural

El elemento sociocultural se caracteriza por considerar la interacción que tiene la sociedad con el medio, es decir las actividades que efectúan en su entorno a diario. Por lo tanto, Ecuador se identifica por poseer diversidad de culturas que guardan un sin número de costumbres; que finalmente se convierte en un valor único y propio del país.

2.1.2.1. Factores demográficos

El país cuenta con diversidad de recursos naturales, flora, fauna, y especialmente una variedad de culturas y etnias que identifica a los habitantes; de manera que, la población cada día sigue en constante crecimiento dando apertura a la formación de localidades con mayor número de pobladores y los mismos integran sus propias costumbres.

2.1.2.1.1. Tamaño de la población

Ecuador en el año 2010 según el censo realizado por el INEC contó con una población de 14.483.499 habitantes, pero en este año 2016, el mismo Organismo determinó que la población es de 16.229.214 habitantes, teniendo una tasa de crecimiento de 1,91% anual. Cabe recalcar que la mayoría de los habitantes ecuatorianos son mestizos con un 71,9% de la totalidad de la población, mientras tanto el resto se divide en montubios con 7,4%, afro ecuatorianos con 7,2%, indígenas con 7%, blancos con un 6,1% y otros con 0,4%; es decir, que esta es la auto identificación de la población en relación con su cultura y costumbres en el país.

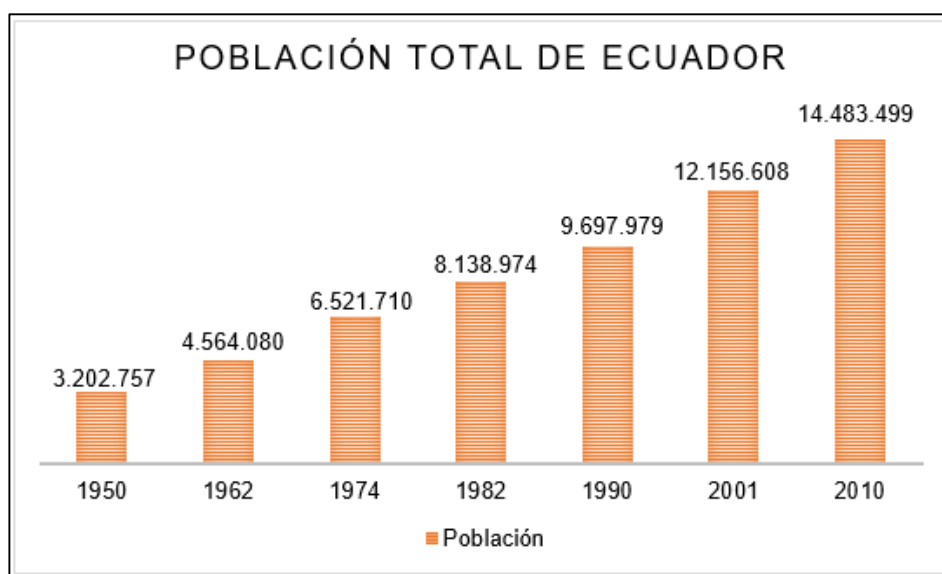


Figura 10 Población total Ecuador

Además, conforme a la división política administrativa que tiene ésta nación, cuenta con 24 Provincias; de las cuales, las cinco jurisdicciones principales con mayor población son: el Guayas con 3.645.483 habitantes, seguida por Pichincha con 2.576.287 habitantes, Manabí con 1.369.780 habitantes, Los Ríos con 778.115 habitantes y Azuay con 712.127 habitantes. Sin embargo, para el presente caso de estudio se considerará a la provincia de Napo, puesto que en ella se localiza el cantón, lugar donde se desarrollará el proyecto de investigación.

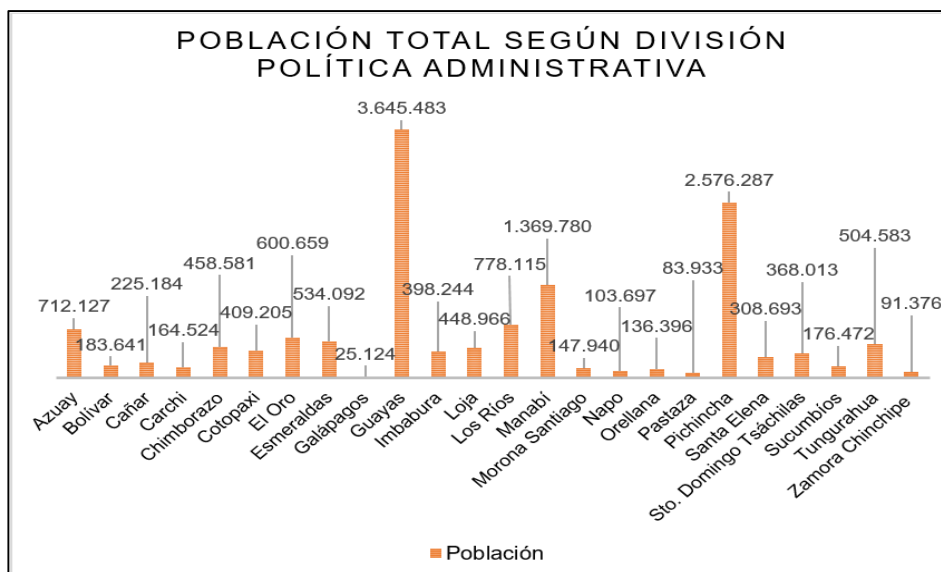


Figura 11 Población por Provincias

Por lo que, la provincia de Napo cuenta con 103.697 habitantes, y ésta se divide en cinco cantones, según el censo realizado en el 2010, situando primero a Tena con 60.880 habitantes, seguida por Archidona con 24.969 habitantes y El Chaco que es localidad de estudio para el presente proyecto cuenta con 7.960 habitantes.

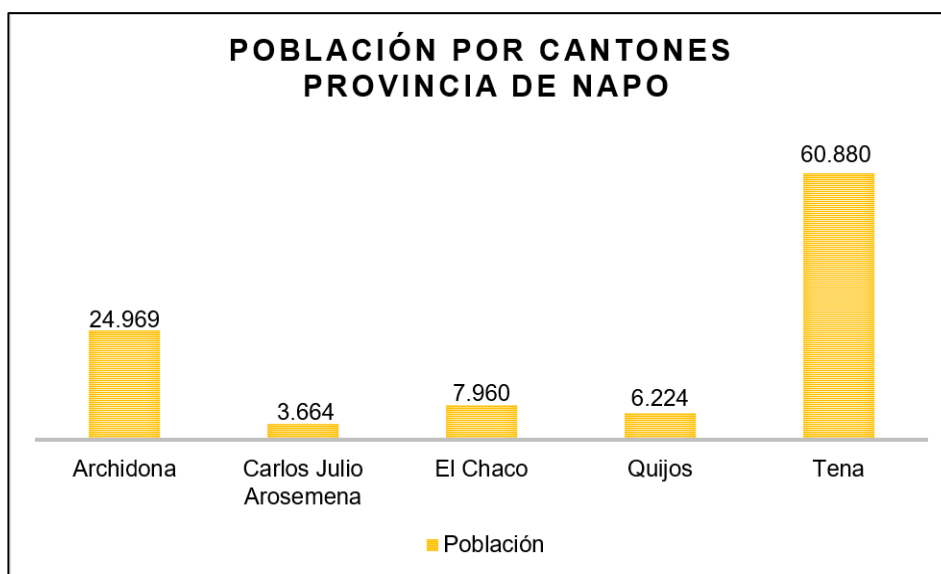


Figura 12 Población por Cantones

Finalmente, el estudio de datos a través de la búsqueda de información actualizada permite tener el conocimiento general de la cantidad de población que existe en el país, provincias o cantones que van creciendo constantemente.

2.1.2.1.2. Distribución por edades

La clasificación por edades que realizó el INEC a nivel nacional en el 2010, estableció un rango de 5 años para tener un conocimiento más específico de cuanta población existe por etapas; enfatizando en la categoría de 25 a 29 años que cuenta con una población de 1.200.564 habitantes; en síntesis la edad promedio del país se encaja en los 28 años.

Por otro lado, siguiendo con el estudio, en la provincia de Napo el rango concerniente a la edad promedio de los ciudadanos es de 24 años, el cual está establecida en la categoría de 20 a 24 años con 8.862 habitantes. En definitiva, la mayoría de la población de esta jurisdicción se determina como medianamente joven.

2.1.2.1.3. Niveles de formación

Los ecuatorianos cuentan con un sistema de educación vigente el cual pretende incluir a todos los ciudadanos con la finalidad de que sean partícipes de un apropiado nivel de instrucción. De manera que, según las estadísticas del INEC en el año 2010 se estableció que el 94,2% de los residentes de 5 a 14 años de edad asisten a los establecimientos educativos; mientras tanto, los adolescentes entre 15 a 17 años solo el 75,5% acuden al sistema de aprendizaje; por otro lado, la población de 24 años y más que han formado parte de una educación satisfactoria consiste en un 9,6% a nivel nacional. Ahora bien, el analfabetismo en Ecuador para el año 2010 fue del 6,8% en comparación al año 2001 que tuvo el 9,0% de personas analfabetas; esto quiere decir, que el porcentaje de habitantes que no saben leer ni escribir se ha reducido en un 2,2%, estos involucrados son personas de 15 años de edad y más.

2.1.3. Entorno geográfico

El estudio del entorno geográfico sirve de apoyo para tener una visión clara sobre la distribución de las regiones, provincias y paisajes con las que cuenta el Ecuador. Asimismo, proporciona la situación que tiene la población en el espacio e indica las características de cada uno de los lugares con los que

cuenta el territorio, dando realce a los panoramas espectaculares que contribuye al impulso del presente trabajo.

2.1.3.1. Ubicación geográfica del país

El Ecuador está situado al noroeste de Sudamérica, limitado al norte con Colombia, al oeste con el Océano Pacífico, al sur y este con Perú; además tiene una superficie de 256.370 km² aproximadamente y su capital es la ciudad de Quito, mejor conocida como Carita de Dios. Al mismo tiempo, el territorio ecuatoriano se divide en cuatro regiones naturales, siendo estas la región Insular o Galápagos, Costa, Sierra, y Oriente (SENPLADES & IGM, 2013). Es decir, estas zonas se caracterizan por tener particularidades únicas, de hecho es un país en el que se tiene la posibilidad de viajar por pocas horas en transporte terrestre o aéreo y llegar a la playa, a páramos o a la selva. También, se debe agregar que la nación se divide en 24 provincias y cada una de éstas se conforma por cantones y parroquias.



Figura 13 Mapa del Ecuador

Así continuando con el estudio de la ubicación geográfica, la provincia de Napo se ubica en la región Amazónica, su capital es la ciudad de Tena, denominada por algunos historiadores como San Juan de los Dos Ríos de Tena; ésta además se encuentra integrada por cinco cantones, siendo estos Arosemena Tola, Tena, Archidona, Quijos y El Chaco (Prefectura, 2014). Pues

se recalca que la mención de esta circunscripción se debe por estar relacionada al presente trabajo de investigación.



Figura 14 Provincia de Napo

2.1.3.2. Hidrografía

La especificación de las cuatro regiones del país permite tener conocimiento de los grandes afluentes con los que éste cuenta y cuales pertenecen a esas zonas, asimismo se conoce que la mayoría de estos ríos nacen en la región sierra; es así que, la región costa tiene torrentes que se originan en la región andina y desembocan en el Océano Pacífico, como El Mira, Mataje, Esmeraldas, Guayas, Daule, Babahoyo, Chone y Portoviejo. Por otro lado, en la región sierra los caudales se caracterizan por ser torrentosos y todo depende de las lluvias, por esta razón estos arroyos son considerados para producir energía eléctrica como el río Paute, Pisayambo y Agoyán. Finalmente en la región amazónica las principales riveras son el río Putumayo, Aguarico, Napo, Curaray, Pastaza y Santiago (SENPLADES & IGM, 2013).

2.1.3.3. Orografía

La cordillera principal que tiene el Ecuador es la denominada Andes que se constituye en tres, desplazándose de norte a sur está la occidental, central y oriental; es de esta manera que se forma el sistema montañoso del país, por ello, en la cordillera occidental se encuentran las montañas Chiles, Ilinizas, Carihuairazo, Cotacachi, Pichincha y Chimborazo. Para la cordillera central se

presencia el Cayambe, Antisana, Cotopaxi, Tungurahua, Altar y Sangay; y finalmente, en la cordillera oriental está Napo-Galeras, Sumaco y la cordillera del Cóndor (SENPLADES & IGM, 2013).

2.1.3.4. Clima

El Ecuador conserva las cuatro estaciones climáticas durante todo el año, pues al dividirse en cuatro regiones se puede apreciar períodos de lluvia y ciclos secos; por ende, la región insular ostenta pisos climáticos como el clima desértico (21°C), templado (17°C), y frío (temperaturas inferiores a 14°C). El clima de la región costa es tropical, cuya temperatura oscila entre 22 y 26 °C, caracterizada por constantes precipitaciones en distintos lugares durante todo el año. En la región sierra el clima es variado por la presencia de la Cordillera de los Andes, por lo que, los escalones son tropical andino (temperatura oscila entre 20 y 25°C), subtropical andino (20°C), templado (17°C), y frío o glacial (temperatura oscila entre 1 y 10°C) clima que se presencia en los páramos. Por último, la región amazónica es una zona con más humedad, cuenta con precipitaciones más de 3000 mm anuales, y su temperatura oscila entre los 22 y 26°C (SENPLADES & IGM, 2013).

2.1.3.5. Infraestructura vial

En la actualidad, el Ecuador se caracteriza por poseer una buena infraestructura vial, sostenida como mejor red vial a nivel de Latinoamérica, esto se debe a las obras que se presencia por el Gobierno; pues para visitar la mayor parte de los destinos turísticos del país las principales vías están completamente asfaltadas y amplias.

2.1.4. Entorno tecnológico

El manejo de la herramienta tecnológica hoy en día sirve para promover el desarrollo de la sociedad, mediante la navegación en internet u otros medios útiles para la solución al instante de una serie de problemas; es decir, que la tecnología permite la búsqueda de información e incrementa la productividad en todos los sectores que necesitan del uso de la misma, mejorando así las condiciones de vida de las personas. Por ello, es importante señalar algunas

cifras que publicó el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (MINTEL), detallando que en el año 2006 los ciudadanos poco usaban el internet, esos eran 6 de cada 100 ecuatorianos; mientras tanto en el 2012, aumentó el número a 60 de cada 100 personas, pues éstas ya tenían acceso al internet. De la misma manera, en los últimos tres años el Ecuador mejoró la disponibilidad de tecnología, en cuanto a telefonía y servicios de acceso a internet (Rivera, 2014).

2.1.4.1. Conectividad

El acceso al internet es cada vez más relevante para las personas, por ello el país en los últimos años ha realizado una serie de programas, planes y estrategias que ayudan a optimizar el conocimiento tecnológico, mejorar el comercio del país, y favorecer a que las personas se encuentren conectados en todo momento. Siendo uno de los proyectos más significativos los Infocentros Comunitarios, que han sido ubicados en distintas partes del Ecuador, beneficiando a pobladores que se encuentran alejados de las urbes, de modo que, para el año 2013, la nación cuenta con 489 Infocentros; es decir, existe una diferencia de implementación de los Infocentros desde el 2010 hasta el 2013 (Rivera, 2014).

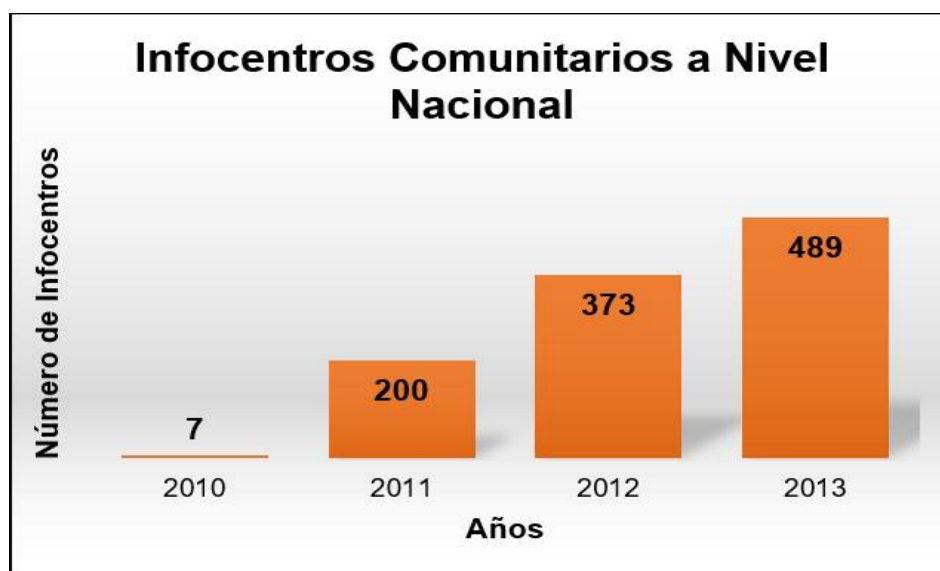


Figura 15 Infocentros comunitarios

En segundo lugar, a través del Plan Nacional de Banda Ancha, el MINTEL con la intención de mejorar la calidad académica en las instituciones

educativas, entrego conectividad y equipamiento a 7.439 centros educativos, beneficiando a 2.134.874 estudiantes de los diferentes establecimientos; de manera que, esto ha provocado un cambio en la educación tecnológica, desde el 2008 hasta el 2013 el país ya cuenta con mayor conexión y mejoró su índice de disponibilidad de tecnología (Rivera, 2014).

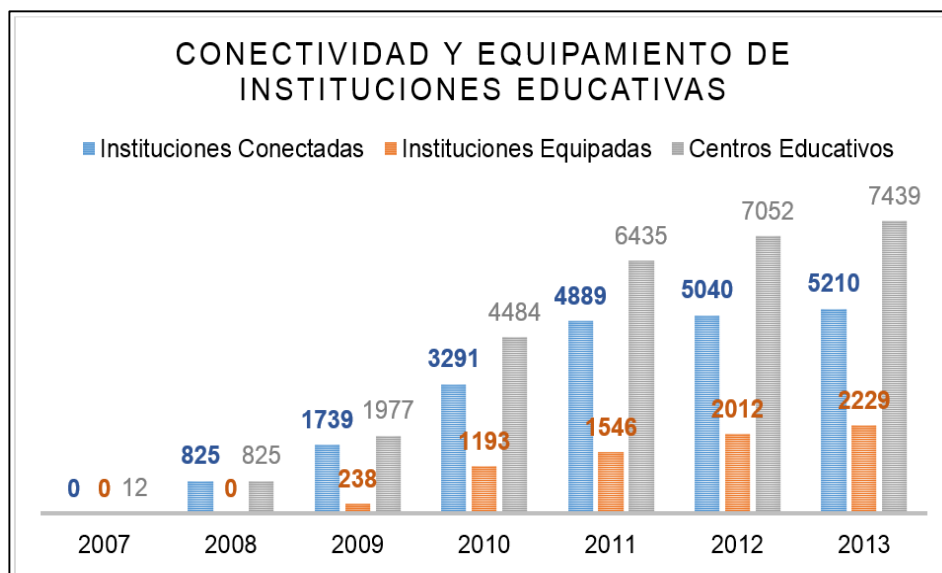


Figura 16 Conectividad instituciones educativas

En definitiva, la implementación de ésta serie de estrategias de conectividad y prestación de servicios que ha realizado los organismos involucrados en el tema, ha incrementado el uso del internet mediante conexiones de banda ancha, telefonía móvil, telefonía fija y la fibra óptica, permitiendo que la velocidad del internet sea cada vez más rápida y a su vez se acceda a entablar relaciones de comercio y amistad con el resto del mundo generando nuevas oportunidades por medio de la conectividad.

2.1.4.2. Sistemas de Información

El uso de los sistemas de información optimiza procesos operativos, suministra plataformas de información, mejora la productividad y logra ventajas competitivas; pero para que todo esto suceda se necesita de redes eficientes, confiables y eficaces que ofrezca una serie de oportunidades en el mercado actual, satisfaciendo a los clientes que requieren de información de personas, lugares, negocios, y en sí información de toda índole.

Los sistemas de información son utilizados por diferentes instituciones, por ejemplo el INEC, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Coordinador del Desarrollo Social, Ministerio de Turismo, Banco Central del Ecuador, entre otros; estas entidades utilizan sistemas como Vdatos - Ecuador en Cifras, Sistema de estadísticas territoriales, Sistema Único de Información Ambiental, Turismo en Cifras, Matriz Insumo Producto del BCE (SNI, 2014). Entre otros conjuntos que son de gran apoyo para que los organismos presenten información de diferente atributo y las personas puedan visitar las distintas plataformas obteniendo datos relevantes.

2.1.4.3. Nuevas tendencias tecnológicas

Una nueva tendencia tecnológica es aquella que a futuro genera impactos significantes en las diferentes organizaciones o negocios, en el que el uso de aplicaciones permita acceder a una información óptima y más compleja donde los consumidores son participes del desarrollo de la tecnología. En efecto, según Freire (2015), para el 2016 vendrán 1,6 millones de dispositivos móviles inteligentes, las dos terceras partes de los trabajadores tendrán un Smartphone; para el 2018 los ciudadanos tendrán una tableta o un dispositivo híbrido; otra tendencia es el Cloud computing especializada, que es una nube de negocios que será la base de todo, ya que no se trata de reducir costos sino de brindar un servicio a medida.

2.1.5. Entorno Político

Este aspecto indica la organización o la forma de administración que tiene un país y determina las características con las que se llevan a cabo las distintas actividades mediante el cumplimiento de leyes; es decir, que dichas leyes deben ser bien planteadas para que beneficien y no afecten a un Estado; es así que, los programas, planes y convenios que realiza el país, deben ser aquellos que favorezcan en un futuro a toda la sociedad.

2.1.5.1. Forma de Gobierno

El Ecuador es un Estado Constitucional el cual es encargado de velar por los derechos y la justicia social de todos los ciudadanos, además esta política es liberal, autónoma, justa y plurinacional. Así, la organización y la gobernanza que se impone es de manera descentralizada; asimismo, dentro de los preámbulos que contiene la Constitución del Ecuador se fortalece por los cinco poderes con los que se ha establecido para una mejor administración del país.

De manera que, como se detalla en la Constitución de la República (2008), el Gobierno del Ecuador está organizado por el Poder Legislativo, representado por la Asamblea Nacional; Poder Ejecutivo está ejercido por el Presidente de la República; Poder Judicial se encuentran aquellos que desempeñan las funciones de administración como la Corte Nacional de Justicia; Poder Electoral conformado por el Consejo Nacional Electoral y Participación Ciudadana formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Defensoría del Pueblo, Superintendencias y la Contraloría General del Estado.

En sí, cada uno de dichos Poderes son los encargados de realizar distintas actividades que beneficie al Ecuador en todos sus aspectos. Para ello, éstos tienen la facultad de elaborar leyes, normas, proyectos, entre otros, para dirigir correctamente una nación, todos trabajan en conjunto; obviamente, dichos planes deben ser aprobados por la máxima autoridad que es el Presidente de la República.

2.1.5.2. Planes y Programas Gubernamentales

La aplicación e impulso de planes y programas concernientes al turismo son realizados por la entidad que regula dicha actividad, siendo esta el Ministerio de Turismo, el cual se basa en la Ley de Turismo para promover y desarrollar el Turismo Sustentable en Ecuador; que es una forma que requiere de la realización de varias actividades y es el más practicado en la actualidad; pero para potencializar al sector, se debe basar en las estrategias planteadas en el Plandetur 2020 del año 2007, pues su objetivo principal es fortalecer el

turismo sustentable como eje para el desarrollo social y económico del país, permitiendo la participación activa de todos los involucrados.

Además el propósito de dicho Plan es posicionar al Ecuador como destino turístico gestionado sustentablemente en todos los aspectos y que sea competitivo, así también que genere oportunidades de empleo para la sociedad y la oferta de servicios sea de calidad, ajustando que la visión y la misión de dicho plan se cumplan mediante capacitaciones turísticas que brinde información relevante.

2.2. Análisis Interno

Las observaciones que se realizará en este parámetro, se enfoca en analizar los aspectos internos de la localidad donde se proyecta el presente trabajo de investigación. A manera que brinde información destacable para conocer la situación real del Cantón; pues el tema del turismo se estudia en conjunto todos los factores que a éste concierne; para ello se tomará en cuenta el sistema turístico del autor Sergio Molina.

2.2.1. Sistema turístico

El sistema turístico es considerado como un eje que propicia el desarrollo del turismo, por lo tanto, es “un conjunto de instalaciones y servicios, que se relacionan e interactúan de manera cooperativa con el objetivo de mantener y favorecer la estancia de los visitantes en determinado destino” (Díaz, 2013). En definitiva, para el presente proyecto se estima basarse en el sistema de Sergio Molina, ya que este autor relaciona seis subsistemas como la superestructura, demanda, infraestructura, atractivos, equipamiento e instalaciones, y comunidad receptora; con el fin de interrelacionarse entre sí para lograr la mejora de las actividades turísticas dentro de la sustentabilidad.

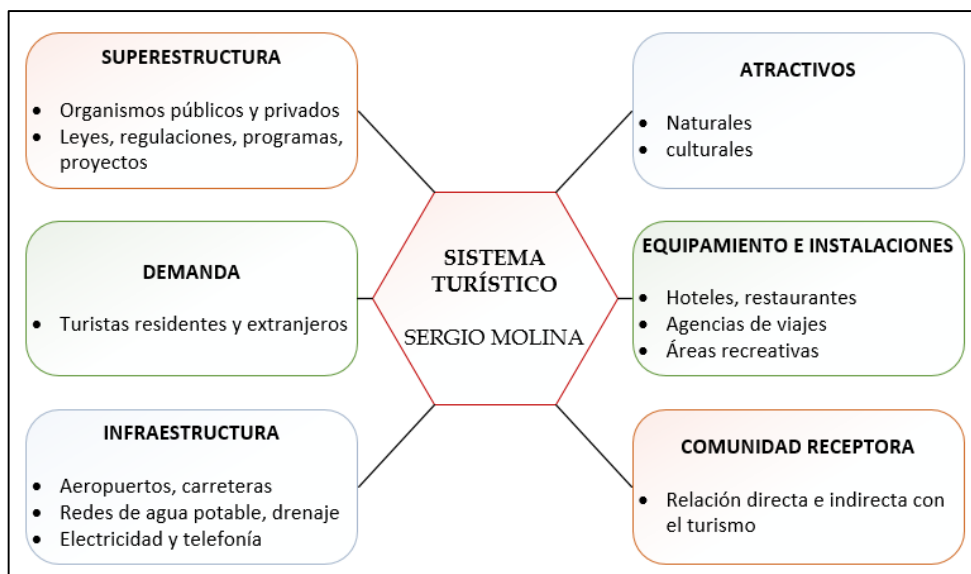


Figura 17 Sistema turístico

2.2.1.1. Superestructura

La estructura se compone de instituciones públicas o privadas que regulan la actividad turística mediante leyes, normas, planes, programas y proyectos, con el fin de impulsar el desarrollo del turismo. Por ello, las entidades que sistematizan dicho sector productivo en el Cantón, se encuentra conformada por el Ministerio de Turismo, sabiendo que este es el establecimiento regulador a nivel nacional donde los organismos sectorizados de las diferentes provincias del país se alinean a reglamentos impuestos por ésta institución; de manera que, en la localidad caso de estudio se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado El Chaco, quién trabaja en coordinación con los distintos departamentos con el fin de lograr un desarrollo cantonal.

Es así que, las acciones manejadas por la oficina de turismo (ITUR), se encuentra bajo dependencia de la Dirección de acción social, cultural y deportes. Por ende, la supervisión de proyectos planificados para el desarrollo de actividades turísticas, y la puesta en marcha de los mismos son regidos al presupuesto designado por dicha división.

Conforme a lo manifestado anteriormente, la planificación de actividades turísticas se dispone en el plan estratégico de turismo del cantón El Chaco 2007-2017; donde se menciona líneas estratégicas a seguir, de manera que

permita un desarrollo adecuado de la localidad a través del empleo correcto del turismo.

2.2.1.2. Demanda

La demanda consiste en el número de turistas nacionales y extranjeros que visitan los diferentes atractivos turísticos. Por eso, para el tema a investigar se analizará los registros que proporcionan el parque nacional Cayambe Coca. Pero, cabe recalcar que el cantón El Chaco no lleva una base de datos de turistas, debido a un manejo inadecuado y la discrepancia en la coordinación de actividades turísticas del lugar. En consecuencia, la información que refleja el parque nacional Cayambe Coca (PNCC) se basa en la utilización del Sistema SIB para el registro de visitas a la Cascada San Rafael, ya que esta área se encuentra controlada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE).

Tabla 1

Afluencia de turistas Cascada San Rafael

Ingreso de turistas Cascada San Rafael					
Turistas Años	2012	2013	2014	2015	2016 ene - abr
Nacionales	13582	13626	7705	10289	3432
Extranjeros	1481	1938	1547	2040	879
Total visitas	15063	15564	9252	12329	4311

Fuente: MAE y PNCC

En referencia a la cantidad de entrada de turistas a la Cascada San Rafael, muestra una variación moderada, por lo que en el año 2014 existió una afluencia de visitas inferior al resto de años, así en el 2015 ascendió el ingreso de visitantes a 12.329; dichas asistencias a éste atractivo se potencializa a llegadas nacionales. Finalmente para el 2016 se brinda información desde el mes de enero hasta abril con un flujo de turistas de 4.311.

En conclusión, las visitas de éste atractivo potencial brindan una información promedio del ingreso de turistas al Chaco, ya que para llegar a la cascada se requiere pasar por la mayoría de las parroquias de esta

jurisdicción; por ello, se estima que la entrada mensual de visitantes al Cantón es de 1027 personas, recalando que la mayor parte de viajeros son nacionales.

2.2.1.3. Infraestructura

La infraestructura connota el conjunto de bienes y servicios con los que debe contar una población para fomentar el desarrollo local. Por ello se hace énfasis en el aeropuerto más cercanos que brinda facilidad de acceso al Cantón, así también la estructuración de la red vial y las condiciones en las que se encuentran para la accesibilidad de las personas; además los asentamientos humanos requieren de condiciones básicas y necesarias para su subsistencia diaria, como el agua potable, el alcantarillado, la energía eléctrica y telefonía.

De modo que, el aeropuerto principal y más cercano se encuentra en la provincia de Pichincha en el sector de Tababela, siendo este el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre con mayor presencia de arribos internacionales y nacionales, además con salidas de la misma particularidad; por esta razón se considera a dicha infraestructura porque la distancia hacia El Chaco es de 110 km que toma 2 horas en llegar aproximadamente.

Mientras tanto la red vial que permite el acceso hasta la cabecera cantonal, está la arteria E45 en los tramos Quito - Pifo - El Chaco, tomando en consideración que dicha ruta requiere de un viaje de 2 horas con 30 minutos aproximadamente. Cabe recalcar que la mayor parte de ésta carretera se encuentra en buen estado, es decir asfaltada y debidamente señalada; pero, en cuanto a las vías de segundo orden que conectan a las diferentes parroquias de dicho Cantón son lastradas. Por lo que, no hay que olvidar a la parroquia Oyacachi, ya que su ingreso se realiza por la vía Cangahua, perteneciente al cantón Cayambe.

Por otro lado, se hace mención a los servicios básicos necesarios para la población, sabiendo que éstos son indispensables para el uso humano; destacando primero el cubrimiento que tiene el agua potable en las zonas urbanas y rurales de las diferentes parroquias; así la cabecera cantonal posee

una cobertura del 91,67% que abastece a la población y las cinco restantes parroquias cubren el 59,6% de dicho recurso, dichos datos están generados en el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Cantonal El Chaco (PDOT, 2014 -2019).

De la misma manera, la energía eléctrica cubre en un 100% a la cabecera cantonal, y el 70,36% al resto de parroquias de dicho Cantón. Por otra parte el acceso a la red pública de alcantarillado en El Chaco es del 90%, mientras que en los demás sectores ocupa apenas el 50,6% de éste servicio, por lo que se recomienda poner mayor atención en ésta necesidad humana.

Por último, el servicio de telefonía fija es del 14,17% en todos los sectores de ésta jurisdicción, por lo que se determina que existe un déficit del 85,83% de acogida de comunicación. Sin embargo, la telefonía móvil privada de claro y movistar ha sido la solución y brinda una cobertura del 72,65%, mejorando los vínculos sociales, a excepción de Oyacachi que únicamente cuenta con teléfono convencional.

Finalmente, se destaca que los atractivos deben contar con servicios e infraestructura necesaria para brindar actividades turísticas de calidad a turistas nacionales y extranjeros, de la misma manera se beneficiarán pobladores porque habría mayor afluencia de visitantes y por ende mejor desarrollo de la localidad.

2.2.1.4. Atractivo

Los atractivos son sitios, sucesos u objetos de atracción para los visitantes, sean estos naturales o culturales. De esta manera, las localidades de hoy en día fomentan y desarrollan el turismo mediante la potencialización de los lugares que poseen, con el fin de ofertar a los turistas recursos turísticos manejados sustentablemente. Por ello, el Cantón por su ubicación ofrece varias atracciones que son llamativos para viajeros nacionales e internacionales; por lo que cabe recalcar que dicho sector se sitúa al noroccidente de la provincia de Napo con una superficie de 3.528,50 km².

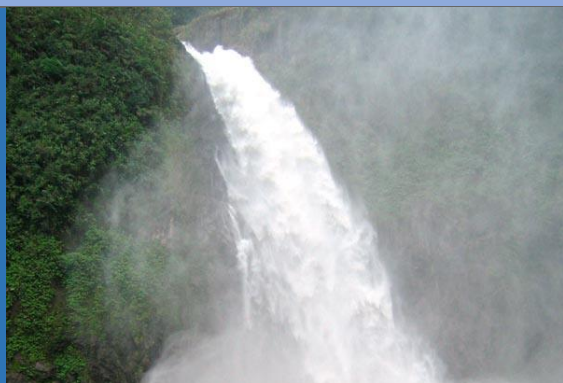
En definitiva, cada parroquia de esta jurisdicción posee recursos naturales y culturales que por la falta de planificación la mayoría no son aprovechados turísticamente al no contar con la infraestructura debida para su visita, pues así existen enfoques a futuro con el fin de desarrollar proyectos e ir fomentando el turismo a través del uso racional del patrimonio cantonal y lograr posicionar a este sector como destino turístico único.

Teniendo en cuenta que, el Cantón posee 41 atractivos naturales y culturales, de los cuales 26 de éstos están considerados en la categoría de Sitios Naturales como cascadas, ríos y áreas protegidas; mientras tanto los restantes 15 atractivos corresponden a Manifestaciones Culturales (ITUR, 2007). Por ello, para este proyecto se tomará en cuenta los atractivos con mayor potencialidad que posee el Cantón y son ofertados a los visitantes; entre los que se encuentran están: la cascada San Rafael, cascada Mágica del río Malo, río Quijos, complejo termal de Oyacachi, entre otros. Cabe señalar que la mayoría de los recursos se encuentran en el área del parque nacional Cayambe Coca y también en el parque nacional Sumaco, por lo que se hace énfasis en su conservación.



Figura 18 Cascada San Rafael

CASCADA MÁGICA DEL RÍO MALO



Descripción

Conserva una altura de 50 metros aproximadamente; por lo que está rodeado de un ecosistema único en especies de flora y fauna; además permite la práctica del turismo de aventura.

Figura 19 Cascada Mágica

RÍO QUIJOS



Descripción

Sus aguas nacen de los humedales del Antisana, siendo importante para la región Amazónica, por lo que su corriente es rápida con una clasificación de IV nivel; y permite desarrollar actividades deportivas extremas.

Figura 20 Río Quijos

COMPLEJO TERMAS OYACACHI



Descripción

Es un conjunto de piscinas de aguas termales que nacen del volcán Cayambe y Antisana, así brotan a la superficie para ser utilizadas con fines medicinales; a las que se les atribuyen poderes curativos y de relajación.

Figura 21 Complejo termal Oyacachi



Figura 22 PNCC

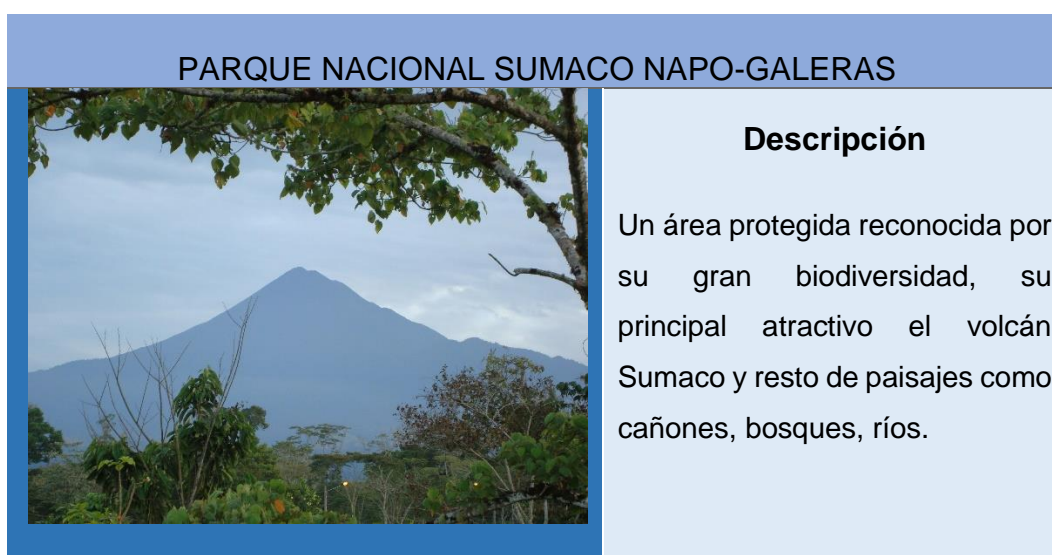


Figura 23 PNSNG

2.2.1.5. Equipamiento e instalaciones

Los equipamientos e instalaciones son espacios construidos con el fin de alcanzar el desarrollo local, debido a que estas subestructuras brindan los servicios necesarios a los visitantes e incurren a su satisfacción, al mismo tiempo que se benefician los prestadores de dichos productos. Es decir, que mediante una planta turística se oferta alimentación, alojamiento, información, actividades de toda índole, entre otros que requieren los turistas. Por ello, el cantón El Chaco cuenta con varios establecimientos turísticos y hoteleros que se encuentran registrados por el MINTUR en el catastro nacional del año 2015, con el propósito de abarcar la demanda para cumplir sus expectativas.

Nombre	Tipo de establecimiento	Categoría	Ubicación
Oficina de turismo (iTUR)	Centro de información	Centro de información	El Chaco, cabecera cantonal
Waterdog Tours	Operadora de servicios turísticos	Operadora de viajes	El Chaco, cabecera cantonal
La Guarida del Coyote	Hostería	Segunda	El Chaco, cabecera cantonal
Ecolodge Río Quijos	Hostería	Tercera	Sardinas
Pambahuasi	Hostal	Segunda	El Chaco, cabecera cantonal
Manabí	Hostal	Tercera	El Chaco, cabecera cantonal
Katheryn	Hostal Residencia	Tercera	El Chaco, cabecera cantonal
El Colombiano	Restaurante	Segunda	El Chaco, cabecera cantonal
Delicia	Restaurante	Tercera	El Chaco, cabecera cantonal
Carol	Cafetería	Cuarta	El Chaco, cabecera cantonal

Figura 24 Planta turística El Chaco

Sin embargo, tomando en consideración a la parroquia de Oyacachi es la única y más alejada de la jurisdicción de El Chaco, por ello ésta tiene el acceso por la provincia de Pichincha, de manera que la administración es llevada a cabo por los integrantes de la comunidad sabiendo que la máxima autoridad es el presidente de la misma, y son ellos quienes operan las distintas actividades turísticas; por esta razón los establecimientos hoteleros con los que cuenta la colectividad aún no se encuentran registrados en el catastro hotelero.

En definitiva, el Cantón al encontrarse en proceso de desarrollo, son pocos los equipamientos e instalaciones con los que cuenta y que están registrados en el inventario de establecimientos hoteleros del MINTUR a nivel nacional; dicho de otra manera, el hecho de que las subestructuras sean reconocidas por una Institución reguladora de las operaciones turísticas, brinda confianza para el uso de las mismas y tener en conocimiento su categoría ya que ésta califica la calidad de servicio de brindan.

2.2.1.6. Comunidad receptora

El cantón El Chaco es una localidad que se encuentra en la provincia de Napo, está conformado por seis parroquias entre las cuales son Gonzalo Díaz de Pineda, Linares, Santa Rosa, Oyacachi, Sardinas y El Chaco como cabecera cantonal. Ahora bien, la población asentada en esta jurisdicción son colonos de diferentes provincias del país, de modo que la mayoría de los habitantes son mestizos a excepción de Oyacachi que está formado por grupos de indígenas como los Kayambis y kichwa de la Sierra.

En consecuencia, según datos establecidos por el INEC en el año 2010 mediante el censo, la población total de El Chaco correspondió a 7.960 habitantes, entre los cuales la distribución por género fue del 51,86% hombres y 48,14% mujeres, denotando de esta manera como se integró en aquel tiempo la localidad; además la proyección establecida en el PDOT cantonal dispuso que para el 2014 hubo 8.978 personas en dicha jurisdicción.

No obstante, en el desarrollo del turismo pocos habitantes se involucran en estas actividades, así se hace referencia a la comunidad de Oyacachi donde solo 38 familias participan y son beneficiados por esta actividad económica; mientras que en el resto de parroquias del Cantón escasas personas se interesan por ésta, muchos de los casos se debe a la propia cooperación de las autoridades. Es decir, que el entusiasmo de la gestión turística es vana en el desarrollo de proyectos por falta de presupuesto para este ámbito.

2.3. Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Su ubicación geográfica es ideal por encontrarse al ingreso de la Amazonía. • Los atractivos turísticos potenciales permite la visita de turistas nacionales e internacionales. • Se encuentra rodeada por dos áreas protegidas con gran biodiversidad endémica como el Parque Nacional Cayambe Coca y Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras. • Se puede realizar la práctica de turismo de aventura, y ecoturismo. • Las actividades turísticas más desarrolladas son rafting, kayak, rapel, trekking, observación de flora y fauna. • La accesibilidad es apropiada ya que la red vial está en buen estado. • La disponibilidad de medios de transporte público es accesible para viajar a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • La ubicación estratégica del aeropuerto de Tababela permite realizar el viaje a El Chaco en menor tiempo. • El PLANDETUR 2020 fomenta el desarrollo y emprendimiento de proyectos turísticos sustentables. • El PIMTE facilita lineamientos estratégicos para promoción y difusión de lugares turísticos. • El Gobierno Central establece inversiones para el mejoramiento de la arteria vial E-45, siendo esta carretera indispensable para llegar a la localidad. • El Ministerio de Turismo impulsa congresos o convenciones impartidas por profesionales, en el que brindan y proyectan nuevas perspectivas de ejecutar el turismo.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada gestión de los actores en la planificación, desarrollo y fomento del turismo. • Poco desarrollo de las actividades turísticas debido a la desactualización de datos, incorrecto registro, manejo y control de las mismas. • Falta de un plan de manejo direccionado al aprovechamiento de recursos naturales y culturales. • Escasa infraestructura en los atractivos turísticos del sector. • Poco interés e intervención de capacitaciones por parte de los habitantes para lograr un progreso turístico. • Baja calidad de prestación servicios en los establecimientos hoteleros, debido a la falta de capacitaciones de atención al cliente. • Manejo incorrecto de promoción y publicidad de la localidad. • Población inconsciente en la conservación de recursos naturales y culturales. . 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia consolidada y fuerte en el desarrollo de actividades turísticas como cantón Quijos y Baños, ofertando servicios turísticos similares. • Cambio de administraciones no permite el avance y desarrollo de proyectos turísticos. • Débil economía del país provoca disminución de presupuesto para propuestas de emprendimiento. • Desastres naturales ocasionan consecuencias negativas en los aspectos sociales y económicos. • Tráfico de animales silvestres. • Tala indiscriminada de bosques.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

La metodología es fundamental en el desarrollo de diferentes investigaciones porque contribuyen a clasificar y utilizar de manera adecuada la información; por ello para el presente proyecto se utilizará los siguientes tipos de estudios, métodos y técnicas de recolección de datos que a continuación se detallada:

3.1. Tipos de investigación

La investigación bibliográfica es aquella que recoge y analiza información secundaria contenida en diferentes fuentes, es decir, se apoya de libros, artículos de revistas científicas y documentos de distinta índole (Posso, 2011). Pues dicha metodología, aporta a la descripción del marco teórico, dando a entender teorías y conceptos que abarca los componentes concernientes a la elaboración del proyecto.

Mientras tanto, la investigación descriptiva analiza las manifestaciones de objetos, fenómenos o problemas que son motivos de exploración; es decir, los estudios que buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier situación de razonamiento (Posso, 2011). En definitiva, éste contribuye a la comprensión de diagnósticos situacionales cuya información debe ser tratada minuciosamente, ya que estos corresponden a factores económicos, sociales, tecnológicos, políticos, entre otros, tanto externos como internos de una localidad; además, permite la identificación y determinación de datos reales extraídos por medio de técnicas como la observación, entrevistas, encuestas y su respectivo análisis.

3.2. Métodos

Los métodos empleados para el desarrollo del proyecto se basan en el analítico-sintético, ya que permite sintetizar importante información captada en documentos el cual se utiliza para dar juicios de valor (Posso, 2011). Seguido por el inductivo y deductivo que proporcionan al investigador el desarrollo de conceptos o comprensiones finales, mediante el análisis de

datos cualitativos y cuantitativos que arroje la investigación a través de las entrevistas, encuestas u observaciones; lo que finalmente conduce al establecimiento de propuestas.

3.3. Técnicas

Las técnicas de recolección de información para llevar a cabo el estudio, se realizará mediante la observación directa, encuestas y entrevistas; pues respectivamente se determinará un análisis a través del primer procedimiento el cual ayudará a establecer el comportamiento social y cómo éstos se involucran en proyectos de desarrollo de la localidad; seguidamente la segunda técnica se aplicará a los pobladores del cantón que estén emergidos en el desarrollo de actividades turísticas, además a turistas que visitan dicho sector, con el fin de puntualizar su percepción y acogida a éste sistema dinámico.

Finalmente por medio de la entrevista se podrá obtener conocimiento sobre todos los parámetros y lineamientos que las autoridades ejercen para fomentar el desarrollo turístico en el cantón El Chaco, por ello dicho proceso estará dirigido al alcalde del GADMCH y al encargo de la administración de la oficina de turismo, responsable de velar el progreso e impulso del turismo a nivel cantonal.

3.4. Tipo de muestra

El universo objeto de estudio se basa en los pobladores de la localidad El Chaco, por lo que se considera aplicar el tipo de muestreo aleatorio simple, con la finalidad de recolectar información verídica que ayudan al sustento de la investigación; dicha recopilación se realizará por medio de la técnica de la encuesta, sabiendo que el tema de proyecto tiene como fin analizar la percepción de los residentes con respecto al turismo. Por lo que, finalmente se empleará la siguiente fórmula para determinar el tamaño de la muestra.

$$n = \frac{N(p * q)Z^2}{Z^2(p * q) + e^2(N - 1)}$$

Tabla 2

Tamaño de muestra

N:	Universo o población	7960
Z:	Nivel de confiabilidad 95% equivale a	1,96
p:	Probabilidad de aceptación	0,5
q:	Probabilidad de fracaso	0,5
e:	Error de muestra 7% máximo permitido	0,07

3.4.1. Tamaño de la muestra

$$n = \frac{7960 * (0,5)(0,5) * (1,96)^2}{(1,96)^2 * (0,5)(0,5) + (0,07)^2 * (7960 - 1)}$$

$$n = 200$$

Después de haber empleado la fórmula y obtenido el tamaño de muestra, se determinó que se debe aplicar las encuestas a un total de 200 habitantes del sector, considerando que ese es el número aceptable para conseguir una información definida y precisa; es decir, el propósito de este capítulo es la obtención de resultados por medio de un análisis estadístico.

Por ello, se considerará las propuestas impulsadas por el GADMCH; es decir, se estudiará el manejo de estrategias que están direccionadas al turismo; ya que el objetivo de la investigación es determinar la incidencia de éstas y cómo aportan al desarrollo del turismo sustentable en la localidad. Para lo cual, se realizará primero el análisis de las disposiciones establecidas por dicha institución que ayuda a comprender el cumplimiento o no de lineamientos; así mismo, se dará paso a la inquisición de argumentos de los pobladores respecto al tema.

3.5. Análisis de estrategias

Para el presente estudio se toma en cuenta las estrategias que propone, aplica y controla el GADMCH El Chaco con el fin de alcanzar el desarrollo local; por ello, se contempla las disposiciones que se encuentran establecidos en el PDOT de la administración 2014 – 2019 del mismo Cantón, teniendo en consideración que se rigen de acuerdo a seis componentes que contribuyen al impulso endógeno como el biofísico; socio cultural; económico productivo; asentamientos humanos; movilidad, conectividad, energía; y político institucional. Pues conforme a éstos dirigen las políticas determinadas y lineamientos estratégicos, con el propósito de lograr el progreso de la población mediante programas, proyectos.

COMPONENTE BIOFÍSICO
Controlar el manejo de los recursos naturales en el corredor ecológico.
Articular con organizaciones y ministerios la optimización del aprovechamiento de las zonas factibles para su conservación.
Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos.
Aprovechar la potencialidad del PANE para mejorar la calidad de vida y el desarrollo ecológico del Cantón.

Figura 25 Componente biofísico

COMPONENTE MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA
Garantizar la energía, movilidad y conectividad en toda la población, con servicios eficientes y de calidad.

Figura 26 Componente movilidad, conectividad y energía

COMPONENTE SOCIO CULTURAL
Garantizar el derecho de acceder a servicios sociales y de salud de calidad; que implica orientar todo el proceso de decisión, reflexión y solución en función de los sistemas de valores integrados en las normas sobre derechos humano.
Garantizar el derecho, que implica orientar todo el proceso de decisión, reflexión y solución en función de los sistemas de valores integrados en las normas sobre derechos humanos.
Conceder a la sociedad civil la oportunidad de participar e influir en los procesos de decisión, reflexión y solución de problemas sociales en el cantón.
Generar espacios de reflexión, dialogo y socialización de experiencias, historia e imaginarios de la sociedad civil poseedora de cultura y patrimonio.
Establecer con y desde nuestra comunidad kichwa de Oyacachi formas de conservación de sus manifestaciones culturales.

Figura 27 Componente socio cultural

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO
Cambiar la matriz productiva del cantón de agro producción a ecoturismo, garantizando la conservación del PANE.
Fomento de prácticas no asistenciales para la producción, procurando el involucramiento de la sociedad sin excepción.

Figura 28 Componente económico productivo

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS
Promover y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.
Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad.
Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.
Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritaria.

Figura 29 Componente asentamientos humanos

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL
Establecer un proceso continuo de capacitación orientado a la eficiencia laboral.
Reducir el gasto corriente, sin menos cabo de la eficiencia y calidad en el servicio.
Establecer un modelo de trabajo que dinamice procesos administrativos orientados a proporcionar servicios de calidad.
Fomentar y desarrollar una sociedad civil dinámica y democrática, garantizando que las personas tengan oportunidades de actuar para influir sobre el desarrollo de la sociedad o para mejorar sus condiciones de vida.

Figura 30 Componente político institucional

Una vez que se ha especificado las estrategias por cada elemento, se comprobó que el número total de dichas disposiciones programadas por el GADMCH para el progreso local son 20; donde 5 estrategias se enfocan al desarrollo socio cultural de la población; seguido por los componentes biofísico, asentamientos humanos, y político institucional con 4 cada uno; mientras tanto para el económico productivo son 2; por último 1 para la movilidad, conectividad y energía.

Tabla 3
Resumen estrategias por componentes

RESUMEN DE ESTRATEGIAS POR COMPONENTES					
Biofísico	Socio Cultural	Económico Productivo	Asentamientos Humanos	Movilidad, Conectividad y Energía	Político Institucional
4	5	2	4	1	4
Total estrategias					20

Luego de haber realizado el análisis de dichas estrategias externas que son fomentadas para el progreso del Cantón, se concluyó que 6 de estas disposiciones están enfocadas al desarrollo del turismo en toda la localidad, pues cabe recalcar que éstas son de acuerdo a los componentes que maneja el Gobierno Local; sin embargo, la finalidad del presente proyecto es la aplicación de la sustentabilidad por medio de sus tres elementos; por lo que, se consideró que existe 1 estrategia en el elemento económico, 2 en el social y finalmente 3 en la parte ambiental.

Cabe recalcar que el manejo del turismo sustentable es una alternativa de desarrollo; por lo que, las estrategias que se planifican para el bien de una población deben estar direccionadas e incluir a los ámbitos sustentables de manera que permita la facilidad de lograr proyectos propuestos y alcanzar el progreso local. Pues se analizará las disposiciones que han asignado las autoridades de El Chaco con el fin de conseguir un impulso positivo para el Cantón.

ESTRATEGIAS TURÍSTICAS		
ECONÓMICO	SOCIAL	AMBIENTAL
1. Cambiar la matriz productiva del cantón de agro producción a ecoturismo, garantizando la conservación del PANE.	1. Generar espacios de reflexión, dialogo y socialización de experiencias, historia e imaginarios de la sociedad civil poseedora de cultura y patrimonio. 2. Establecer con y desde nuestra comunidad kichwa de Oyacachi formas de conservación de sus manifestaciones culturales.	1. Controlar el manejo de los recursos naturales en el corredor ecológico. 2. Articular con organizaciones y ministerios la optimización del aprovechamiento de las zonas factibles para su conservación. 3. Aprovechar la potencialidad del PANE para mejorar la calidad de vida y el desarrollo ecológico del Cantón.
Total estrategias turísticas		6

Figura 31 Estrategias turísticas

Es así que, para la adaptación de las estrategias direccionadas al turismo las autoridades proponen la ejecución de distintos programas y proyectos con el fin de dar cumplimiento a dichas disposiciones; por lo que, se realizará la evaluación correspondiente a través de una entrevista para conocer e identificar la manera en que son aplicados dichos propósitos.

Una vez efectuada las entrevistas al Concejal Dr. Walker Hurtado y Director de Turismo Ing. David Zapata; se pudo determinar el cumplimiento, fase de ejecución y el número de algunos proyectos implementados, es decir que aún falta alcanzar las estrategias enfocadas al turismo; de esta manera para un mejor entendimiento, los propósitos a aplicar se los distribuyó respectivamente acorde a cada componente de la sustentabilidad.

Tabla 4

Análisis de cumplimiento de estrategias componente económico

ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS									
Componente Económico									
Año 2016									
Estrategia	Programa	Proyecto	Cumple	No cumple	Nº.	Califique 1 a 5	Etapa (%)	Observaciones	
Cambiar la matriz productiva del cantón de agro producción a ecoturismo, garantizando la conservación del PANE.	Fincas agropecuarias turísticas	Estudio e implementación de fincas potenciales para turismo		X	0	0	0%	Etapa de concienciación	
		Encuentros con experiencias similares	X		3	3	60%	Capacitaciones, actores realizan viajes a Mindo	
		Dinamizar asociaciones	X		3	3	60%	Oficina de participación ciudadana y clubs	
		Promoción turística de las fincas		X	0	0	0%	Fase de concienciación	

Tabla 5
Análisis estrategias componente social

Componente Social								
Estrategia	Programa	Proyecto	Año 2016					Observaciones
			Cumple	No cumple	Nº.	Califique 1 a 5	Etapas (%)	
Establecer con y desde nuestra comunidad kichwa de Oyacachi formas de conservación de sus manifestaciones culturales.	Recuperación patrimonial del corredor turístico El Chaco Oyacachi	Recuperación histórica, patrimonial y cultural de Oyacachi	X		1	3	60%	Trabajo inicial en el fortalecimiento de la entidad cultural
		Recuperación histórica, patrimonial y urbana de la cabecera cantonal de El Chaco y demás parroquias	X		2	4	90%	Libro de El Chaco donde da a conocer experiencias
		Publicaciones: libros y revistas	X		3	4	90%	Libro: El Chaco un paraíso desconocido Revista cordillera
		Recuperación patrimonial de las cascadas		X	0	0	0%	Diagnóstico general de las cascadas principales

Estrategia	Programa	Proyecto	Año 2016					
			Cumple	No cumple	Nº.	Califique 1 a 5	Etapa (%)	Observaciones
Generar espacios de reflexión, dialogo y socialización de experiencias, historia e imaginarios de la sociedad civil poseedora de cultura y patrimonio.	Recuperación de valores festivos, tradiciones y manifestaciones culturales	Festivales gastronómicos	X		4	5	100%	Colada morada y por tema de las fiestas
		Festivales artísticos y culturales	X		3	5	100%	Festividades del Cantón
		Encuentro etno-culturales	X		1	5	100%	Danza Ballet Kanda Tapushi difusor del Cantón
		Eventos socio culturales	X		8	5	100%	Eventos socio corporativos, donde se integra al adulto mayor, niño, día de la madre, día del agua

Tabla 6
Análisis estrategias componente ambiental

Componente Ambiental									
Estrategia	Programa	Proyecto	Año 2016						
			Cumple	No cumple	Nº.	Califique 1 a 5	Etapas (%)	Observaciones	
Controlar el manejo de los recursos naturales en el corredor ecológico.	Educación e interpretación ambiental	Plan de educación ambiental para establecimientos educativos	X		1	2,5	50%	Por el día del agua Hay duplicidad por áreas protegidas	
		Senderización interpretativa y educativa		X	0	0	0%	Cursos de capacitación	
		Establecimiento de viveros forestales	X		1	3	60%	Jardín Botánico	
		Establecimiento del Bambusario	X		1	5	100%	Sector de Linares	

Estrategia	Programa	Proyecto	Año 2016					
			Cumple	No cumple	Nº.	Califique 1 a 5	Etapas (%)	Observaciones
Articular con organizaciones y ministerios la optimización del aprovechamiento de las zonas factibles para su conservación. Aprovechar la potencialidad del PANE para mejorar la calidad de vida y el desarrollo ecológico del Cantón.	Planes de manejo de la tierra	Planes de manejo de fincas		X	0	0	0%	Asesorías
	Manejo de suelos en Áreas Protegidas	Convenio de uso y manejo de suelos y recursos naturales						Protección de recursos Ordenanza (PDOT)
	Riesgos y vulnerabilidad	Planes de riesgos y contingencias	X		1	5	100%	Próximos a firmar convenio con el Municipio de Extremadura de España Plan contingencia de

3.6. Análisis e interpretación de datos

Una vez concluida la recolección de datos se realizó la tabulación y análisis de la información, de manera que para el diagnóstico o detalle de encuestas las variables han sido procesadas en el programa IBM SPSS Statistics 21 para la respectiva presentación de resultados; mientras tanto para las entrevistas ejecutadas se elaboró una comparación de las mismas, con el fin de dar una explicación precisa y acotar a lo anteriormente mencionado.

3.6.1. Encuestas a pobladores

Los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas realizadas a 200 habitantes de El Chaco, tuvo como objetivo principal determinar qué tan involucrados se encuentran los pobladores en la planificación y desarrollo de las actividades turísticas de la jurisdicción; así como también el cumplimiento de los proyectos propuestos por los autores, para ello se da a conocer los siguientes datos:

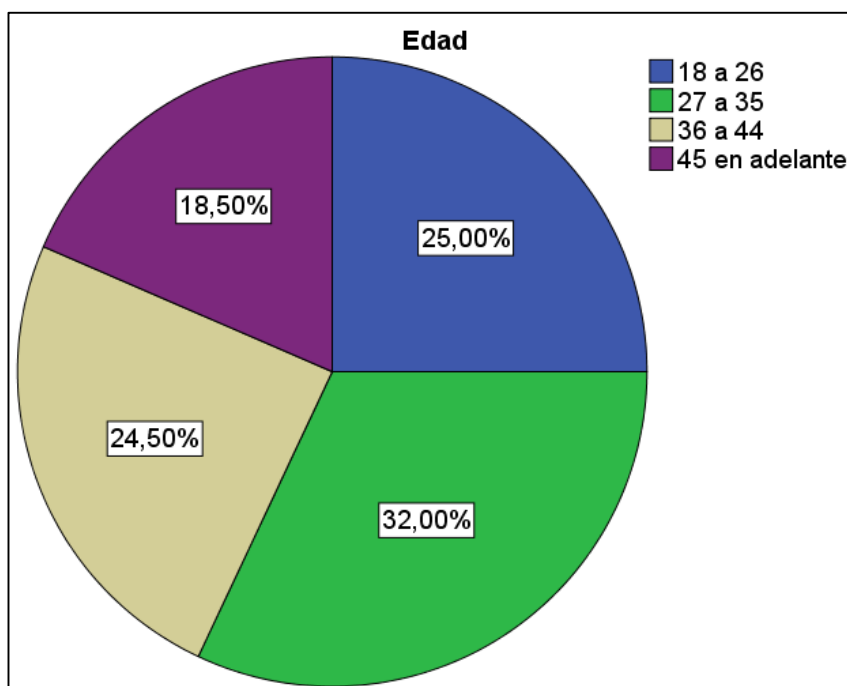


Figura 32 Edad

Interpretación

Así, para identificar los datos generales de los ciudadanos encuestados se estableció algunos parámetros que aportaron a la recolección de información objetiva. Para ello, la edad de los pobladores seleccionados se dividió en 4 rangos, de los cuales el predominante corresponde a aquellos que tienen de 27 a 35 años alcanzando el 32%; seguido por la categoría de 18 a 26 años con un 25%; luego con una mínima diferencia se ubican los de 36 a 44 años llegando al 24,5%; finalmente, los habitantes de 45 años en adelante concierne al 18,50%.

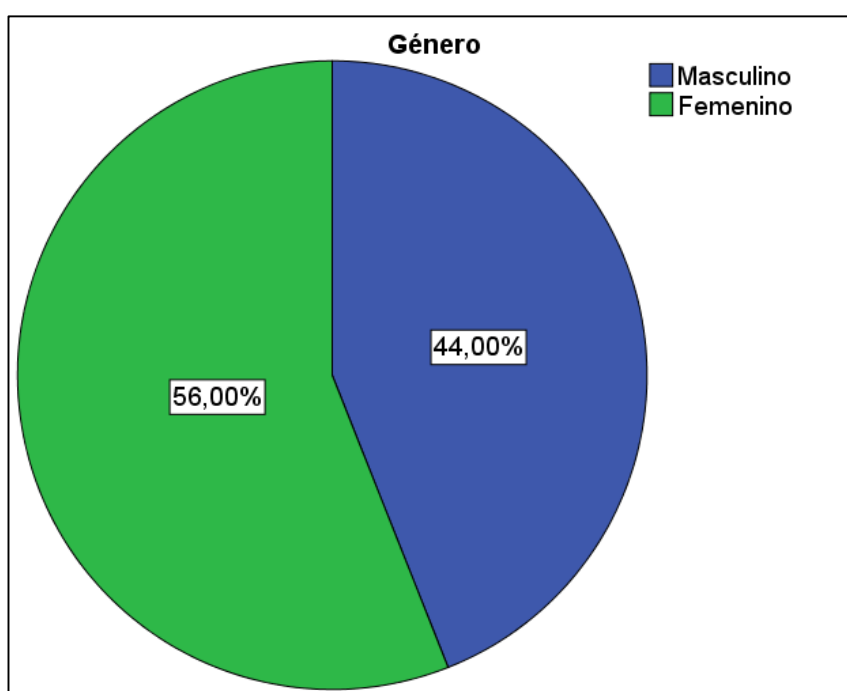


Figura 33 Género

Interpretación

Respecto al género de las personas encuestadas el 56% corresponde a femenino, es decir que fueron 112 mujeres quienes colaboraron para el aporte de información mediante el instrumento de recolección de datos; mientras tanto el otro 44% concierne a masculino, dicho de otra manera, hubieron 88 hombres que contestaron las diferentes preguntas de la encuesta que se efectuó.

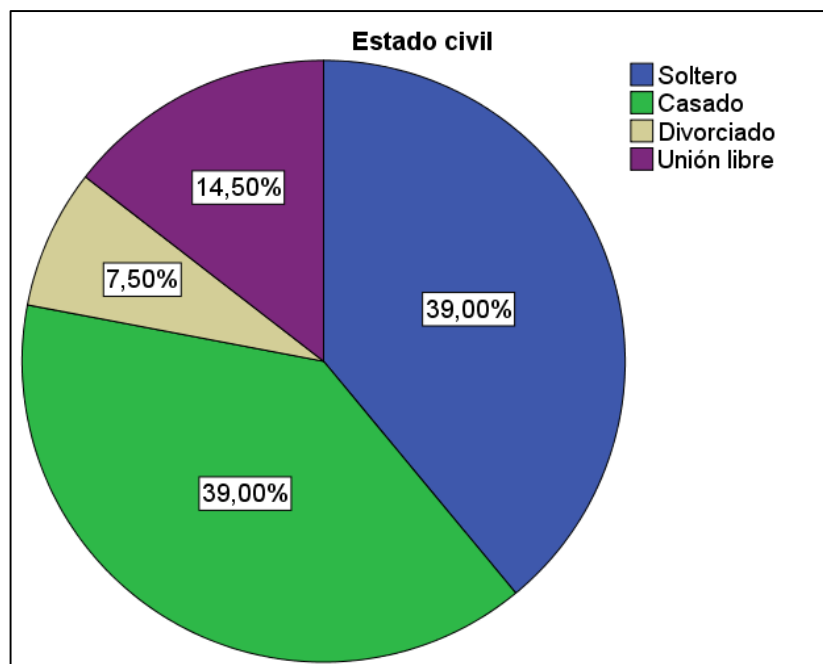


Figura 34 Estado civil

Interpretación

Conforme al estado civil de los colaboradores, el 39% corresponde a solteros con un total de 78 habitantes, de la misma manera por igual porcentaje se considera a los casados; luego el 14,50% concierne a personas en unión libre que en efecto son 29 sujetos; por último el 7,50% pertenece a divorciados, o sea 15 individuos.

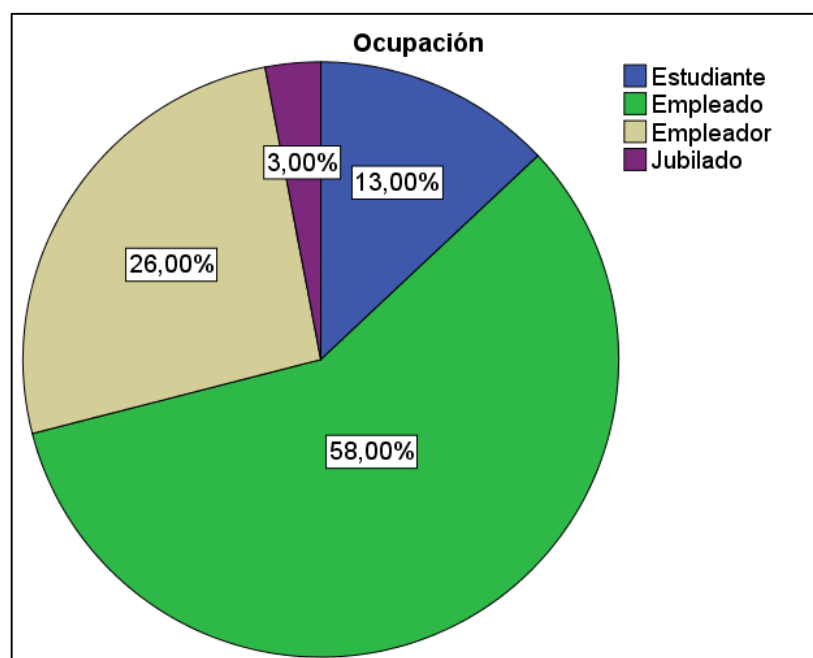


Figura 35 Ocupación

Interpretación

Acorde a la ocupación se ha establecido 4 opciones en el cual los pobladores encuestados tenían la alternativa de escoger, pues así el 58% con 116 personas corresponden a empleados, dicho de otra manera son quienes trabajan bajo dependencia; seguido del 26% con 52 individuos que conciernen a empleadores, es decir aquellos que emplean a la gente; luego se ubica el 13% con 26 sujetos en la función de estudiantes; y finalmente se ubica el 3% con 6 habitantes que son jubilados.

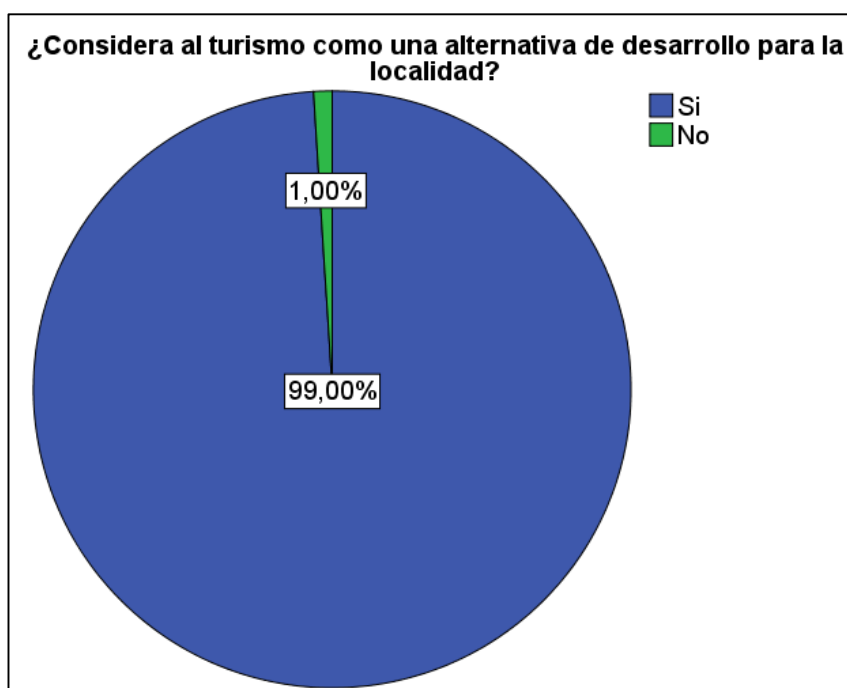


Figura 36 Pregunta 1

Interpretación

Según los resultados de la pregunta acerca de, considerar al turismo como una alternativa de desarrollo mostro que, la mayoría de los encuestados seleccionaron la opción positiva, es decir el 99% con 198 habitantes calificaron a este sistema como una iniciativa eficaz y ventajosa para lograr el progreso de la localidad; sin embargo el 1% con 2 personas piensan que no es viable la actividad turística en el Cantón.

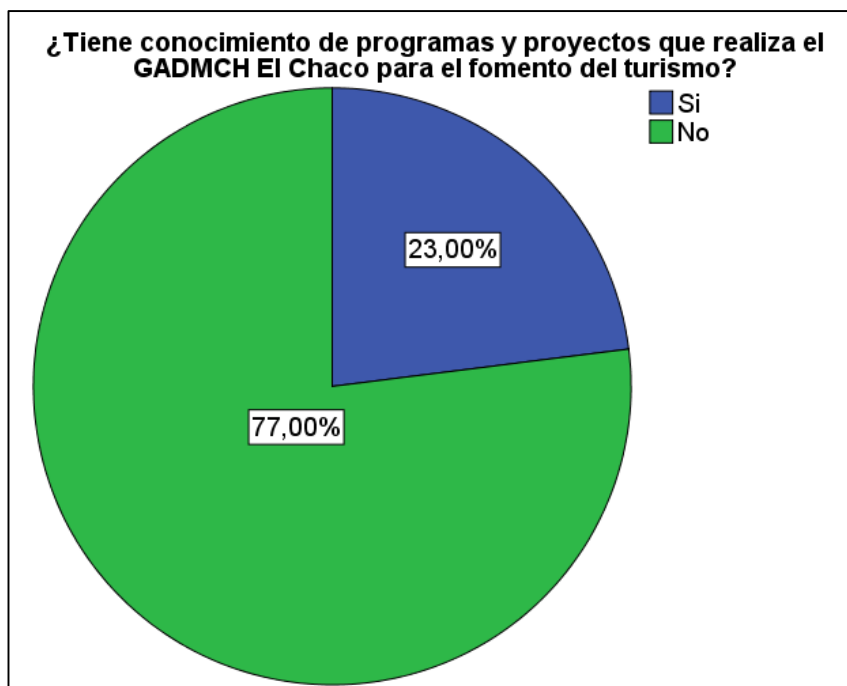


Figura 37 Pregunta 2

Interpretación

En cuanto a la pregunta de conocer o no los programas y proyectos propuestos por el GADMCH para el desarrollo del turismo; el 77% con 154 personas respondieron que no tienen conocimiento de dichos planes; mientras tanto el otro 23% dijo que si sabía, por lo que estos corresponden a 46 individuos. No obstante, esta fue una interrogante clave para determinar la participación de la población en la toma de decisiones.

Cabe recalcar que, si la respuesta era negativa pasaban a las preguntas 8, 9 y 10. Pero, para quienes contestaron positivamente continuaban respondiendo hasta completar todos los requerimientos propuestos en la encuesta, ya que la misma ayudó a clarificar y entender el involucramiento que han tenido los pobladores. Así, el 23% que dijeron tener conocimiento de los programas impulsados por el Gobierno Local prosiguieron contestando las interrogantes 3, 4, 5, 6, y 7; pues para este rango se le considera como un 100%; es decir que las 46 personas vendrían a ser como la muestra global.

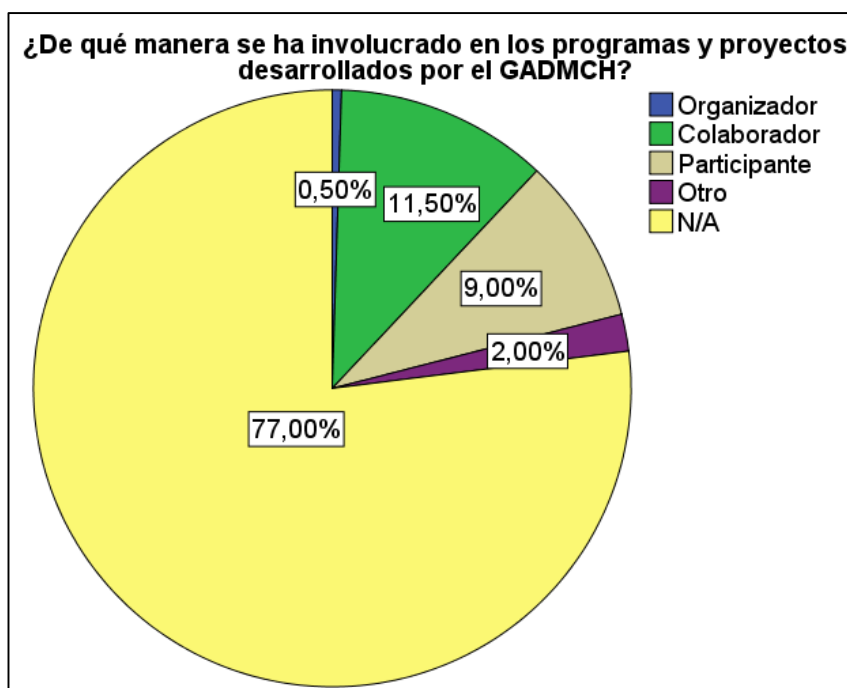


Figura 38 Pregunta 3

Interpretación

Referente a esta pregunta las 46 personas que si tienen conocimiento de los programas y proyectos se han involucrado de diferente manera; entre los que se puede notar se encuentra los colaboradores con un 11,50%, es decir 23 individuos han intervenido con el fin de alcanzar los objetivos; seguido por los participantes con el 9%, pues son 18 habitantes que han intervenido en los distintos planes; así también el 2% corresponde a otros donde se integra a pasantes universitarios que se interesan por ayudar en el desarrollo de programas; y por último se encuentra el 0,50% con 1 persona que ha sido organizador de algunos eventos efectuados. Finalmente, el 77% sobrante se encuentran aquellos que no tienen conocimiento y por ende no se involucran de ninguna manera en la realización de eventos.

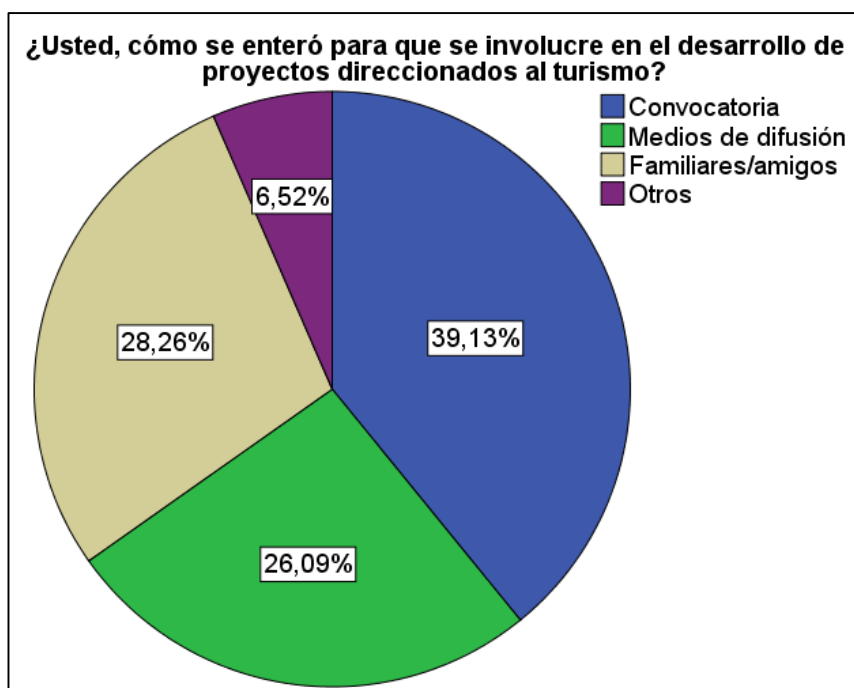


Figura 39 Pregunta 4

Interpretación

Concerniente a esta interrogante, se recalca el interés de conocer cómo son llamadas las personas que se involucran en las distintas actividades para el desarrollo de los programas o proyectos turísticos y a su vez sean partícipes de los mismos; así las estadísticas muestran que el 39,13% se basan en convocatorias, seguido del 28,26% quienes eligieron que son comunicados por medio de familiares o amigos ya que la mayoría de ellos son funcionarios que laboran en la institución; luego el 26,09% opinó que les incentivan a través de medio de difusión mediante la emisora que transmite en el Cantón y canal televisivo de El Chaco; y solo un 6,52% respondieron a otros, donde se les ha entregado invitaciones.

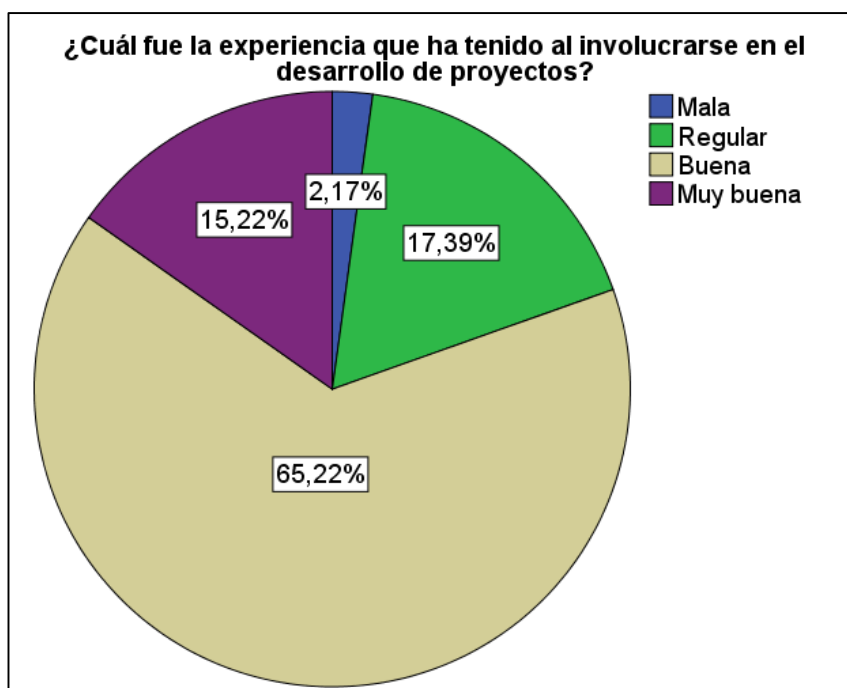


Figura 40 Pregunta 5

Interpretación

En consecuencia con la pregunta anterior, ésta se estableció para determinar cuál ha sido la experiencia que han tenido quienes han participado en los proyectos; por lo tanto, el 65,22% estableció que fue bueno el involucramiento de los eventos; seguido con el 17,39% quienes dijeron que fue regular su experiencia en la participación; luego el 15,22% se sintió conforme con su práctica por lo que expresaron que ha sido muy buena; finalmente el 2,17% restante mencionó que su experiencia fue mala.

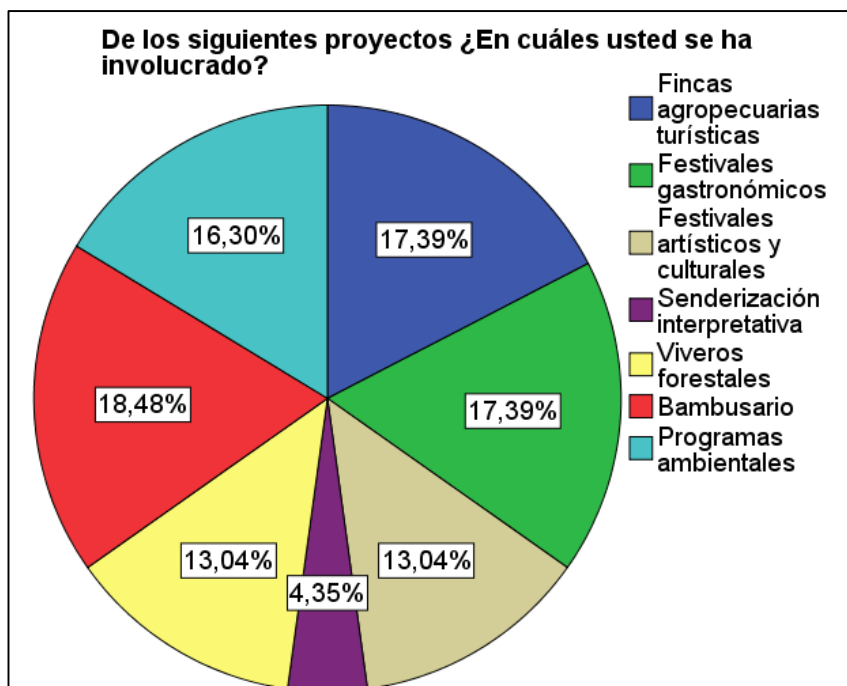


Figura 41 Pregunta 6

Interpretación

Entre las 46 personas que intervinieron en el desarrollo de los proyectos se identificó que la participación de los ciudadanos ha sido variante acorde a los distintos planes; así el 18,48% se integró a la construcción del Bambusario, seguido del 17,39% para quienes se emergieron en fincas agropecuarias turísticas, donde prevalece la fase de concienciación para exponer este propósito; mientras tanto por el mismo rango porcentual se destacó la intervención en los diferentes festivales gastronómicos que se realizan por fechas festivas cantonales o parroquiales; después se ubica el 16,30% con aquellos que se han incluido a la elaboración de programas ambientales; asimismo el 13,04% corresponde a viveros forestales pues aquí se destacó el jardín botánico que hicieron con la finalidad de dar a conocer a los visitantes la flora endémica de la Amazonía. Finalmente el 4,35% pertenece a quienes han aportado para la propuesta de realizar el sendero interpretativo en los atractivos turísticos.

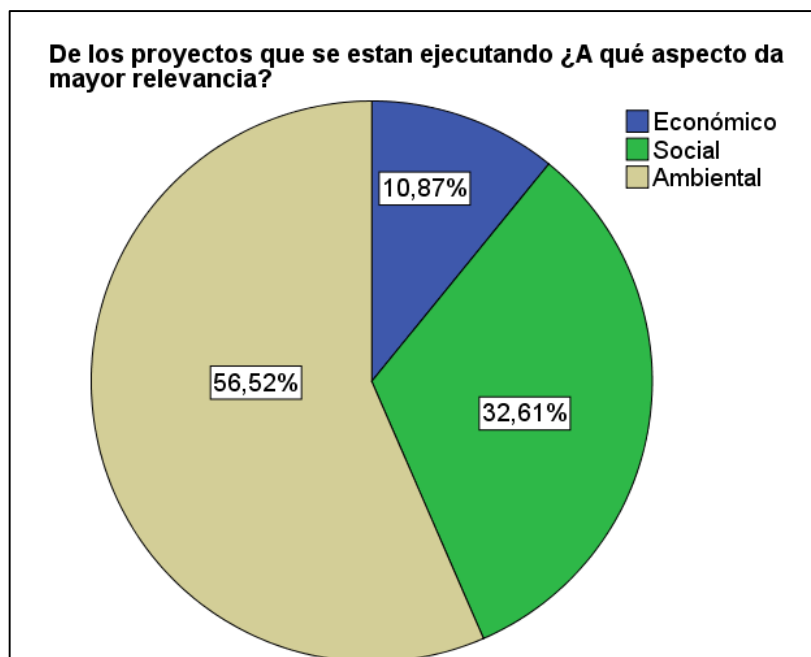


Figura 42 Pregunta 7

Interpretación

Acorde a los programas impulsados en el sector las personas encuestadas califican que los proyectos se enfocan con mayor énfasis al ámbito ambiental con 56,52%, pues dicha razón se da por preservar el ambiente debido a que la localidad se encuentra rodeada de áreas protegidas; luego le sigue el aspecto social con el 32,61%, aquí se debe a los proyectos direccionados al beneficio de la población; y por último está el eje económico con un 10,87%.

Continuando con el análisis, las siguientes preguntas fueron interpretadas considerando ya el total de la muestra inicial; es decir, que se tomó en cuenta a las 200 personas que han sido seleccionadas para aplicar dichas encuestas. Sabiendo, que las tres interrogantes restantes aportan con información viable para el diseño de estrategias sustentables con el fin de promover el turismo consciente en el sector y de esta manera contribuir al desarrollo local.

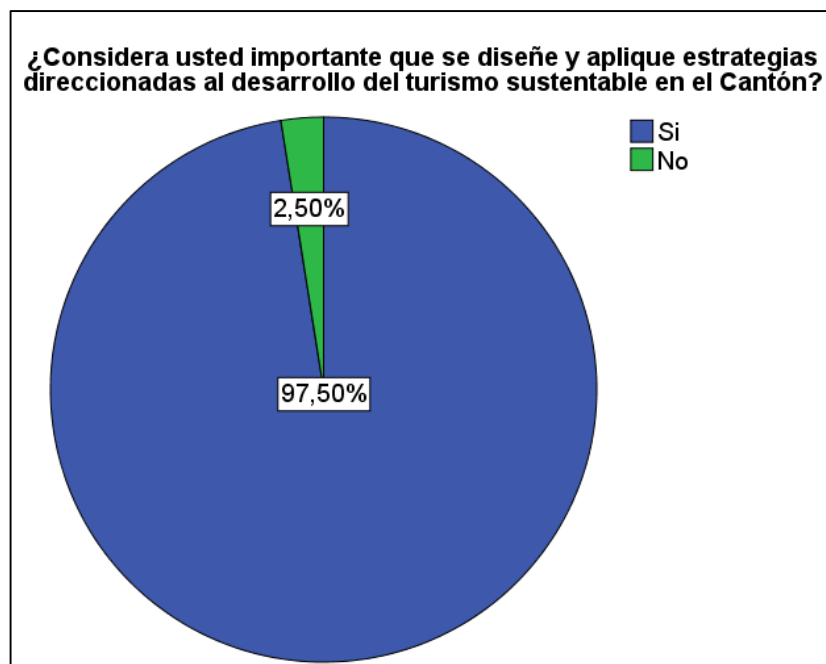


Figura 43 Pregunta 8

Interpretación

El total de los 200 encuestados respecto a esta pregunta, el 97,50% respondieron que si creen importante el diseño y aplicación de estrategias para el desarrollo y fomento del turismo sustentable en toda la jurisdicción; sin embargo el otro 2,50% restante comentó que no sería buena la planificación de las mismas.

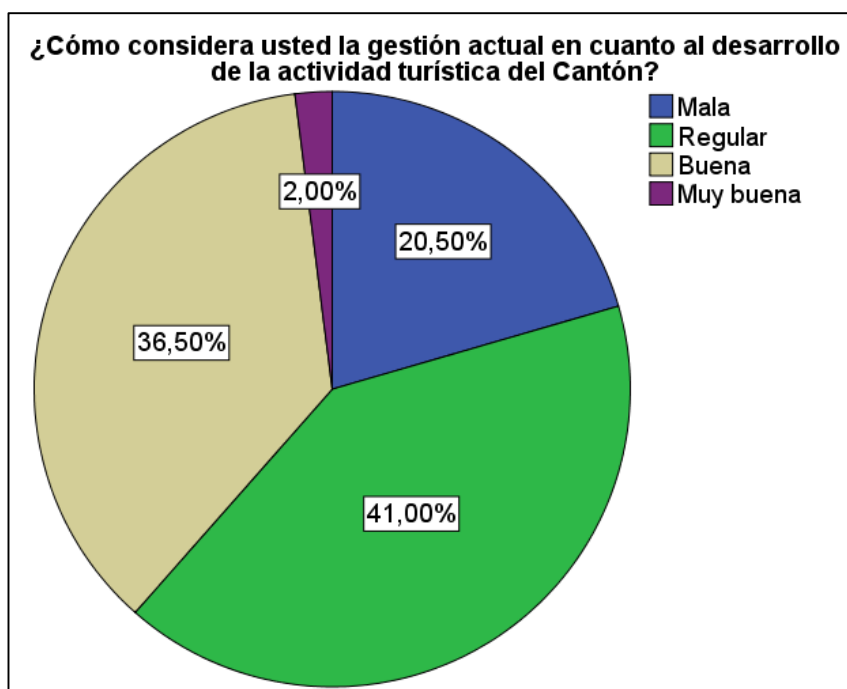


Figura 44 Pregunta 9

Interpretación

Respecto a la presente interrogante los pobladores calificaron de la siguiente manera de cómo ellos consideran la gestión del Gobierno Local en cuanto al manejo de estrategias direccionadas hacia el impulso del turismo; así el 41% de ellos establecieron que la administración es regular, seguida del 36,50% que determinaron que es buena, luego el 20,50% indicaron que es mala y finalmente apenas un 2% concluyeron que es muy buena la gestión de las autoridades.

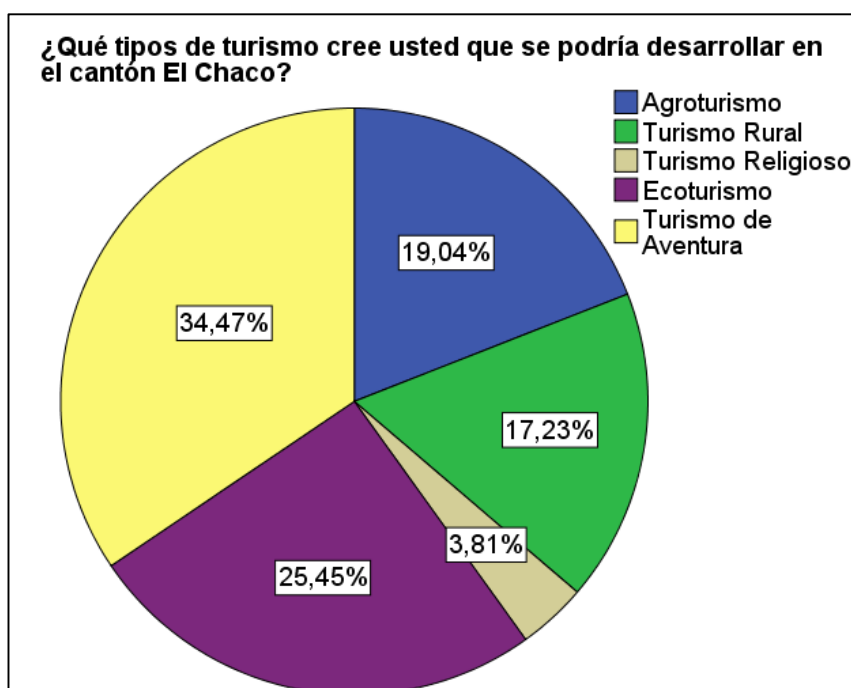


Figura 45 Pregunta 10

Interpretación

En cuanto al ámbito turístico, los encuestados determinaron los tipos de turismo que se pueden desarrollar en el Cantón; empezando con un 34,47% que consideró al turismo de aventura ser una buena opción para el impulso de actividades turísticas en la localidad; seguido del 25,45% quienes admitieron la posibilidad de fomentar el ecoturismo; así también como tercer lugar el 19,04% señaló al agroturismo, luego el 17,23% se estableció al turismo rural y finalmente el 3,81% restante comentó que se podría dar el turismo religioso.

Así los tipos de turismo que se pueden desarrollar con mayor potencialidad en el Cantón están el turismo de aventura por la presencia de ríos, cascadas, y otros que sirven para el impulso de esta actividad donde se puede practicar el rafting, kayak, rapel; además el ecoturismo se da debido a las dos áreas protegidas que rodean al sector destacando su biodiversidad, en el cual se puede realizar la observación de flora y fauna; y por último se señala al turismo rural considerando que éste se refiere a la convivencia e intercambio de culturas.

En síntesis, se puede verificar que todo plan requiere de tiempo para una buena planificación y adecuada ejecución con el fin de alcanzar óptimos resultados; por ello, las autoridades del Cantón han realizado un diagnóstico general con el objeto de cimentar propuestas direccionadas al sector turístico, es decir el impulso de programas conllevan al desarrollo local; además recalcaron que el empleo de políticas de carácter transformador ayudan a la integración de actores sociales como factor clave para cubrir los requerimientos. Sin embargo, por el sondeo del presente trabajo se ha notado que la mayoría de los pobladores no tienen conocimiento de los proyectos desarrollados y los próximos a aplicarse; razón por la cual el turismo no ha progresado debido a una ineficiente comunicación y unión de los involucrados.

No obstante, las pocas personas que han formado parte de las iniciativas planteadas por el Gobierno Local enfocadas al turismo, consideraron que falta gestión en los distintos programas, por ello su experiencia en la participación de éstos es buena. De esta manera, creen conveniente el diseño y aplicación de estrategias para que se desarrolle el turismo sustentable en la localidad.

Finalmente, el fomento de actividades turísticas en el sector conlleva al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales que allí poseen, por ello las autoridades continúan con proyecciones de implementación de servicios básicos, accesibilidad y además regirse en un marco legal para la superación de la localidad; de manera que se logre obtener una infraestructura adecuada y brindar servicios adicionales a los turistas. Para ello, cabe recalcar que el trabajo es continuo debido a que el sistema turístico es un proceso de largo plazo.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1. Introducción

La presente propuesta tiene como fin reorientar y sugerir nuevas estrategias que ayuden al impulso de la actividad turística en la población El Chaco, aprovechando de los recursos turísticos y oportunidades con las que cuenta el mismo, permitiendo fortalecer el turismo sustentable para el desarrollo de la localidad.

En sí, se trata de una propuesta estratégica en el que se establecerá líneas de acción para orientar las actividades turísticas que se ejecutan en la localidad; pues cabe recalcar, que el éxito del proyecto se logrará con elementos estratégicos que ayuden a conseguir el cumplimiento de objetivos primordiales con la finalidad de facilitar los procedimientos de desarrollo turístico del sector caso de estudio, alcanzando un futuro satisfactorio del turismo.

Para ello, se efectuarán parámetros que sirvan como guía para proyectar un plan adecuado y efectivo de estrategias que contribuyan al desarrollo del turismo en la población; por tanto se pretende llegar a lo siguiente:

- Estructurar la propuesta estratégica mediante secciones claras y propicias, formando un modelo de dirección en el que se puedan basar para una gestión idónea.
- Elaborar estrategias turísticas que sirvan como un mecanismo de soporte, el cual contribuya a la planificación del turismo sustentable en El Chaco.

4.2. Estrategias encaminadas al Turismo Sustentable

4.2.1. Evaluación de estrategias enfocadas a la sustentabilidad

Para el diagnóstico y evaluación del parámetro de la sustentabilidad, se consideró aquellas estrategias con las que cuenta el GADMCH El Chaco en la actualidad; tomando en cuenta que éstas se encuentran establecidas para el desarrollo del turismo en el Cantón. Por consiguiente, para el respectivo análisis se contempló el número de proyectos planteados para alcanzar el propósito y el nivel de cumplimiento de los mismos.

Tabla 7

Análisis de sustentabilidad de la estrategia 1

Objetivo estratégico			
Consolidar la agro producción, promover al ecoturismo como un componente productivo que vincule y articule a los sectores productivos equilibradamente con efectos económicamente rentable, ambientalmente sostenible y socialmente equitativos, generando pleno empleo y trabajo digno. Cambio de la matriz productiva propuesto por la potencialidad de estar entre el Parque Nacional Sumaco Napo – Galeras y Parque Nacional Cayambe Coca.			
Estrategia 1			
Cambiar la matriz productiva del cantón de agro producción a ecoturismo, garantizando la conservación del PANE			
	Económico	Social	Ambiental
# proyectos	2	2	0
Cumplimiento	No cumple	Cumple	No existe
% ejecución	0%	30%	

De acuerdo a esta estrategia se ha podido contemplar que se encuentra establecido un total de 4 proyectos con el fin de alcanzar la misma, de los cuales 2 se enfocan a la parte económica y los otros 2 se encaminan a lo social, mientras tanto para el aspecto ambiental no existe ninguno de éstos; refiriéndose así, que dicho propósito no cumple con el parámetro de la

sustentabilidad, debido a que según el cumplimiento de los programas se ha dado importancia al ámbito social ejecutado hasta la actualidad en un 30%.

Tabla 8

Análisis de sustentabilidad de la estrategia 2 y 3

Objetivo estratégico			
Desarrollar un verdadero proceso de revitalización cultural orientado a consolidar identidad local que permita valorar el patrimonio material e inmaterial con un principal interés en los grupos de atención prioritaria.			
Estrategia 2			
Generar espacios de reflexión, dialogo y socialización de experiencias, historia e imaginarios de la sociedad civil poseedora de cultura y patrimonio.			
	Económico	Social	Ambiental
# proyectos	1	3	0
Cumplimiento	Cumple	Cumple	No existe
% ejecución	100%	100%	
Estrategia 3			
Establecer con y desde nuestra comunidad kichwa de Oyacachi formas de conservación de sus manifestaciones culturales.			
	Económico	Social	Ambiental
# proyectos	0	4	0
Cumplimiento	No existe	Cumple	No existe
% ejecución		60%	

Respecto a la estrategia número 2 al asociarse con 4 proyectos, se determinó que 1 de estos está orientado al aspecto económico, 3 al social y en el ámbito ambiental no hay ninguna aplicación; recalando a la ejecución de los mismos los cuales se encuentra en un 100% aplicados. De la misma manera, la tercera estrategia contiene 4 proyectos en la que están netamente encaminados a la parte social y estos se han cumplido en un 60%; mientras para los enfoques tanto económico como ambiental no existe ninguna acción. Pues de este modo, se concluye que dichos propósitos no se direccionan al cumplimiento de la sustentabilidad.

Tabla 9

Análisis de sustentabilidad de la estrategia 4 y 5

Objetivo estratégico			
Promover el uso, manejo racional y sostenible de los recursos y el desarrollo holístico del territorio permitiendo elevar la calidad de vida y garantizar la conservación de las áreas protegidas y patrimonio forestal y el desarrollo local en coordinación interinstitucional.			
Estrategia 4			
Controlar el manejo de los recursos naturales en el corredor ecológico.			
	Económico	Social	Ambiental
# proyectos	2	1	1
Cumplimiento	Cumple	No cumple	Cumple
% ejecución	80%	0%	50%
Estrategia 5			
Articular con organizaciones y ministerios la optimización del aprovechamiento de las zonas factibles para su conservación.			
	Económico	Social	Ambiental
# proyectos	0	0	1
Cumplimiento	No existe	No existe	No cumple
% ejecución			0%

Continuando con la evaluación, en la cuarta estrategia se precisó que existen 4 proyectos, de los cuales 2 de ellos son asignados al ámbito económico cumpliendo con una ejecución del 80%, 1 al social sin ejercer su aplicación y 1 de enfoque ambiental desarrollado en un 50%; así se puede determinar que dicha finalidad está encamina a la sustentabilidad, pese a la falta de cumplimiento de algunos de los programas.

Mientras tanto, la estrategia número 5 contiene un solo proyecto establecido fijamente para el aspecto ambiental, dejando de lado al ámbito económico y social; por lo que, se recalca el incumplimiento de adaptación del único programa propuesto para el alcance de dicha idea. En definitiva, este propósito no considera en lo absoluto el parámetro sustentable.

Tabla 10

Análisis de sustentabilidad de estrategia 6

Objetivo estratégico			
Impulsar el mejoramiento continuo y permanente de la calidad ambiental reduciendo los niveles de contaminación, aprovechando la belleza escénica y las potencialidades socialmente útiles y económicamente sostenibles.			
Estrategia 6			
Aprovechar la potencialidad del PANE para mejorar la calidad de vida y el desarrollo ecológico del Cantón.			
	Económico	Social	Ambiental
# proyectos	1	0	2
Cumplimiento	No cumple	No existe	Cumple
% ejecución	0%		100%

Finalmente, avanzado con el diagnóstico de la sexta estrategia, ésta cuenta con 3 proyectos para su alcance; en el cual se ha logrado visualizar que 1 se encuentra direccionado al ámbito económico con un cumplimiento del 0%, mientras tanto 2 proyectos se enfocados al aspecto ambiental y están ejecutados al 100%; por último, no existe ningún programa para el enfoque social; concluyendo así que éste propósito no se enmarca en los lineamientos de la sustentabilidad.

En definitiva, todo lo anterior aportó a determinar que de las 6 estrategias establecidas para el desarrollo turístico en El Chaco, existe una sola de ellas encaminada a la sustentabilidad; por lo que, se deduce que falta integrar dicho término a las distintas planificaciones direccionadas para un progreso local. Por ello, se propone un plan que estará enfocado al manejo sustentable, recalando a este parámetro como propicio para lograr un equilibrio en los aspectos contribuyentes al impulso de un mejor futuro de una localidad, de manera que se hace énfasis a los lineamientos con los que debe contar un propósito.

4.3. Plan estratégico

4.3.1. Presentación

El cantón El Chaco es uno de los sectores donde se puede admirar una gran biodiversidad de flora y fauna, que al estar situado en la Amazonía contiene atractivos tanto naturales como culturales que dan paso a la práctica de actividades turísticas; los cuales en conjunto pueden llegar a conformarse y ofertarse como productos turísticos; para lo cual se requiere de una gestión prioritaria e indispensable para el manejo de las mismas y la prestación de servicios de calidad. En definitiva es evidente que el turismo conforme avanza el tiempo requiere del empleo de estrategias que permitan lograr el progreso de las localidades, de manera que una población al contar con grandes potencialidades y poseer un sistema óptimo permite emprender modelos de propuestas turísticas.

Precisamente, la estrategia es la herramienta indispensable de este trabajo, el cual pueda orientar a la intervención del turismo sustentable y la concurrencia de una planificación correcta de esta área, mediante una gestión integral de programas y proyectos que se emplean para el manejo efectivo y eficaz de las actividades turísticas que contribuyen al mejoramiento de calidad de vida de los actores sociales inmersos en este sistema; dicho de otra manera, el fin es equilibrar y armonizar los aspectos de las sustentabilidad que logren un desarrollo turístico por medio de acciones económicamente rentables, socialmente equitativos y ecológicamente viables a largo plazo.

Por consiguiente, las disposiciones deben estar sujetas y comprendidas a los requerimientos que presentan continuamente los involucrados en el sector turístico; así también a los diferentes tipos de turismo que se pueden desarrollar en la localidad; por ello, luego del respectivo estudio de las estrategias se ha definido una propuesta que contenga visión, misión, objetivos estratégicos, estrategias turísticas y líneas de acción en función del parámetro de la sustentabilidad.

4.3.2. Visión

VISIÓN

El cantón El Chaco al 2025, será un destino turístico gestionado sustentablemente que contribuya a la conservación del ambiente manteniendo los recursos naturales y culturales viables a largo plazo, con la participación igualitaria de los actores sociales y el aporte equitativo de beneficios económicos rentables, tomando en cuenta que la oferta turística debe ser diversificada al igual que la calidad de servicios; por lo que, todo esto hará un sector productivo que conlleve a la mejora de calidad de vida de los pobladores.

4.3.3. Misión

MISIÓN

Orientar e impulsar estrategias turísticas por medio de líneas de acción para lograr el desarrollo de la localidad a través del turismo sustentable, donde se genere una oferta competitiva que consolide a El Chaco como un destino estratégico de manera que los aspectos sean manejados económico, social y ambientalmente; tomando en cuenta que son una alternativa en beneficio de la población con la participación de los actores tanto públicos como privados.

4.3.4. Objetivos estratégicos

La idea de alcanzar el desarrollo local de una población va dejando a la vista parámetros relevantes que deben ser tratados con prontitud para poder llegar a dicho fin; de esta manera, conociendo las necesidades a gestionar se ha planteado cuatro campos de actuación en los que se va a regir, ya que éstos sirven como guía para direccionar los objetivos estratégicos de manera que se obtenga un progreso en el sector, por ello los propósitos se encaminarán al cumplimiento de la visión turística anteriormente propuesta.

Cabe recalcar, que los propósitos se enfocaran al fomento del turismo sustentable con una perspectiva de largo plazo en el cantón El Chaco; sabiendo que se debe actuar en la gestión institucional, en la relación entre destino, poblador y turista, la generación de una iniciativa para la captación de inversiones y la promoción con el fin de lograr el crecimiento del sector.



Figura 46 Relación perspectiva y objetivo

PERSPECTIVAS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Gestión Institucional	OE1	Impulsar al turismo como uno de los ejes que viabilizan el desarrollo integral del Cantón, a través del fortalecimiento institucional y articulación de los actores locales que promuevan una apropiada planificación de la sustentabilidad, donde se dinamice la economía de manera equilibrada, la equidad social y se establezca el manejo responsable de los recursos turísticos.	
	OE2	Integrar un modelo regulatorio de desarrollo turístico sustentable a la planificación pública con la finalidad de mejorar el manejo de ordenamiento territorial mediante acciones de coordinación que promueva el sector turístico.	
Iniciativa a la inversión	OE3	Maximizar la economía local a través del apoyo de inversiones tanto públicas como privadas para una adecuada gestión y aplicación del desarrollo turístico sustentable.	
Destino, poblador y turista	OE4	Consolidar al cantón El Chaco como un destino turístico competitivo donde se brinde servicios de calidad mediante el desarrollo sustentable en los recursos tanto naturales como culturales, así también de empresas, a fin de que permita la amplificación de los beneficios económicos, sociales y ambientales para la población.	
Promoción	OE5	Difundir una apropiada promoción y comercialización de El Chaco por medio del uso de tecnologías eficientes e información efectiva con el fin de dar a conocer los atractivos turísticos sustentables con los que cuenta el Cantón.	

Figura 47 Objetivos estratégico

4.3.5. Estrategias turísticas y líneas de acción

Las estrategias estarán diseñadas con la finalidad de mitigar los impactos negativos que se presentan con mayor frecuencia en el desarrollo de actividades turísticas, considerando las potencialidades con las que cuenta El Chaco, de modo que se pueda aprovechar esta oportunidad para impulsar el turismo sustentable mediante la aplicación de líneas de acción. Es decir, estos lineamientos estratégicos serán definidos de acuerdo al eje de la sustentabilidad, siendo estas herramientas útiles para alcanzar el desarrollo local; recalcando que estas ideas no obligan a su ejecución.

Además, se intenta que este instrumento sea una guía eficiente para la gestión del turismo a corto, mediano o largo plazo mediante el manejo y conservación de proyectos turísticos sustentables.



Figura 48 Fin estratégico

OE.1	Impulsar al turismo como uno de los ejes que viabilizan el desarrollo integral del Cantón, a través del fortalecimiento institucional y articulación de los actores locales que promuevan una apropiada planificación de la sustentabilidad, donde se dinamice la economía de manera equilibrada, la equidad social y se establezca el manejo responsable de los recursos turísticos.	
ESTRATEGIAS	1.1. Reformar la planificación del sector turístico actual de El Chaco a un modelo que se encamine al turismo sustentable.	LÍNEAS DE ACCIÓN
		1.1.1. Realizar un estudio preliminar del sistema turístico de la localidad con el fin de evaluar y visualizar las falencias presentes que deben ser rectificadas con el buen manejo de la sustentabilidad.
	1.1.2. Modificar el plan estratégico turístico vigente en el cual se especifique directrices que conduzcan el desarrollo sustentable en las actividades turísticas.	
	1.2. Participación de todos los actores locales en la gestión del turismo sustentable para fomentar el potencial turístico de El Chaco.	1.2.1. Incentivar la participación y colaboración tanto del sector privado como de los pobladores para fortalecer la planificación turística.
		1.2.2. Conformar clubs de trabajo para organizar a los involucrados en varios equipos que aporten en la planificación, administración, desarrollo de actividades turísticas, gestión hotelera, y entre otros sectores con el fin de mejorar la gestión del turismo.
1.2.3. Impulsar la cooperación y unión de los funcionarios públicos con el fin de implementar acciones que conlleven a la innovación de propuestas turísticas.		
1.2.4. Facilitar el acceso de la información y fortalecer la comunicación de los acontecimientos del sector turístico para identificar los avances que conllevan al desarrollo local.		

OE.1	Impulsar al turismo como uno de los ejes que viabilizan el desarrollo integral del Cantón, a través del fortalecimiento institucional y articulación de los actores locales que promuevan una apropiada planificación de la sustentabilidad, donde se dinamice la economía de manera equilibrada, la equidad social y se establezca el manejo responsable de los recursos turísticos.	
E S T R A T E G I A S	1.3. Formar un modelo adecuado de gobernanza turística que contribuya al fortalecimiento institucional y la apropiada gestión del turismo sustentable.	LÍNEAS DE ACCIÓN
		1.3.1. Diseñar una estructura organizacional y operativa propicia para el sector turístico de manera que mejore sus capacidades de administración, desempeño, control y evaluación.
	1.3.2. Generar un manual de procesos administrativos y operativos donde cada uno de los representantes acorde a su cargo identifiquen sus funciones.	
	1.4. Establecer un porcentaje (%) de presupuesto para el desarrollo del sector turístico.	1.4.1. Asignar el 15% del presupuesto que otorga el Estado para el desarrollo de las actividades turísticas.
1.4.2. Facilitar financiamiento para la ejecución de proyectos turísticos que ayuden al impulso del turismo en El Chaco.		

OE.2	Integrar un modelo regulatorio de desarrollo turístico sustentable a la planificación pública con la finalidad de mejorar el manejo de ordenamiento territorial mediante acciones de coordinación que promueva el sector turístico.	
E S T R A T E G I A S	2.1. Disponer de una intervención administrativa en la que diseñe y establezca regulaciones para el desarrollo de actividades turísticas sustentables en beneficio de los involucrados.	LÍNEAS DE ACCIÓN
		2.1.1. Ejecutar reuniones con autoridades de la administración pública y concertar esquemas de planeación turística sustentable.
		2.1.2. Implementar normativas que contribuyan a la regularización del turismo.
		2.1.3. Determinar obligaciones y derechos a los cuales se deben acoger los involucrados para el buen desarrollo de las actividades turísticas.
		2.1.4. Emplear adecuados sistemas de registro donde se establezca la función de cada uno de los prestadores de servicios y se pueda garantizar las actividades turísticas a los visitantes.

OE.2	Integrar un modelo regulatorio de desarrollo turístico sustentable a la planificación pública con la finalidad de mejorar el manejo de ordenamiento territorial mediante acciones de coordinación que promueva el sector turístico.	
E S T R A T E G I A S	2.2. Agregar al Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT) otro lineamiento direccionado únicamente al sector turístico el cual especifique la potencialidad turística con la que cuenta El Chaco.	LÍNEAS DE ACCIÓN
		2.2.1. Actualizar la información turística del Cantón.
		2.2.2. Modificar el contenido del PDOT donde se considere al sector turístico como un eje independiente.
		2.2.3. Especificar programas y proyectos que sean encaminados al turismo sustentable.

OE.3	Maximizar la economía local a través del apoyo de inversiones tanto públicas como privadas para una adecuada gestión y aplicación del desarrollo turístico sustentable.	
E S T R A T E G I A S	3.1. Desarrollo de proyectos turísticos innovadores con la finalidad de captar inversiones públicas y privadas.	LÍNEAS DE ACCIÓN
		3.1.1. Estimular la participación de la población en el cual aporten con proyectos que sean económicamente rentables, favorezca a la generación de empleo, y se tome en cuenta el manejo responsable de los recursos turísticos del sector.
		3.1.2. Calificar y escoger los mejores proyectos turísticos que sean aptos para su ejecución.
		3.1.3. Exponer los proyectos turísticos sustentables a través de ferias de turismo en el cual se logre la captación de inversionistas.

<p>OE.3</p>	<p>Maximizar la economía local a través del apoyo de inversiones tanto públicas como privadas para una adecuada gestión y aplicación del desarrollo turístico sustentable.</p>	
<p>E S T R A T E G I A S</p>	<p>3.2. Efectuar convenios con entidades que cooperen al desarrollo de un turismo sustentable.</p>	<p style="text-align: center;">LÍNEAS DE ACCIÓN</p> <p>3.2.1. Fijar acuerdos de cooperación directa con entidades públicas de mayor afluencia turística en el país, tomando en cuenta a las jurisdicciones que tengan características similares en el entorno geográfico.</p> <p>3.2.2. Fortalecer la cooperación con organismos internacionales para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas en el desarrollo sustentable.</p> <p>3.2.3. Establecer alianzas con empresarios para apoyar a emprendedores a la creación y desarrollo de nuevos proyectos turísticos.</p>

OE.4	<p>Consolidar al cantón El Chaco como un destino turístico competitivo donde se brinde servicios de calidad mediante el desarrollo sustentable en los recursos tanto naturales como culturales, así también de empresas, a fin de que permita la amplificación de los beneficios económicos, sociales y ambientales para la población.</p>	
E S T R A T E G I A S	<p>4.1. Recuperación del patrimonio natural y cultural del cantón El Chaco mediante la aplicación de los enfoques sustentables.</p>	<p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p>
		<p>4.1.1. Organizar una comisión de control y monitoreo del patrimonio tanto natural como cultural con un enfoque de sustentabilidad.</p>
	<p>4.1.2. Plan de protección y recuperación del patrimonio natural y cultural de Oyacachi, El Chaco y áreas naturales protegidas.</p>	
	<p>4.2. Fortalecimiento de la infraestructura local e implementación de subestructura a los distintos atractivos turísticos con los que cuenta el Cantón.</p>	<p>4.2.1. Mejorar y abastecer de servicios básicos, redes de comunicación a toda la población y ampliar las carreteras de acceso al Cantón.</p>
		<p>4.2.2. Realizar un estudio técnico a los recursos naturales y culturales para verificar la factibilidad de emplear trabajos de mejoramiento para su accesibilidad.</p>
		<p>4.2.3. Construcción de instalaciones adecuadas a los atractivos turísticos.</p>

OE.4	Consolidar al cantón El Chaco como un destino turístico competitivo donde se brinde servicios de calidad mediante el desarrollo sustentable en los recursos tanto naturales como culturales, así también de empresas, a fin de que permita la amplificación de los beneficios económicos, sociales y ambientales para la población.	
E S T R A T E G I A S	<p>4.3. Implementar y mejorar la señalización tanto de ingreso como de llegada a los diferentes puntos de la localidad y la debida señalética en los atractivos turísticos con el fin de facilitar a los visitantes información precisa de viaje.</p>	LÍNEAS DE ACCIÓN
		<p>4.3.1. Identificar los puntos estratégicos donde sea posible la colocación de rótulos de información, tomando en cuenta que éstos deben ser visibles para los viajeros.</p>
		<p>4.3.2. Instalación de señales de información que proporcionen fácilmente la ubicación y tiempo de llegada a los diferentes destino.</p>
		<p>4.3.3. Diagnóstico del trayecto de los recursos turísticos con el fin de determinar los sitios apropiados para la aplicación de letreros de información turística.</p>
		<p>4.3.4. Ubicación de rótulos de información turística y pictogramas que representen la biodiversidad del destino.</p>

<p>OE.4</p>	<p>Consolidar al cantón El Chaco como un destino turístico competitivo donde se brinde servicios de calidad mediante el desarrollo sustentable en los recursos tanto naturales como culturales, así también de empresas, a fin de que permita la amplificación de los beneficios económicos, sociales y ambientales para la población.</p>	
<p>E S T R A T E G I A S</p>	<p>4.4. Implementar sistemas de seguridad y registro de turistas con el fin de controlar el ingreso y comportamiento de los mismos a los diferentes atractivos turísticos.</p>	<p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p>
		<p>4.4.1. Estudio de los atractivos turísticos con el propósito de medir la capacidad de carga de los mismos.</p>
		<p>4.4.2. Desarrollar protocolos de atención de turistas para la asistencia inmediata en caso de emergencia.</p>
		<p>4.4.3. Obtención de programas que facilite el registro de llegada de los visitantes a los atractivos turísticos.</p>
		<p>4.4.4. Coordinación con los diferentes prestadores de servicios turísticos que apoyen a la actualización constante de la base de datos de ingreso de turistas.</p>

OE.4	Consolidar al cantón El Chaco como un destino turístico competitivo donde se brinde servicios de calidad mediante el desarrollo sustentable en los recursos tanto naturales como culturales, así también de empresas, a fin de que permita la amplificación de los beneficios económicos, sociales y ambientales para la población.	
E S T R A T E G I A S	<p>4.5. Facilitar con asesoría técnica a los emprendedores dispuestos a crear innovadores productos turísticos con fines sustentables.</p>	LÍNEAS DE ACCIÓN
		<p>4.5.1. Buscar profesionales que contribuyan con capacitaciones para la elaboración de proyectos turísticos sustentables.</p>
		<p>4.5.2. Promover pautas para que los proyectos contengan uso responsable de energía y agua en las actividades turísticas.</p>
	<p>4.5.3. Aplicación de proyectos turísticos sustentables.</p>	
	<p>4.6. Capacitación y formación a los actores locales sobre el empleo del turismo sustentable de manera que sean competentes con un conocimiento técnico en el desarrollo de las actividades turísticas en el cantón El Chaco.</p>	<p>4.6.1. Capacitaciones a la población sobre la tendencia del desarrollo sustentable que se deben aplicar a las actividades turísticas.</p>
		<p>4.6.2. Motivar la conciencia ambiental para el correcto empleo de actividades turísticas.</p>
<p>4.6.3. Instrucción técnica para formación de guías profesionales y especializados en el área turística.</p>		

OE.4	<p>Consolidar al cantón El Chaco como un destino turístico competitivo donde se brinde servicios de calidad mediante el desarrollo sustentable en los recursos tanto naturales como culturales, así también de empresas, a fin de que permita la amplificación de los beneficios económicos, sociales y ambientales para la población.</p>	
E S T R A T E G I A S	<p>4.7. Ofertar productos y servicios turísticos diversificados de calidad, el cual permita la captación de diferentes segmentos de mercado de modo que se logre la satisfacción de los requerimientos de turistas.</p>	<p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p>
		<p>4.7.1. Definir los productos turísticos para impulsar un modelo de desarrollo de turismo local con calidad, identidad, seguridad y sobre todo sustentable.</p>
		<p>4.7.2. Diversificar la oferta mediante el desarrollo de paquetes turísticos acorde a los distintos tipos de turismo (aventura, rural y ecoturismo) que se pueden dar por la geografía del sector.</p>
<p>4.7.3. Asegurar la calidad de servicios y atención al cliente a través de capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos.</p>		

OE.5	Difundir una apropiada promoción y comercialización de El Chaco por medio del uso de tecnologías eficientes e información efectiva con el fin de dar a conocer los atractivos turísticos sustentables con los que cuenta el Cantón.	
E S T R A T E G I A S	5.1. Procesar información verídica, pertinente y actualizada donde el departamento i-TUR fortalezca su gestión.	LÍNEAS DE ACCIÓN
		5.1.1. Actualizar y mejorar la información turística del Cantón para brindar a los visitantes datos confiables y de calidad.
		5.1.2. Diseñar una marca diferenciadora que le identifique a El Chaco como un destino sustentable.
5.1.3. Establecer estrategias promocionales que ayuden a difundir los atractivos turísticos de El Chaco.		

OE.5	Difundir una apropiada promoción y comercialización de El Chaco por medio del uso de tecnologías eficientes e información efectiva con el fin de dar a conocer los atractivos turísticos sustentables con los que cuenta el Cantón.	
E S T R A T E G I A S	5.2. Ocupar medios de comunicación efectivos y eficientes que ayuden a propagar información del potencial turístico de El Chaco.	LÍNEAS DE ACCIÓN
		5.2.1. Usar medios de comunicación masivos para publicitar la oferta turística.
	5.2.2. Utilizar el internet y redes sociales para llegar a más segmentos de mercado.	
	5.3. Organizar y efectuar eventos turísticos para atraer mayor número de visitantes residentes y no residentes.	5.3.1. Crear campañas de lanzamiento de nuevos productos turísticos.
5.3.2. Desarrollar eventos turísticos y gastronómicos para la difusión de El Chaco.		

CONCLUSIONES

La fundamentación de bases teóricas ha sido una parte esencial en el desarrollo del trabajo de investigación, debido a que permitió identificar y entender la forma de cómo surgió el turismo hasta el contexto de la sustentabilidad; pues conforme a eso dio paso para ejercer los lineamientos teóricos justificados en tres ejes primordiales como es el turismo, desarrollo sustentable y las políticas públicas.

El fomento del turismo sustentable es indispensable para el desarrollo local del sector caso de estudio, por lo que se realizó la investigación de estrategias que son la base para alcanzar objetivos propuestos con el fin de lograr un mejoramiento global de una población abarcando los aspectos económicos, sociales y ambientales.

La conceptualización de términos turísticos ha servido para una mejor comprensión de temas puntuales en el que se requiere aclarar su significado, para ello se ha contado con concepciones claras y precisas de varios autores que recalcan opiniones verídicas.

Dentro del marco referencial se encuentra la parte legal, ya que ha sido sustancial identificar las leyes y reglamentos en los cuales se ha enmarcado el trabajo de investigación. Así mismo, se consideró los programas y proyectos que impulsa el Organismo regulatorio del ámbito turístico del país, debido a que la mayoría de las poblaciones se rigen en dichos planes con el propósito de aportar en el desarrollo local.

El diagnóstico del factor externo permitió identificar la situación actual del país, de manera que, los aspectos económicos, demográficos, geográficos, tecnológicos han sido importantes para mejorar el desarrollo del territorio en todos sus ámbitos; además, este análisis aporta a puntualizar el proyecto.

El análisis interno que se realizó en este trabajo se basó en el sistema turístico de Molina, sabiendo que éste sirve para el estudio de las localidades las cuales ejercen las actividades de turismo con la intención de entender cómo se encuentran y a su vez verificar las falencias que obstaculizan el

desarrollo; por lo tanto debido a este diagnóstico de subsistemas, en El Chaco se ha identificado que algunos de sus componentes no se encuentran desarrollados para poder dar a conocer el lugar a los visitantes.

La ubicación de El Chaco es caracterizada por encontrarse rodeada por dos áreas naturales las cuales disponen de un gran número de biodiversidad considerando que sus particularidades son distintas; es decir, la flora y fauna con la que cuenta el parque nacional Cayambe Coca es de clima frío, mientras que el parque nacional Sumaco se identifica por tener una vegetación de clima húmedo.

Al realizar el F.O.D.A se pudo determinar que las oportunidades y fortalezas frente a las debilidades y amenazas es muy fuerte, lo que permitirá que el desarrollo de estrategias direccionas al turismo sustentable logre posicionar a El Chaco como un destino turístico manejado sustentablemente.

Las autoridades del Cantón después de haber realizado el diagnóstico general de la localidad y basados en el COOTAD establecieron el PDOT con el fin de programar estrategias y proyectos que conllevan al progreso de la población; por ello han dividido en 6 componentes importantes que abarcan los aspectos necesarios a tratar como es el biofísico; socio cultural; económico productivo; asentamientos humanos; movilidad, conectividad y energía y político institucional.

Las estrategias enfocadas al turismo son pocas y éstas actualmente no se han cumplido en su totalidad porque no existe una adecuada planificación en el desarrollo de proyectos y programas para alcanzar el cumplimiento de dichas disposiciones, es por ello que se planteó nuevas estrategias enfocadas al impulso del turismo sustentable.

La aplicación del instrumento de recolección de datos se basó en la aplicación de encuestas ya que ha sido útil para identificar que la mayoría de la población no tiene conocimiento de los proyectos que impulsa el Gobierno Local debido a la inadecuada comunicación y cooperación de los actores, en cambio las entrevistas reflejaron que los autores no tienen una misma perspectiva demostrando así la incompatibilidad organizacional.

El proyecto sirve como guía para el buen desempeño de las actividades turísticas en la localidad tomando en cuenta los enfoques sustentables los cuales tienen un aporte esencial en el logro del desarrollo local, por lo que se ha establecido cuatro puntos necesarios para generar un cambio, siendo estos la gestión institucional, iniciativa a la inversión, relación entre poblador, destino, turista, y la promoción.

Además, se estableció estrategias para cada perspectiva de cambio, con el fin de llegar a cumplir los objetivos establecidos, mediante el aporte de líneas de acción donde se especifica funciones que se pueden hacer para ejecutar dichos propósitos, de manera que se alcance el desarrollo del turismo sustentable.

En definitiva, la propuesta estratégica es una herramienta que orienta y facilita al gobierno local adaptar un adecuado manejo de la actividad turística, sabiendo que el turismo en la actualidad es un pilar esencial que conllevaría al desarrollo del cantón El Chaco

BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, M. Á. (2006). *Conceptualización, Origen y Evolución del Turismo* (Primera ed.). México, México: Trillas.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador.
- Banco Central del Ecuador (BCE). (2016). *Información Económica*. Recuperado el 18 de Abril de 2016, de <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/788>
- Benavides, L., Guzmán, V., & Vila, J. (2015). Sistema de innovación tecnológica desde la perspectiva del desarrollo endógeno. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*(70), 217-232.
- Cantú, P. C. (2012). El axioma del Desarrollo Sustentable. *Revista Ciencias Sociales, III*, 83 - 91.
- Cornejo, L. E. (Julio - Agosto de 2009). Planificación Turística Sustentable en la región de Coquimbo. Evaluación y aportes metodológicos. *Cuaderno de Investigación Urbanística No. 65*, 16.
- Del Rosal, A. (23 de Junio de 2015). El ascenso del Turismo de Aventura. *El ascenso del Turismo de Aventura*. Quito, Pichincha, Ecuador: Ministerio de Turismo.
- Díaz, E. (2013). *Políticas turísticas: una mirada actual* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: EDULP. Universidad Nacional de la Plata. Recuperado el Abril de 2016
- Díaz, R., & Escárcega, S. (2009). *Desarrollo Sustentable. Oportunidad para la vida*. México: Mc Graw Hill.
- Fernández, C. (2007). El turismo rural en el desarrollo local. (J. García, Ed.) *I*.
- Freire, J. (11 de Diciembre de 2015). *Doctor Tecno*. Recuperado el 18 de Abril de 2016, de <http://www.doortecno.com/noticia/tendencias-tecnologicas-del-mercado-ecuatoriano-para-2016>
- García, J. (2008, Abril). *Impactos de las actividades turísticas*. Retrieved 2016, from Seminario Internacional de Investigación Turismo y Medioambiente: <http://www.uclm.es/actividades0809/seminarios/TurismoMA/docs/materiales/TyMA%20Javier.pdf>
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria* (Primera ed.). Barcelona, España: Gedisa S.A.

- Gemelli, A. (2006-2008). *Estrategia de Turismo Sustentable* (Primera ed.). (J. Lagomarsino, Ed.) Argentina.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal El Chaco (GADMCH). (2014 - 2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)*. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal El Chaco, Departamento de Planificación, El Chaco. Recuperado el 16 de Mayo de 2016
- GREENFACTS. (2001 - 2016). *GreenFacts. Hechos sobre la Salud y el Medioambiente*. Obtenido de Definición de comunidad local: <http://www.greenfacts.org/es/glosario/abc/comunidad.htm>
- Guallingre, N., & Villar, A. (2011). *Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias* (Primera ed.). Bernal, Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Guerrero, P. E., & Ramos, J. R. (2014). Líneas del tiempo del turismo mundial. En *Introducción al turismo*. México: Grupo Editorial Patria S.A de C.V.
- Hernández, C. S. (2012). El desarrollo endógeno como agente transformador en la economía social Venezolana. *CONHISREMI. Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, VIII(1), 83 - 94.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2010). *Resultados del Censo de Población y Vivienda en el Ecuador*.
- ITUR. (2007). *Inventario de atractivos turísticos y facilidades turísticas El Chaco*. GADMCH El Chaco, Departamento de Turismo. El Chaco: ITUR. Recuperado el 16 de Mayo de 2016
- Ivanova, A., & Ibáñez, R. (2012). *Medio Ambiente y Política Turística en México* (Primera ed.). México.
- Londoño, O. L., Maldonado, L. F., & Calderón, L. C. (2014). Guía para construir Estados del Arte. *International Corporation of Network of Knowledge*.
- López, G., & Palomino, B. (2001). El turismo sustentable como estrategia de desarrollo. En J. Delgadillo, *Los terremotos de la política ambiental en México* (págs. 263 - 297). D. F. México, México: DGPA. Colección Jesús Silva Hergoz.
- Luque, A. M. (2003). La evaluación del medio para la práctica de actividades turístico-deportivas en la naturaleza. *Cuadernos de Turismo*(12), 131 - 149.
- Magaña, I. (2009). La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, IX(30), 515-544.
- Millán, G., & Dancausa, G. (2014). Análisis estratégico y econométrico de la evolución del turismo rural en España. *Revista Científica. Estudios, Economía y Administración*, 1 - 38.

- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados (MCPGA). (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización* (Primera ed.). Quito, Ecuador.
- Ministerio de Turismo (MINTUR). (2012). *Ama la Vida TV. Canal Turístico Online del Ecuador*. Recuperado el 24 de Marzo de 2016, de <http://www.amalavida.tv/novedades/turismo-consciente-concepto>
- Ministerio de Turismo (MINTUR). (2015). *Boletín de Estadísticas Turísticas 2010 - 2014*. Quito: D. G. Solange Rosero.
- Ministerio de Turismo (MINTUR). (2015). *Catastro Nacional Hotelero y Actividades Turísticas*. Quito, Ecuador: MINTUR. Recuperado el Mayo de 2016
- Ministerio de Turismo (MINTUR). (2015). *Reglamento General a la Ley de Turismo*. Quito, Ecuador: Lexis.
- Ministerio del Ambiente (MAE). (2012). *Texto Unificado Legislación Secundaria, Medio Ambiente* (Vol. I). Ecuador: Lexis.
- Naciones Unidas (ONU). (2010). Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo. (N. Unidas, Ed.) *Revista Asuntos económicos y sociales*(83).
- Narváez, E., & Carrossia, E. (2014). Turismo Sostenible y Gobernanza. Análisis y propuestas para la sostenibilidad en turismo a nivel local. *VI congreso Latinoamericano de Investigación Turística*, (págs. 1 - 17). Neuquén, Argentina.
- Niebles, M. C. (2014). El desarrollo endógeno Vs. La educación para el trabajo en los liceos bolivarianos del siglo XXI. *Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales A.C.*(4), 68 - 82.
- Orgaz, F. (Junio de 2014). Turismo y Cooperación al desarrollo: Un análisis de los beneficios del ecoturismo para los destinos. *El Periplo Sustentable*(26), 47 - 66.
- Orozco, J., & Núñez, P. (2013). Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable. *INTERSEDES. Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica*, XIV(27), 143 - 167.
- Osorio, M., Castillo, M., Arellano, A., & Enríquez, M. (2012). Hacia una caracterización de la Política Turística. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, X(3), 417-428.
- Palmas, D., Serrano, R., Cruz, G., & Gutiérrez, J. (Enero - Junio de 2011). Enfoques Teóricos para Aplicaciones Concretas: Complejidad y Turismo. (U. A. Chile, Ed.) *Revista Gestión Turística*(15), 99 - 125.
- Panosso, A., & Lohmann, G. (2012). *Teoría del Turismo. Conceptos, modelos y sistemas*. México, México: Trillas Turismo.

- Pérez , S. (28 de Julio de 2010). *Portal de Revista. Univesidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 21 de Marzo de 2016, de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/agrocol/article/view/14688/37532>
- Perez, M. (2003). *La Guía del Ecoturismo* (Segunda ed.). Madrid: Mundi Prensa.
- PNUMA & OMT. (2002). *Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo* . Quebec.
- Posso, M. Á. (2011). *Proyectos, tesis y marco lógico* (Vol. I). Quito: Cámara Ecuatoriana del Libro Núcleo de Pichincha.
- Prefectura Napo. (Noviembre de 2014). *Gobierno Autónomo Descentralizado de Napo*. Recuperado el 18 de Abril de 2016, de <http://www.napo.gob.ec/website/index.php/2014-10-20-20-31-18/cantones>
- Prieto, W. O. (2010). Desarrollo local en la Isla Grande: Un modelo probabilístico para la pobreza. *Revista Semestre Económico, XIII*(26), 11 - 31.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); Organización Mundial del Turismo (OMT). (2006). *Por un turismo más sostenible. Guía para responsables políticos*. Madrid .
- Rivera, J. (Mayo de 2014). *Canal Tecnológico*. Recuperado el 18 de Abril de 2016, de http://www.canal-tecnologico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1668%3Aecuador-cifras-de-internet-2014-mayor-crecimiento-y-acceso&catid=30&Itemid=125
- Rogel , I., Rojas , A., & Ortega, S. (2011). El turismo alternativo como estrategia de conservación de la reserva de la biosfera de la mariposa monarca (2008-2010). *Quivera. Revista de estudios urbanos, regionales, territoriales, ambientales y sociales*(2), 115-133.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2010). *Conapase. Participación Social*. Recuperado el 9 de Abril de 2016, de http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/es/conapase/Que_es_la_Participacion_Social
- Secretaría de Turismo (SECTUR). (2015). *DATATUR. Análisis Integral del Turismo*. Recuperado el 7 de Abril de 2016, de http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_P
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017* (Primera ed.). Quito, Ecuador.

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2015). *Agenda Zonal 2* (Primera ed.). Ecuador: Ediecuatorial.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES); Instituto Geográfico Militar (IGM). (2013). *Atlas Geográficos de la República del Ecuador* (Primera ed.). Quito, Ecuador: SENPLADES.
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (Julio de 2008). Glorario de Turismo. *Boletín Técnico No. 1*.
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (Septiembre de 2011). Manual de Buenas Prácticas Turismo. *Chile, Por un Turismo Sustentable*.
- Sistema Nacional de Información (SNI). (2014). *Sistemas de Información y Enlaces de Interés*. Recuperado el 18 de Abril de 2016, de <http://sni.gob.ec/sistemas-de-informacion>
- Sociedad Internacional del Ecoturismo (TIES). (2014). *El Ecoturismo*. Recuperado el 16 de Marzo de 2016, de <http://www.ecotourism.org/ties-ecotourism-espa%C3%B1ol>
- Tassara, C. (Julio de 2014). Políticas públicas, cohesión social y desarrollo local: La experiencia europea y los aportes de la cooperación euro-latinoamericana. *Revista Perfil de Coyuntura Económica*(23), 15-36.
- Tourism & Leisure (T&L). (2007). *Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador*. Ministerio de Turismo (MINTUR).
- Tourism & Leisure Advisory Services (T&L). (2009). *Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador*. Ministerio de Turismo (MINTUR), Quito.
- Turismo. (23 de Diciembre de 2015). *Portal de turismo y hostelería*. Recuperado el Abril de 2016, de [Glosario: http://www.poraqui.net/glosario/paquete-tur%C3%ADstico](http://www.poraqui.net/glosario/paquete-tur%C3%ADstico)
- Velázquez, A. (2013). Por qué invertir en el turismo alternativo. *Cápsulas de Investigación y análisis de Estrategia Competitiva, III*.
- Villavicencio, M. Á. (2011). *Desarrollo sustentable en el contexto actual*. Ebook.
- World Tourism Organization (UNWTO). (Febrero de 2014). *Glossary of Tourism Terms*. Recuperado el 12 de Febrero de 2016, de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/Glossary-of-terms.pdf>
- Zapata, S., & Giraldo, C. (Septiembre de 2010). Política Turística del Departamento de Antioquia. *TURyDES. Revista de investigación en turismo y desarrollo local, III*(8). Recuperado el 08 de marzo de 2016, de <http://www.eumed.net/rev/turydes/08/gvza.htm>